

<p>GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO CONSEJO REGIONAL</p>	<p>Acta de Sesión Ordinaria Consejo Regional 2023</p>
---	--

--0--

**II SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL DE FECHA
26 DE ENERO DE 2023**

--0--

**Convocada y presidido por el señor TEÓFILO CUBA CONDORI
Presidente del Consejo Regional Ayacucho.**

--0--

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 09:00 de la mañana, dando la bienvenida a los asistentes, el señor Presidente del Consejo Regional de Ayacucho **Sr. TEOFILO CUBA CONDORI**, solicita dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo Regional programada su realización en la Sala de Sesiones del Consejo Regional de Ayacucho; conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado mediante Ley N° 27867 y sus modificatorias, actuando como Secretaria Técnica la **ABOG. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA**, quien verifica el Quórum reglamentario (Art 45° RIC), Pasando la asistencia y estando presentes los siguientes Consejeros Regionales (CR):

- 1 **HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO** – Consejero Regional Prov. Cangallo
- 2 **WILMER JHON ALARCON ALACOTE**- Consejero Regional Prov. Cangallo.
- 3 **LEONCIO REYES BENITES** - Consejero Regional Prov. Huamanga.
- 4 **FLOR NILDA CORNEJO ALGONER** - Consejera Regional Prov. Huamanga.
- 5 **JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS** - Consejero Regional Prov. Huanta.
- 6 **MARITZA CAYAMPI ESPILLCO** – Consejero Regional Prov. Huanca Sancos.
- 7 **LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI** - Consejera Regional Prov. Huanta.
- 8 **HARLAM VILA ESPINOZA** - Consejero Regional Prov. La Mar.
- 9 **CRISTHIAN RONALDOSOSA AYALA** - Consejero Regional Prov. La Mar.
- 10 **CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE** - Consejero Regional Prov. Lucanas.
- 11 **CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA** - Consejero Regional Prov. Lucanas.
- 12 **JOHON EDWARD HUACHACA AMAO** - Consejero Regional Prov. Parinacochas.
- 13 **YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES** - Consejera Regional Prov. Paucar del Sara Sara.
- 14 **JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA** - Consejero Regional Prov. Sucre.
- 15 **CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS** - Consejero Regional Prov. Fajardo.
- 16 **VIDAL PALOMINO CÁRDENAS** - Consejero Regional Prov. Vilcas Huamán.

PCR – TEOFILO CUBA CONDORI: Con el quórum reglamentario, se da por iniciado la presente Sesión, conforme a la agenda convocada.

AGENDA.

1. **Informe de la Secretaría Técnica del Consejo Regional** sobre el estado situacional del Consejo Regional (Meta 092: Normar y Fiscalizar) y Secretaría Técnica del Consejo Regional
2. **Informe del señor Gerente General del Gobierno Regional de Ayacucho**, respecto al proceso de Transferencia de Gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, en el marco a lo establecido por la Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG
3. **Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 444 – Gobierno Regional de Ayacucho - 2023, en forma detallada y**



didáctica por provincias y sectores.

4. **Informe del Gerente Regional de Infraestructura, sobre el consolidado de Obras en ejecución y paralizadas, avance físico y financiero por provincia.**
5. **Informe del Gerente General, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Director de la Dirección Regional Agraria Ayacucho y Sub Gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de Ayacucho, respecto al diagnóstico y acciones adoptadas respecto a la implementación del Decreto Supremo N° 149-2022-PCM, que Declara de Emergencia algunos distritos de varias provincias del departamento de Ayacucho, por impacto de daños a consecuencia de déficit hídrico, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.**
6. **Informe del Director de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho, sobre el estado situacional de los Proyectos Productivos ejecutados por la Dirección Agraria a nivel de la Región.**
7. Otros

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

STCR ABOG. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA.- Al respecto quería hacer la mención e informe correspondiente, todo vez que la redacción y transcripción del Acta, de sesión de Consejo estaba asignando a un personal, lamentablemente el personal asumió en la secretaria administrativa y mi persona ha estado redactando; tenemos dificultades en el micrófono, en la redacción; en ese sentido la Secretaria Técnica de Consejo Regional solicita por esta única vez, que el acta de la sesión de fecha 12 de enero, podría ser dado la lectura en la siguiente primera sesión del mes de febrero, justificando que no se ha podido culminar de redactar; esperando la comprensión por esta única vez Sr. Presidente y Sres. miembros del Consejo Regional.

PCR TEOFILLO CUBA CONDORI. - Creo que no hay oposición colegas, con conocimiento de cada uno de nosotros, quedaría el acta para dar la lectura en la siguiente sesión ordinaria en el mes de febrero. Con el saludo correspondiente a los Alcaldes presentes; Alcalde de Lucanas que nos honra con su presencia, posiblemente tienen agendas que cumplir en la ciudad de Ayacucho, a lo mejor vamos a priorizar la participación de ellos con un tiempo limitado.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Saludos por este medio, así mismo a nuestros Autoridades de la Provincia Lucanas; pedir por favor que hay que dar espacio de prioridad al inicio de esta sesión para poder escuchar sus necesidades.

2.- ESTACIÓN DE DESPACHO:

ESTACIÓN DE DESPACHO:

1. **Mediante Oficio N° 053-2023-GRA/GG**, el señor Gerente General remite información solicitada para su exposición en Sesión de Consejo Regional. (Agenda 2, 3, 4, 5 y 6)
2. **Mediante Informe N° 002-2023-GRA/CR-STCR-ERQL**, la Secretaria Técnica de Consejo Regional emite Informe del estado situacional del Consejo Regional y Secretaría Técnica de Consejo Regional – Meta 092: Normar y Fiscalizar (Agenda 1)
3. **Mediante Oficio N° 03-2023-GRA/CRA-CJNL/AYAC** el señor Consejero Regional Cristian Navarrete Lizarbe, solicita conceder un tiempo prudente para la participación del alcalde provincial de Lucanas en Sesión Ordinaria de fecha 23 de enero de 2023.
4. **Mediante Oficio N° 017-2023-MDS/A**, el señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Samugari – Palmapampa – VRAEM, solicita al Consejo Regional la realización de la primera Sesión Ordinaria Descentralizada presencial de Consejo Regional de Ayacucho en el distrito de Samugari.
5. **Mediante Carta Múltiple N° 004-2023/MCLCP-A**. la señora Coordinadora Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza - Ayacucho solicita al Consejo Regional la acreditación de un miembro titular y alterno ante el Comité Ejecutivo Regional - CER MCLCP.
6. **Mediante Carta N° 001-2023/MCLCP-A/CR**. la señora Coordinadora Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza - Ayacucho solicita al Consejo

Regional Agendar en la próxima Sesión Ordinaria de Consejo Regional la presentación del Acuerdo de Gobernabilidad de la MCLCP-A.

7. **Mediante Memorial** las autoridades del Distrito de Santa Rosa, Alcalde, Sub Prefecto, Juez de Paz, Presidente del Frente de Defensa del Pueblo, Comité de Auto Defensa, Club de Madres alcaldes de Centros Poblados y otros, solicitan al Consejo Regional la realización de Sesión Descentralizada de Consejo Regional de Ayacucho en el distrito de Santa Rosa.

3.- ESTACIÓN DE INFORMES:

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALCCA: Hace su informe al Pleno del Consejo Regional sobre el viaje realizado al Sur de la Región de Ayacucho; viajamos 06 Consejeros a las Provincias de Paucar de Sara Sara, Parinacochas, Sucre, Huanca Sancos; donde recogió las múltiples demandas y necesidades de la población centrándose en dos puntos 1.- La desatención de las Autoridades por falta de obras en el Sur. 2.- Hay un déficit hídrico en el Sur de la Región y la demanda es fuerte; se requiere urgente la intervención del Ejecutivo. Se ha tenido reunión con todo los Alcaldes, Autoridades comunales.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Insta que los 6 consejeros que viajaron al Sur de Ayacucho, presenten sus informes correspondientes para que se materialice y llegue como Acuerdo todo el petitorio de Consejo Regional al Ejecutivo.

CR HARLAM VILA ESPINOZA: Informa sobre su viaje realizado en el marco de la Fiscalización acompañado de los tres consejeros Harlam Vila Espinoza, Cristhian Sosa Ayala y Amanda Valdez Romaní hacia el Distrito de San Miguel de la Provincia de La Mar a fin de ver la situación de la institución educativa de 9 de diciembre tanto primaria y secundaria donde se constata que urgen contar con una infraestructura nueva ya que tiene más de 60 años de antigüedad y la empresa encargada y responsable de ejecutar el proyecto tenía un plazo de 90 días la cual está a punto de cumplir su plazo posterior y para esta situación estamos convocando a una reunión de trabajo para el día de mañana los docentes y padres de familia se ven en urgencia de gestionar estos ambientes.

CR LEONCIO REYES BENITES: Solamente para informar que ya a la fecha se presentó el Plan de Trabajo de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente y se están haciendo las coordinaciones que mañana tenemos una reunión programada con el gerente de Medio Ambiente para ver la situación que tenemos con Huanca sancos, puesto que no están siendo tratado con la debida previsión del volcán de pachapupum y otros asuntos.

CR VIDAL PALOMINO CÁRDENAS: Mi persona tuvo la oportunidad de visitar a Vilcas Huamán juntamente con el Presidente del Consejo Regional a fin de ver y constatar de la Institución Córdova que se dio inicio y Juan Clímaco que está a la espera, de la misma la Comisión juntamente con el consejero Harlam Vila, se hizo la visita para apertura con el director del Hospital Regional y también se recibió la visita del Sindicato del Hospital para tomar algunas acciones y que estos días estaremos socializando para definir planes de acción y finalmente hemos tenido visita de Alcaldes del Sur como de Pausa donde hemos recogido algunas demandas y también sindicatos de construcción civil y posiblemente estaremos coordinando con la comisión de infraestructura para apoyar con este trabajo.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Efectivamente en el ámbito de mis competencias hemos visitado el almacén del Gobierno Regional de Ayacucho con la finalidad de verificar en cumplimiento del proceso de adquisición de bienes todavía del año pasado, se han adquirido ambulancias para distintas Postas y Centros de Salud entre ellos Huancapi, donde hemos ido a verificar, constatar haciendo en este caso los trámites correspondientes para esta recepción y su posterior entrega y distribución y sobre todo uso dentro del marco que corresponde a esta circunstancia.

CR HECTOR CARDENAS CASTRO: De igual forma en mi condición de Comisión de Infraestructura hemos realizado la visita con el director de PRIDER al proyecto de Ustunaccocha donde se verifico el estado situacional, tramos y componentes del proyecto, asimismo la comisión recibió muchas solicitudes de fiscalización como es el pedido para el Proyecto creación de servicio de agua para el sistema de riego de tecnificado en las comunidades de Huaychao, Huamancocha, Chacabamaba en el Distrito de Acos Vinchos, el proyecto que está siendo ejecutado por PRIDER, y la Comisión hemos remitido a la oficina para que nos facilite el informe correspondiente del corte del proyecto realizado hasta fines de diciembre, es mas hoy tenemos visita del director de Infraestructura para que nos exponga





0080

el estado situacional de todos los proyectos de la Región, a partir de ahí estaremos programando algunas acciones de fiscalización y visitas del campo. En otros aspectos se recibió visita de alcalde del Sur de Ayacucho preocupados por la continuidad de los proyectos que a la fecha están paralizados.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Complementando al colega Cesar de los trabajos que realizamos presencialmente en el Sur con las Alcaldes Distritales y Provinciales de los trabajos en ejecución, trabajos paralizados haremos llegar en documento formal para alcanzar al Ejecutivo. En esa semana de trabajo había malestares de los directores designados a diferentes Direcciones por el Ejecutivo igualmente hay un malestar de los pueblos de algunos profesionales que se están haciéndose en cargo y eso también haremos llegar en el informe para que tenga conocimiento el Ejecutivo. En mi condición de Comisión de Transportes igual asistimos a la dirección y coordinamos, yo quisiera pedir señor presidente en una próxima reunión invitarlo también al señor Director de Transportes, como sabemos hay programas y proyectos, ahorita por ejemplo tenemos una licitación caída de carretera Huanca sancos y quisiéramos los informes aquí para todos los Consejeros.

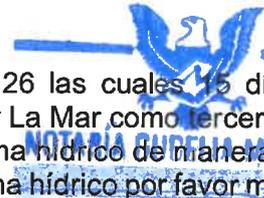
CR JUAN RONI MELÉNDEZ VALENCIA: Ya como mis colegas de la zona Sur manifiestan que hemos tenido visita a las cinco Provincias en cumplimientos a nuestras funciones solamente quiero aportar en Educación y a Agricultura; en Educación se visitó al colegio Cristo Rey en Cora Cora la obra de Infraestructura está concluida falta su implementación para el inicio de clases que nos avecina, en Puquio ya se concluyó tiene observaciones seguramente en el transcurso de estos días deben absolverse esas observaciones, en Huanca sancos obra concluida pero tampoco no está implementada esto hay que tomarlo con preocupación en vista que no están implementadas, en tema de la Agricultura hermanos esto es una preocupación grande toda vez que el año pasado en la zona Sur hemos sufrido déficit hídrico, la sequía en eso ya tenemos una agenda con la presencia del director de Agricultura ya en esa agenda lo estaremos tocando.

CR CRISTHIAN JESÚS NAVARRETE LIZARBE: Saludar al Alcalde de la Provincia de Lucanas y esta visita al Sur tenemos que ver temas en común y esto es lo que nos interesa a las cinco Provincias el tema hídrico creo desde ya el Consejero Cesar que es presidente de la Comisión tiene que trabajar urgente la Ordenanza Regional en base a Ccochas que es un pedido casi de todos los Distritos de la zona, es de suma importancia ante la situación del cambio climática sin descuidar los proyectos de represa la tecnificación del Agro que muchas se viene paralelo. El otro tema es darle valor agregado a la fibra de Vicuña y Alpaca de igual manera la Comisión Agraria tiene que ver estos temas por ser de intereses comunes de todos, el otro tema es la ampliación del proyecto Bovinos que definitivamente es una actividad principal de todo el Sur y por lo tanto la DRAA tiene que ver como hace que este proyecto tenga mayor presupuesto y mayor alcance en todos los Distritos del ámbito de las Provincias del Sur, el otro tema es la delimitación territorial definitivamente se va tomar cartas en el asunto, el otro tema los pedidos de los Alcaldes es que se les asignen recursos para que puedan elaborar sus expedientes y con eso puedan hacer gestiones en los Ministerios.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO: Recordar que hoy es un día muy importante para nuestra Región de Ayacucho, 26 de enero "Uchuraccay", asimismo comparto el sentimiento de nuestros hermanos del Sur que se sienten, notan en el Gobierno Regional, quizás también de nosotros; no están al lado del pueblo, esta problemática que estamos viviendo es la expresión de algunos de nuestras Autoridades y la población civil de las Provincias del Sur. Desde este espacio resaltar y agradecer la apertura y la acogida a nuestros Alcaldes del Sur en seguida la convocatoria masiva de los Alcaldes de Centros Poblados, Sociedad Civil, dirigentes y la comunidad en general, gracias desde aquí y ya tenemos en nuestra agenda la culminación, la implementación y otros con expediente aprobado con presupuesto inicial considerado en PIA 2023 y otros que solicitan el apoyo con la elaboración de expedientes.

CR CRISTHIAN SOSA AYALA: Este 17 de enero la Comisión conformado por la colega consejera Luz Amanda Valdez y Harlam Vila Espinoza hemos constatado la infraestructura que se está cayendo a pedazos la institución 9 de diciembre y el segundo la institución San Martín de Porres de Tambo, en las cuales esa institución no está para dar soporte a los estudiantes en cualquier momento puede pasar cualquier dificultad, el pedido es que se cumpla con nueva infraestructura e hice el seguimiento en la oficina de UFEDIPI, con el Ing. Neper Huancahuari donde la elaboración del expediente se realizó el contrato este 28 de





0081

octubre, son tres meses de plazo y vence este mes 28 y 26 las cuales 15 días para la verificación del expediente. En mi condición de Consejero por La Mar como tercera Provincia en población y tenemos necesidades como ustedes, en el tema hídrico de manera articulada como el Legislativo y Ejecutivo manejar una sola idea en el tema hídrico por favor mi población La Marina depende del agro y encaminemos con una sola idea hermanos Consejeros. Estaremos entregando el Plan en el transcurso de estos días.

CR YULISSA PAYTAN TEVÉS: Yo quisiera mencionar algunos informes sobre la Agenda del Sur, me gustaría añadir la descentralización de las Unidades Ejecutoras en este caso al Sub Región también la Unidad de Salud y la Agencia Agraria por otro lado quisiera mencionarle sobre la reunión con los trabajadores de Construcción Civil de Huanta en compañía del PCR y la consejera Maritza donde solicitan fiscalización en los proyectos que se están ejecutando en el Hospital y Colegio de Huanta donde alegan que no se les permite ser parte de la mano de obra de trabajo y se les niega la entrada y mencionan que se está dando prioridad a personas externas y por lo cual dicen que se prioricen este tema y también que se haga una fiscalización ya que mencionan que hay cobro de cupos y solicito intervención de la Comisión de que este a cargo del tema de trabajo y también de infraestructura por otro lado me gustaría mencionar sobre la visita de Paucar de Sara Sara, y puntualizar algunos temas que se tocó allá, entre ellas está el proyecto vadocongonga y creo que va ir en Agenda y solicito a cada uno de ustedes que podamos declarar en estado de emergencia el recurso hídrico a nivel del Sur de Ayacucho y porque no a nivel de la Región, se pueda dar de prioridad al proyecto vadocongonga que es una represa que va beneficiar a gran cantidad de la población de Paucar de Sara Sara, también solicitan que tratándose de urgencia se de una mirada al proyecto irrigación Mirmaca San Juan, que lleva la primera etapa eso que pasó 4 años y siguen en la misma etapa, entonces solicitan que se le dé la importancia y se pueda hacer el seguimiento, por otro lado quisiera mencionar acerca de una reunión con unos dirigentes de Paucar de Sara Sara sobre la asignación de los directores en la Agencia Agraria y la Sub Región, mencionan donde ellos no están de acuerdo por lo cual están realizando un memorial adjuntando el sustento y también las denuncias que estos funcionarios han tenido, para la cual se va hacer llegar al Consejo una copia y también al GORE, por la cual pido a cada uno de ustedes que me apoyen, en ese sentido para que podamos dar la sostenibilidad para que se pueda asignar un funcionario que cumpla con el perfil.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CÁRDENAS: Quiero expresar algunas cosas que me parece que no podemos pasar por alto, en primer lugar quiero solidarizarme con el Presidente del Consejo Regional, estas semanas pasadas ha sido malcriadamente en Cuchoquesera ofendido por el Gobernador Regional y eso afecta al honorable Consejo Regional y eso no entiende el Gobernador Regional a pesar que gobernó 8 años no entiende las función de los Consejeros y su propia función, piensa que somos iguales y creo que necesitamos como Consejo Regional se evalúe las normas porque tiene que haber mutuo respeto entre nosotros presidente, entre ambos poderes. En segundo quiero solidarizarme con el presidente del CR, hace una semana estaba circulando un pronunciamiento apócrifo, o sea hay guerra sucia aquí, firmado por regantes un poco adulterados y también sería necesaria que se investigue si no vamos a perder respeto entre nosotros creo tiene que haber equidad, nuestros pueblos necesitan que estemos trabajando y no estemos peleando y si queremos decir digamos de frente con autoría no con documentos apócrifos, si perdemos esos niveles estamos por las puras, aquí no venimos para que nos insulte, creo que el Consejo Regional debería pronunciarse con estas actitudes del Gobernador Regional y también sobre la guerra sucia que se viene manejando en segundo lugar tenemos que solidarizarnos con el pueblo peruano que sigue luchando ahora en Arequipa, Norte la Sra. Dina Boluarte ha sumado sus muertos cerca de 60, a mí me preocupa no sé si ha Presidentes Regionales le preocupa, yo no recibiría nada de un dictador prefiero quedarme sin comer que recibir un pan de un dictador a costa de mis compatriotas o paisanos muertos ese es dignidad presidente.

Eso fue como preámbulo, quiero ser algunos informes en mi condición de Consejero por Huanta por la visita del Gobernador con algunos ministros a Esmeralda Alta, mi pueblo se pregunta si ese proyecto sus expedientes están completados cabal tiene presupuesto o es como siempre hacen ponen la primera piedra y ponen el 5 % del presupuesto total y la obra dura 8 a 10 años hasta eso ya va llegar el juicio final. Huanta pide si ese expediente esta saneado sustentado con un fondo económico como debe ser, en segundo lugar como





0082

Consejero visite hace dos días a María Auxiliadora ya tres años, a lo que pregunte este año también va durar, muchas veces se apertura obras por aquí por allá y gota a gota van avanzando, también recibí informaciones del VRAEM, ustedes saben muy bien que ellos viven del VRAEM viven de la coca, su economía, ingreso per cápita era la coca y el Vraino sacaba pecho por la coca, ahora bajo de precio y para sacar una arroba hay que gastar mucho en insecticidas, abonos en algunas entonces no le resulta, en algunas comunidades seguramente ya le va llegar algunos documentos donde están pidiendo hacer encima de Sivia y Llochegua olla común, creo que el consejo regional tiene que contar con técnicos, especialistas en economía pero realmente académicos no burócratas y pensar que hacemos para el VRAEM, si el Estado no sirve para apoyar a los pobres entonces para qué existe el Estado, el Estado tiene que dar orientación que productos alternativos podemos insertar o trabajar. El Consejo Regional debería tener una reunión ordinaria en el VRAEM, de repente las primeras semanas de febrero, para entender su situación en el VRAEM con economía pujante con una explosión demográfica está en decadencia. Luego para terminar en Huanta estuve caminando en Ccano, Santillana los pueblos piden obras de infraestructura hidráulica, ellos no van ser industria ellos van ser campos y al campesino hay que repotenciar su agricultura, ellos piden que implementemos proyectos manguera y cuando quiero llevar agua de quebrada a otra quebrada esa manguera lo puedo instalar en dos días, ellos dicen hasta por barranco pasa manguera si lo cuelgas, y creo que sería necesario el pedido que hacen nuestros hermanos de Huanta, que exijamos al Gobierno Regional que financie previo un estudio para todas las Provincias de nuestra Región la instalación de proyecto manguera, creo que agua llegaría a muchos campos de cultivo en una semana o a pocos días, mientras hacen canaletas eso va llegar de aquí tres años, entonces ese es el informe somero y aparte usted me ha delegado para representar en la muerte de los periodistas en Uchuraccay que se cumple 40 años que fueron aniquilados por la búsqueda de la verdad, ayer participamos en la Romería en el Cementerio de Huanta, porque es necesario recordar a nuestros héroes, nuestro pasado sino perdimos nuestra identidad.

CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER: Simplemente para informar que yo fui a una visita a una mesa de concertación en lo cual fueron puntuales en mencionar que se haga la fiscalización y el cumplimiento de las Ordenanzas que la Mesa de Concertación, por ejemplo piden que se haga la publicación de esta Ordenanza que indica a la Región de Ayacucho libre de Agroquímicos, igualmente la Ordenanza Regional dice que Ayacucho es una ciudad Agroecológica, también en cumplimiento de la Ley de compras estatales lo que ellos piden también es que en la Mesa de Concertación hay varias temáticas lo cual llama la atención de mujeres y niños; porque ellos exigen en el Hospital Regional de Ayacucho no le está atendiendo con el debido respeto, ellos piden que se les atienda con calidad y calidez por parte de los profesionales en el Hospital porque las que sufren son las personas rurales que vienen a atenderse, igualmente piden que a los niños se les atienda con cariño y se les enseñe con amor, también ellos piden hacer visita al Consejo Regional para que puedan exponer las temáticas que tienen y las Ordenanzas que están a cargo de la Mesa de Concertación para que se haga la fiscalización y el cumplimiento de ellos.

4.- ESTACIÓN DE PEDIDOS:

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Entrando a la estación de pedidos, pero creo que ya hay en nuestra estación de despachos algunos que avanzar, principalmente dando prioridad la presencia del señor Alcalde de la Provincia de Lucanas.

CR CRISTHIAN SOSA AYALA: Presidente quizás para ser consecutivo en esta sesión hay que darle pase al Alcalde de la Provincia de Lucanas que también que se exprese respecto a algunas necesidades que tiene.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Si estoy de acuerdo, efectivamente ellos vienen de lejos y entiendo que tienen algunas agendas con el Ejecutivo y en ese sentido vamos a sedar la palabra por un tiempo prudente de 10 minutos para que el Alcalde de la Provincia de Lucanas pueda exponer y hacernos conocer al Consejo Regional de las necesidades que tiene su Provincia, agradeciendo su visita.

ALCALDE DE LA PROVINCIA DE LUCANAS, JHONY ATOCCSA MORALES: Buenos días señor PCRA, don Teófilo Cuba Condori, señora Secretaria Técnica del Consejo Regional, queridos Consejeros y Consejeras, reciban un saludo cordial de la Provincia de Lucanas y su capital Puquio, aquí estamos presentes las comunidades locales de Puquio, los presidentes



de la junta de usuarios de riego, algunos Alcaldes de Distritos de la Provincia de Lucanas, hemos venido hacer seguimiento de nuestros proyectos, que venimos de muchos años, sobre las múltiples necesidades, desde el día de ayer venimos visitando las Direcciones Regionales y el mismo Gobierno Regional para hacer la consulta en qué estado esta nuestros proyectos y también que nos escuche que el Sur de Ayacucho tenemos múltiples necesidades y proyectos. Lamentablemente el Gobierno Regional ha demostrado bastante indiferencia específicamente de la Provincia de Lucanas, ha demostrado ineficiencia en la ejecución de sus proyectos, ha demostrado deficiencias quizás en escucharnos y atendernos las múltiples necesidades, el día de ayer por ejemplo hemos estado en la Dirección de Transportes donde teníamos un proyecto avanzado para poder tener un circuito vial, para poder hacer la tramitación de los brevets, sin embargo el día de ayer nos enteramos que va volver a cero ese proyecto, también hemos estado en el proyecto de saneamiento básico en la Municipalidad Provincial, en la gestión anterior habían hecho un convenio para que el Gobierno Regional se encargue de hacer el perfil, sin embargo a la fecha lo mismo, no hay productos que presentar del consultor contratado, no solamente no han hecho nada sino que nos han dejado amarrado con ese convenio y nosotros no podemos resolver, sin embargo no se puede porque son términos legales, no hay perfil viable terminado, cuando el plazo se cumplió el año pasado en octubre. Así señores Consejeros y Consejeras la lista es muy largo de esos proyectos incluso, les hago recordar el colegio tecnológico de José María Arguedas duplicándose en presupuesto y tiempo, perjudicando un gasto a la región cuando eso debimos aprovechar en otros proyectos, el colegio Manuel Prado de igual manera, ya pasó el plazo para poder concluir y hacer entrega de ese proyecto a los estudiantes, hay un carretera de Huanca Sancos a Puquio y así hay múltiples proyectos inconclusos y hay un proyecto muy grande señor PCR, que es nuestro proyecto "Yaurihuri" que venimos de muchos años siguiendo el proyecto como 50 años, en la laguna Yaurihuri es donde da agua a la ciudad de Puquio y también a la agricultura y comunidades, ese proyecto que ha estado aquí en Gobierno Regional, que felizmente el año pasado ha sido viable el perfil técnico, lo que venimos a solicitar todas las Autoridades de riego y mi persona, el presupuesto para expediente técnico que está considerado para este año nos transfieran a la Municipalidad Provincial que nosotros lo vamos hacer, no queremos otra vez sumar a esta lista de proyectos inconclusos para poder ser atendidos, señores Consejeros queremos dar prioridad al agua en nuestro Provincia y anexos. Ese proyecto está considerado para el expediente técnico para este año un millón trescientos mil, nosotros queremos ese proyecto Yaurihuri porque es una necesidad urgente, el agua es urgente no podemos esperar, eso es el pedido específicamente sobre la transferencia de ese presupuesto para nosotros elaborar el expediente técnico en el tiempo menor posible y la ejecución de ese proyecto es de cien millones aproximadamente y, como bien sabemos cien millones el Gobierno Regional es imposible que lo puedan hacer, nosotros nos encargaremos en buscar el financiamiento en los sectores y Ministerios correspondientes y así cumplir ese gran sueño que tenemos de hace muchos años.

Señores Consejeros tenemos múltiples necesidades pero queremos empezar por el proyecto Yaurihuri, queremos nosotros elaborar el expediente técnico y para eso necesitamos que ustedes nos transfieran, plantear al Ejecutivo Regional para que suceda eso, nosotros estaremos agradecidos que nos escuchen que por la menos ahora si haya una incitativa por parte del Gobierno Regional de la misma manera cuenten con nosotros en las gestiones que se puede realizar en el Ministerio, solamente eso señores consejeros que nos puedan dar esa oportunidad de tener ese proyecto que va de muchos, seguramente ya lo dijeron algunos Consejeros, hemos tenido una reunión muy fructífera en la ciudad de Puquio con los seis Consejeros del Sur de Ayacucho, eso ha detalles les darán para que conozcan las necesidades de nuestra Provincia, espero todos los presentes de nuestros hermanos de Puquio que podamos tener una respuesta favorable y podamos estar tranquilos. La Dirección de Agricultura han implementado un proyecto agroforestal, está La Mar y Huanta y por qué no una mirada al Sur que es lo que pasa que tenemos que hacer para que nos vean a nosotros, que hay que ser para que nos escuchan, entonces, eso es el pedido señores Consejeros y Consejeras, muchas gracias señor presidente.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Bueno hemos escuchado colegas atentamente la exposición del señor Alcalde, solamente pedirle que envíe un documento al CR, a partir de ahí colegas Consejeros promover una mirada al Sur de la Región de Ayacucho, creo que hay



0084

un pedido puntual, están pidiendo la transferencia de un recurso que está en el PIA de este año, para poder hacer el expediente técnico importante para la Provincia de Lucanas, entonces eso sería colegas, creo que hay otros pedidos sería muy breve, sé que nosotros tenemos muchas agendas también, ya debe pasar aquí para que tenga la oportunidad de expresarse, adelante señor autoridad.

ALFREDO PARIONA RIVERA (Presidente de la Junta de Usuarios de la Provincia de Lucanas-Puquio), Quiero empezar y darles una sugerencia a los Consejeros, nosotros estamos ubicados en el zona Sur, en la cual hay muchas mineras que están ubicados cercanos a nuestra Provincia, lagunas y vienen afectándonos y para ellos solicitaría al Consejo Regional que elaboren una ordenanza en la cual debe estar prohibido totalmente para los que están haciendo la exploración y explotación tanto formales e informales, invito a la sesión de Consejo que nos visite a la laguna Yaurihuirí, escaso a 500 metros está ubicado la minera Mónica, que hoy por hoy ha solicitado la exploración la minera Nexa una empresa transnacional y piensan trabajar atajo abierto, por lo tanto nosotros venimos solicitando la siembra cosecha de agua y por otro nos viene atacando que es la minera y eso no podemos permitir y en especial es tarea del Consejo Regional para que se declare zona intangible las cabeceras de cuenca. Segundo quiero ratificar nuestro Alcalde Provincial que manifestó el proyecto Yaurihuirí que viene dilatándose hace muchísimos años, que este proyecto integral nos va servir para garantizar primer lugar el consumo humano para la Provincia de Lucanas, en segundo espacio va servir para la agricultura y la ganadería, nosotros sobrevivimos a estos sector, nosotros supervivimos gracias a la agricultura y ganadería, nosotros nos generamos como agricultores y ganaderos nuestro propio fuente de trabajo, si nosotros no sembramos ni producimos no vamos a poder vivir, en ese sentido este proyecto Yaurihuirí debería de hacerse de prioridad para hacerse el expediente técnico y buscarse el financiamiento en los entes competentes, por eso coordinando con el Alcalde Provincial, que posibilidad la diferencia de presupuesto que podría asumir la Provincial, porque ayer nos manifestó que cuenta con millón doscientos mil para el expediente técnico, pero en realidad el expediente técnico cuesta un millón y medio, la diferencia tranquilamente Gobierno Regional si tuviera la voluntad puede transferir, la otra parte podría asumir como contrapartida Municipalidad Provincial de Puquio. Por otro lado, tenemos conocimiento que el gobierno anterior había licitado la carretera Huanca Sancos-Puquio, razones motivos no lo sé, por se ha caído, si habiendo presupuesto destinado para ese proyecto, entonces hasta cuándo vamos esperar su ejecución, escuche por ahí lo quiere hacer por administración directa, para modificar de administración directa a contrata demanda otro gasto, significaría modificación de presupuesto o manera de ejecución entonces, está en manos de sesión de Consejo para que se exija de una vez para que se dé por iniciado esta obra ya presupuestado; de igual manera la obra más anhelado es el Hospital, hago recordar como presidente venimos ayudando y vamos estar de mano con nuestro Alcalde para seguir gestionando. Ayúdenos para que se haga realidad.

CR CRISTIAN PALOMINO CÁRDENAS: Quiero en este espacio aprovechar y saludarles la presencia de nuestras Autoridades de la comunidad de Circamarca, Distrito de Huancaraylla, Provincia de Fajardo, el señor Presidente Eleuterio Pablo Arotoma Alcalde de centro poblado, el señor Pedro Huauya Meza, Teófilo Huauya Pizarro, Aquilio Bautista Paucar, quienes son Regidores del Centro Poblado y también está el Gerente de la Empresa Ángel Vargas Vásquez, quisiera presidente en el mismo término darles un pequeño espacio para que pueda el presidente de la comunidad pueda intervenir y presentar su problemática en el Consejo Regional, agradecería en tal caso su deferencia.

CR CRISTIAN NAVARRETE LIZARBE: Mas bien agradecer para poder culminar como usted dice, definitivamente en este Consejo Regional tiene que ser diferente desde la seriedad desde la seguridad desde los recursos que el Gobierno Regional, se comprometan, cumplan en el tiempo que ellos plantean sino también se cumplan a la brevedad porque, lo que la población pide es eficiencia, y aquí en esta campaña el Gobernador ha dicho hambre, desnutrición cero y para eso tenemos que garantizar el recurso hídrico. Las necesidades de Lucanas no son ajenas a las necesidades de otros, pero definitivamente no podemos seguir teniendo más esperas, ampliando más carteras de proyectos, cuando el presupuesto es lo mismo inclusive menos y la cartera de proyectos aumenta, desde aquí pido al Consejo Regional que sea responsable y no estar abriendo más carteras de proyecto que el



Gobernador por un tema de populismo se comprometa aquí allá, eso no es dable, si este Consejo no garantiza que la ejecución de obras paralizadas que empiecen a encaminar, el sueño de Yaurihuri, será otros 50 años más, desde ya presidente, pediría más seriedad en no estar aprobando más proyectos cuando ni siquiera podemos cumplir las expectativas de muchos años postergados en muchas Provincias. Respecto de la carretera Huanca Sancos-Lucanas, definitivamente eso ya se tenía el presupuesto dentro del presupuesto se tiene las utilidades que pueden ser de 10 y 15 %, no sería lo correcto hacerlo por administración directa ya que por licitación duraría 2 años, por administración se calcula de 3, 4 a 5 años con un presupuesto de 200, puede subir hasta 300 millones, creo que el Gobierno Regional no tiene tantos recursos como para poder estar desperdiciando la plata que muchas veces con mucho sacrificio se consigue presidente.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Muchas gracias a la delegación de Lucanas, hermanos tengan la seguridad que igual la voz que ustedes han vertido aquí también desde este CRA estaremos llevando al Ejecutivo siempre con ese compromiso de poder dar la mirada correspondiente como Provincias que han sido postergados gestión tras gestión, en ese sentido vamos a pasar la palabra al presidente de la comunidad de Circamarca.

CR LEONCIO REYES BENITES: Una cuestión relacionada antes de pasar al otro punto, que nosotros en la Comisión de Recursos Naturales, tenemos la priorización y la propuesta de la protección conservación de ecosistemas entre ellos Yaurihuri, Saqwacocha en la Provincia de Lucanas a fin de proteger cabeceras de cuenca y ojos de agua en cumplimiento de Ordenanza Regional 08/-2021, solamente para informar a las Autoridades de la Provincia de Lucanas que su pedido se está canalizando.

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE CIRCAMARCA (Eleuterio Pablo Arotoma): Agradecerle al PCR y Consejeros, la verdad que nosotros estamos presente en este Consejo Regional, las Autoridades que nosotros representamos al Centro Poblado, sé que las necesidades son muchas y como Autoridad tenemos que velar y preocuparnos por ello, la preocupación de nuestro Centro Poblado es la carretera interurbano de Calabaza Huaycco – Huancaraylla – Patacocha, que ya sabemos muy bien, que aguas turquesas está dentro de la Comunidad Campesina de Circamarca en la cual tenemos mucha dificultad de nuestros visitantes que vienen a nivel Regional, Nacional e Internacional, donde realmente nosotros hemos venido encaminando este proyecto desde el año pasado, existe convenio firmado con el Alcalde de Huancaraylla y Gobierno Regional en el año 2022, donde ya hay un avance, lo que nosotros quisiéramos, es mediante ustedes impulsar este proyecto porque es una necesidad del pueblo, Distrito y Provincia, asimismo nuestra preocupación es el agua al igual que de nuestros hermanos del Sur, frente a eso tenemos un proyecto anhelado la represa Ilumpata Quishque que el año pasado hemos venido trabajando con PRIDER, que para este año se ha programado 14 millones para su estudio de esa represa, eso va beneficiar a varios Distritos como Alcamenca, Huancaraylla, Huancapi y Cayara, incluso es menester de nosotros darnos esa prioridad a través de ustedes para que nos atienda el Gerente General y Gerente de Infraestructura, hermanos señores Consejeros apóyenos en estos proyectos que estamos mencionando. Por último también pedirles a ustedes como una Comunidad Campesina, nosotros no tenemos recursos, nosotros para poder desplazarnos, de un lugar a otro tenemos que mendigar, pero nosotros preocupados en el progreso de nuestro pueblo nos hemos presentado a un proyecto de Agro ideas y fuimos ganadores, donde consiste en siembra de ajo, adquisición de un tractor con sus herramientas respectivas y un camión de 4 toneladas, para la firma de convenio nos piden que la contrapartida tiene que estar en la cuenta corriente, la contrapartida es de 115 mil soles, lo resto pone Agro ideas, de repente el Gobierno Regional nos puede financiar, eso es nuestra gran preocupación que nosotros traemos a la sala del Consejo Regional, muchas gracias.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Muchas gracias hermanos Autoridades de Circamarca creo que han sido escuchados por el Consejo Regional, mediante las documentaciones correspondientes y también el Consejero Cristian Palomino lo va estar canalizando estos pedidos; ya creo que estamos finalizando con las participaciones, no se tuviera alguna participación Consejero Cristian Palomino.

CR CRISTIAN PALOMINO CÁRDENAS: Presidente tal vez, un espacio de 2 a tres minutos para que el Regidor de la Comunidad Campesina pueda intervenir.

REGIDOR DE CENTRO POBLADO (Teófilo Huauya Pizarro): El único en esta magna reunión quisiera pedir a cada uno de ustedes, ya en muchas oportunidades he participado en tipo de eventos, pero lamentablemente no ha sido escuchado nuestro pedido, el Consejo Regional debe asignar un presupuesto al sector de turismo DIRCETUR, como otros sectores como Educación, Agricultura para nuestros espacios turísticos dentro de la Región de Ayacucho, fíjese que el señor Valdez que fue ex Consejero de Vilcas Huamán cuantas veces ha planteado que en Vilcas Huamán tenemos ruinas que a pedazos se cae y están punta lados con rollizos, pediría en este espacio a lo menos esta propuesta al Presidente Regional, para que se designe un presupuesto exclusivo al sector turismo para que a lo menos empiece a mejorar, por ejemplo la comunidad de Circamarca de aguas turquesas no ha sido atendido por el Gobierno Regional, ni local ha sido olvidado, pero gracias a la Cooperación técnica, nos ha brindado un pequeño apoyo con eso hemos impulsado este pequeño espacio turístico, es el mensaje que los traigo, los proyectos que están en camino, esperamos la buena voluntad política a fin de que tome decisiones y nos apoye.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS: Reiterar el saludo al Presidente de la Comunidad y al señor Regidor Teófilo Huauya, que han hecho el uso de la palabra, así como hemos escuchado que la Provincia de Lucanas, traen peticiones por condiciones de olvido, así mismo nosotros nos sentimos olvidados en la Provincia de Fajardo, la atención la tratativa no ha sido igual a pesar que estamos cerca de la capital de la Región, lamentablemente la mayoría de las inversiones se congestionan prácticamente en Huamanga, Huanta y Lar Mar y creo que las Provincias del centro tenemos condiciones también de olvido, a pesar de eso van gestionando ideas para mejorar la calidad de vida y para mejorar condiciones de desarrollo económico, es loable y felicitarle lo que hace la comunidad de Circamarca porque ellos gestionan lo que denominamos aguas turquesas lo que en estos últimos años se han convertido en el baluarte de la Región Ayacucho, el 70 % u 80 % Turistas que llegan a la Región quieren llegar a las aguas turquesas, y justamente en estos días va ver más afluencia de turistas y seguimos tratando al turista bajo la condición de maltrato porque las condiciones para llegar a esta comunidad está olvidado, y por eso es esta comunidad está demandando al Gobierno Regional para que se pueda construir esta carretera, haciendo las gestiones y enviando los documentos pertinentes al órgano Ejecutivo vamos lograr que esta carretera inicie ojala este año, para que pueda tener mejores condiciones también el desarrollo el sector turismo en nuestra Región y Provincia de Fajardo, bajo esta circunstancia tener el compromiso de acompañar a nuestras Autoridades para que la gestión de estos proyectos puedan ser canalizados correctamente y es un ejemplo esto que están haciendo las comunidades van presentando proyecto Agro ideas y van ganando pero no tienen la condición para la contrapartida, ojalá ahora que tengamos al Gerente de presupuesto podamos hacer llegar esta demanda para que sea atendida en el más corto plazo, porque sería prácticamente una decepción que una comunidad que haya ganado una inversión de medio millón para que pueda hacer una idea de negocio en esta comunidad pueda frustrarse solamente porque no tienen la contrapartida, eso hay que verlo y eso debe ser la visión de todos los consejeros.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Hermanos de Circamarca, para nosotros es un honor tenerlos aquí, veo algunos líderes vamos a reforzar las cuestiones que ustedes están realizando frente al Ejecutivo, sin embargo, háganos llegar documentado al CR estos pedidos toda vez que en la administración vamos a trabajar con documentos.

CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANÍ: Quiero hacer solamente dos pedidos, uno no sé si el Consejero Regional pudiera hacer llegar una moción de saludo por el Aniversario de creación institucional de la Universidad de Huanta, el día de mañana cumplen 12 años de Aniversario de creación institucional y 6 años de aniversario de funcionamiento, no sé si el día de hoy podrían hacer llegar el saludo. Los funcionarios van a venir a dar su informe sobre lo programado en la agenda señor Presidente.

STCR ABOG. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA.- Como se había quedado en la sesión anterior, la solicitud Gerente General para que pueda tratarse en esta próxima sesión de Consejo del día de hoy y a solicitud de los Consejeros Regional para poder tocar como primer agenda el informe de la Secretaria Técnica se ha considerado en ese orden para que puedan participar, en ese sentido efectuado las coordinaciones y conforme a todos los documentos que vinieron ingresando se ha convocado a los señores a través de la presidencia para la participación a las 3.00 p.m. de la tarde es por ello que también en documento que se les ha

remitido el Oficio n.º 53, que ha sido remitido oportunamente para la revisión de cada Consejero Regional de todo este legajo escaneado y se ha remitido a todos los Consejeros Regionales en ese sentido en horas de la tarde van a estar presente el señor Gerente General y los demás funcionarios tanto de la sede del Gobierno Regional y Dirección Regional Agraria que van a venir a informar, eso es señor presidente, creo que también en estación de despachos hay documentos que se tienen que tratar.

CR HARLAM VILA ESPINOZA: Hago un pedido especial a nombre de los transportistas conductores que tenemos dentro de la Región, quienes hacen llegar mucha extrañeza acerca de los tramites de brevets dentro de nuestra jurisdicción, puesto que estos están demorando tres meses para que pueda ser imprimido, luego de Comisión de Transporte realice su fiscalización correspondiente, también comento sobre la situación del proyecto del circuito de una oficina descentralizada en Puquio, es cierto que nuestros hermanos de acuerdo a la distancia tienen un montón de dificultades para venir aquí a la capital de la Regional y hacer sus trámites, tanto en las licencias de conducir permiso de circulación y esto debe ser menester de todos nosotros ayudar a encaminar que si en la brevedad posible sea autorizado o aprobado este proyecto.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO: Una vez más este pedido, no sé si sería lo conveniente en un pronunciamiento o puede ser otro documento en solidaridad o nuestra voz de lado a nuestro pueblo, este tema de detención arbitrarias de estudiantes dirigentes y de repente de otros ciudadanos de nuestra Región en nuestro pronunciamiento anterior quisimos considerar pero dijimos que todavía no se sabe pero ahora ya se sabe, por ejemplo Huanca Sancos tiene a una joven profesional detenida, entonces a nombre de todos no solamente de nuestra Región, también de otras Regiones como es lo es de estudiantes de San Marcos, también hagámonos sentir nuestra solidaridad, nuestra voz de pedir Justicia ante estas represiones que se vienen dando, entonces eso es el pedido que yo hago.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Muchas gracias colega consejera, sin embargo, la Consejera está pidiendo para hacer un pronunciamiento, no sé si lo vamos aprobar o quedará solamente como una petición más colegas Consejeros, consultaría, porque después ya no vamos a tocar ese tema. En todo caso en el orden del día.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Señor presidente quiero constar en esta sesión de Consejo Regional, más que nada por la designación de este funcionario del PRIDER, la verdad la sociedad está incomodado aquí en la Región de Ayacucho aparte de la Región y Provincia Parinacochas, porque hemos sido perjudicados por este proyecto gran soñado de esta Provincia, que esperamos y ha sido causado este señor para que esté hasta ahorita así, y por lo tanto también creo que no sé si tenemos conocimiento, el señor está sancionado por servir, hasta dónde nosotros podemos sacar algún pronunciamiento sobre ese señor.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: a ver eh gracias colega Cristian Navarrete adelante.

CR CRISTHIAN JESÚS NAVARRETE LIZARBE: Presidente, la incomodidad del nombramiento de los funcionarios creo que no solo es en la Provincia de Cora Cora es en diferentes Provincias, bajo esto yo pediría que el Consejo Regional pida un informe a SERVIR, a la Contraloría de todos los funcionarios de los cargos de confianza que se están nombrando el Gobierno Regional y si verdaderamente les corresponde el puesto en el que están ocupando, eso sería señor Presidente.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Bien gracias, creo que es eso todo, en todo caso ya pasaríamos a la estación orden del día, profesor Valdez.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CÁRDENAS: Gracias presidente, quiero hacer algunos pedidos, durante la juramentación nuestro Gobernador Regional y de nosotros también yo he escuchado el discurso del Gobernador de que su gestión va a ser transparente y eso es aplaudible, no podemos contradecir, por tanto creo que para ver la división pública con mucha seriedad, yo pido que el Consejo Regional exija una auditoría, también a las anteriores gestiones y esto debe ser desde el año 2015 hasta 2022 pero no solamente eso poner en el tapete del Gobernador Regional, sino exigir que esa fiscalización que se dé, porque nosotros tenemos que trabajar con mucha transparencia y creo que nuestro pueblo necesita, exige también eso, mi segundo pedido es ahora en esta sesión podemos discutir necesitamos hacer sesiones, asambleas Regionales ordinarias o tal vez extraordinarias en diferentes Provincias, como la otra vez meridianamente han hecho nuestros 6 colegas que han ido al sur y han recogido algunas informaciones, eso es importante y creo que ese tipo de reuniones

1010
1010
1010

descentralizadas es necesario hacer en otras Provincias también y tal vez otra vez repetir en el sur, porque es necesario conocer pues la realidad, pero pudiéramos chocar ahí con el factor presupuestario no hay dinero, creo que podemos hacer un esfuerzo gastar lo que tenemos, yo en mi opinión creo que nos debemos a los pueblos que nos han elegido y podemos hablar por ejemplo llevar a cabo una sesión descentralizada en el VRAEM, escuchar a los Vrainos, tanto de la Provincia de Huanta como de la Provincia de La Mar, necesitamos hacer actividades como eso también en zonas periféricas de la Provincia de Huamanga, para ver también en Cangallo igual será en él Víctor Fajardo, Vilcas Huamán, Huanca Sancos y así en el sur también, Sucre podemos para ir Parinacochas, Lucanas, pausa ¿para qué?, para identificar cuál es el problema qué cosas necesitan ellos y nosotros como Consejeros podemos identificar, no siempre atender lo que ellos piden sino lo que ellos necesitan, con cuál podemos combatir la pobreza que muchas veces se habla en teoría y que tenga funcionalidad para que la economía de nuestros hermanos del campo mejore, sería eso y para terminar necesitamos convocar al Regional en este recinto para que nos explique cuál es su política durante estos cuatro años, cuál es su norte, necesitamos saber cuáles son sus objetivos, a dónde nos enrumba, entonces creo que necesitamos la visita para que él como político y como líder de este Gobierno Regional nos explique qué cosas pretende hacer, qué objetivos nos puede llevar a la deriva, tiene que plantearnos su ruta, cuáles son los objetivos matrices para mejorar la Región de Ayacucho, entonces hago tres pedidos señor presidente muchas gracias.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Muchas gracias profesor Valdez, siguen más pedidos a ver consejero Héctor.

CR HÉCTOR ALBERTO CÁRDENAS CASTRO: Presidente solamente para acotar efectivamente primer planteamiento del colega Valdez, en la sesión ordinaria anterior el tema de realizar sesiones Descentralizadas lo mismo contempla en el reglamento interno del Consejo, yo acoto al planteamiento y solicito ya el cronograma de las Sesiones Descentralizadas a nivel de las Provincias de nuestra Región de Ayacucho, muchas gracias.

5.- ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

Informe de la Secretaría Técnica del Consejo Regional sobre el estado situacional del Consejo Regional (Meta 092: Normar y Fiscalizar) y Secretaría Técnica del Consejo Regional

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Bueno colegas todos estos pedidos va a pasar al orden del día ahí seguramente lo vamos a tocar con mayor amplitud, en ese sentido vamos a pasar ya a la estación orden del día, voy a invitar a la doctora para que nos especifique en esta estación de orden del día y ya desarrollemos las agendas planteadas y de esa manera avanzar con la agenda.

STCRA EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Bien Presidente, señores Consejeros estamos realizando la estación orden del día, donde se va a tratar la agenda convocada para esta sesión de Consejo señor Presidente señores Consejeros teniendo como primera agenda el **informe de la Secretaría Técnica del Consejo Regional sobre el estado situacional del Consejo Regional meta 092 normar y fiscalizar la Secretaría técnica del Consejo Regional**, empezariamos por esta primera agenda señor Presidente con la venia de su persona y los señores Consejeros, bueno señores señor presidente señores consejeros se ha preparado un PPT con la finalidad de tal vez especificar el informe que se les ha hecho llegar tanto en forma física y en forma virtual toda vez que esto es un pedido formulado en la sesión de fecha 12 de enero para ver el estado situacional del Consejo Regional, la Secretaría técnica y de nuestra meta asignada para este año 2023, en ese sentido se ha preparado pues los PPT que a continuación paso a exponer, en primer término señor presidente del Consejo Regional señores Consejeros, hacer un estudio evaluación a nuestro estado en con en qué se encuentran tanto, las oficinas del Consejo Regional, la parte operativa, la parte presupuestal hemos tratado de hacer específicamente y sucintamente un poquito aclarando algunas situaciones que vienen sucediendo en el Consejo Regional actualmente al inicio del año 2023 primer término como sabemos que el Consejo Regional de Ayacucho es la máxima instancia del Gobierno Regional, cumple un ente importante en el Gobierno Regional de Ayacucho, que cumple la función de Fiscalización, Legislación y de representación a la fecha está constituido por 17 miembros de Consejo Regional que representan a las 11 Provincias de la Región Ayacucho, son elegidos pues por 4 años; en este sentido el mandato es

irrenunciable con excepción pues de los casos previstos por la Constitución Política del Estado y algunos ha algunos requisitos o unos hechos que se cuentan contemplados en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el reglamento interno del Consejo Regional, el Consejo Regional se rige en primer término por la Constitución Política, la ley de descentralización, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias como también en el reglamento interno, el reglamento de fiscalización también tenemos hace poco se aprobó la ley de código de ética de los consejos del Consejo Regional vigente a la fecha, en ese entender para el cumplimiento de sus funciones el Consejo Regional está pues organizado en comisiones, las cuales está constituido por 13 comisiones que han sido aprobadas en la sesión de apertura del Consejo Regional y para su funcionamiento cuenta pues con una Secretaría técnica que tiene la labor de organizar, ordenar, tramitar y hacer la función de apoyo en este caso logístico también en el Consejo Regional, a la fecha el Gobierno Regional de Ayacucho el año 2022 ha aprobado el Reglamento de organización y funciones, en ese entendido considerando en la parte de la estructura orgánica al Consejo Regional, como primera unidad estructurada el Consejo Regional seguido por la Secretaría de Consejo Regional en este orden de ideas señores Consejeros, máxima instancia es el Consejo Regional y desde este punto de vista se debe dar las atenciones que corresponda por parte del órgano Ejecutivo del Gobierno Regional de Ayacucho, por ser ustedes el Consejo Regional, un ente Legislativo y Fiscalizador, asimismo a nivel de nuestro Consejo Regional a la fecha para un tema de operatividad tenemos un organigrama una estructura que consiste en el siguiente; bueno, se tiene el Consejo Regional de Ayacucho en este caso constituido por el pleno del Consejo Regional, la presidencia del Consejo Regional que es la máxima instancia del Gobierno Regional de Ayacucho que representa pues a las a las 11 provincias, los 17 Consejeros Regionales que han sido elegidos, y luego en segundo orden se encuentra la Presidencia del Consejo Regional quien preside y representa el órgano congresal del Gobierno Regional de Ayacucho, Así mismo tenemos las comisiones en este caso las comisiones permanentes, investigadoras y especiales, el Consejo Regional para el cabal cumplimiento de sus funciones Fiscalizadoras, normativas y de representatividad organiza su trabajo en comisiones las mismas que pueden ser permanentes e investigadores o especiales, bueno como sabemos señores Consejeros esto también está considerado dentro de nuestro reglamento interno del Consejo Regional vigente, ahora la Secretaría Técnica del Consejo Regional cuenta con esta Secretaría con la finalidad de dar ordenamiento al trabajo y el cumplimiento de sus funciones, actúa como un órgano de apoyo técnico administrativo legal del Consejo Regional, asimismo para un mejor orden de los trabajos realizados por la Secretaría de Consejo Regional, se encuentra distribuido en cuatro áreas: Tenemos el área de **Administración**; que es responsable de la Previsión, Ejecución, Evaluación de la meta presupuestal y seguimiento al Plan Operativo Institucional del Consejo Regional de Ayacucho, en este caso esto va ligado con conocimiento a la Secretaría Técnica y a la Presidencia, asimismo comprende el área de **Servicio Consejal**; que actúa como apoyo logístico, trámite, seguimiento administrativo y compilación de documentos administrativos por cada carpeta de los señores Consejeros y otros que le asigne la Secretaría, en esta área administrativa señores Consejeros está considerado el responsable de meta, está considerado la **Secretaría Administrativa**; está considerado los trabajadores en este caso la parte administrativa cooperativiza en la misma en los trámites, que los señores Consejeros tengan que hacer en su función al cual han sido elegidos, se tiene el área **Técnico Legal de Documentos**; en este caso es el responsable de apoyar a la Secretaría Técnica en la revisión de los Proyectos, Normas Regionales, Elaboración de Informes Legales para asuntos internos del Consejo Regional, compilación y documentación de la normatividad vigente temas relacionados a la entidad, en esta área se tiene el archivo que corresponde y la custodia los Acuerdos y Ordenanzas Regionales y como también los libros de actas del Consejo Regional, aclarando que hasta la fecha en el Consejo Regional nosotros tenemos un pequeño almacén donde contamos con los archivos desde el año 2004, hasta la fecha toda vez que el 2003 el Gobierno Regional ha sufrido un incendio y han sido pues incinerados muchos de los acuerdos y Ordenanzas Regionales, tenemos aquí en resguardo y custodia de la Secretaría Técnica del Consejo Regional estos archivos hasta la fecha desde el año 2005 hasta el año 2022 y los documentos que se vienen gestionando a la fecha, contamos con un **área de Imagen Institucional y Enlace Ciudadano**; que es el encargado de administrar las actividades de prensa, comunicación, difusión de la gestión

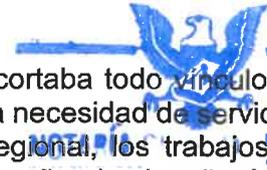
100

100

1

institucional e imagen institucional referentes a las sesiones actividades programadas y eventos que realiza el Consejo Regional, así como asistir a los señores Consejeros Regionales en el ejercicio de sus funciones de representación fortaleciendo los vínculos de los Gobiernos Locales y la sociedad civil, como sabemos señores Consejeros a la fecha contamos con una **Unidad de Comunicaciones**; en la que se tiene incorporado a 3 trabajadores, para que puedan apoyar en la difusión de los trabajos que ustedes vienen realizando en sus Provincias a nivel de la Región o tal vez fuera de la Región y para lo cual ellos han sido contratados, el **área de Asesoramiento** gabinete de asesores; comprende el equipo de asesores y apoyo profesional para la Asesoría Técnica, Administrativa, Financiera y Legal de los miembros y **comisiones del Consejo Regional**; es considerado esta área de asesoramiento que a la fecha viene apoyando en este caso el personal profesional asignado al Consejo Regional, tanto personal nombrado en esta meta del Consejo Regional y también el personal que ha sido rotado por necesidad de servicio a esta instancia, en el tema de **Recursos Humanos** con que cuente el Consejo Regional a la fecha, es necesario aquí señores Consejeros efectuar algunas aclaraciones respecto al personal que viene laborando, toda vez que cuenten con un cuadro de asignación de personal, un CAP aprobado por ordenanza de fecha 22 del año 2007 prácticamente estamos a una distancia bastante fuerte, no actualizar nuestros documentos de gestión, se tiene como les dije al principio y el reglamento de organización y funciones de la sede del Gobierno Regional, esperando se implemente de acuerdo a lo que establece el servir para este cuadro de asignación de personal, tenemos en primer término el **Director del Sistema Administrativo II** recayendo en la **Secretaría Técnica** en este caso a cargo de mi persona Abogada Edith Rocío Quispe Laura, designada mediante Resolución Ejecutiva Regional número **126- 2017** cargos designados sujeto a la **ley 276**, bueno haciendo una especificación mi persona ha ingresado a laborar al Consejo Regional a partir del 10 de enero del año 2005 al 2008, por contrato de locación de servicio y a partir del 2008 a febrero de 2017 con el cargo, con el contrato administrativo de servicio CAS, se tiene dos Economista, Rolando Alfaro Pacheco personal nombrado sujeto a la Ley 276, que a la fecha se encuentra en la modalidad remoto de trabajo, se tiene a la secretaria 5 Martha Alejandrina Quispe Tenorio, que también es personal nombrado por la ley 276 bajo el régimen de la Ley 276, se tiene el conductor, el chofer Raúl Paniagua Vallejo personal nombrado también bajo el régimen 276, aclarando que para este año 2023 la señora Martha Alejandrina Quispe Tenorio asume la Secretaría de administrativa de Consejo Regional, toda vez que hasta el año 2022 ella estuvo con trabajo remoto desde el año 2020, el personal rotado con que viene laborando a la fecha en el Consejo Regional, tenemos a las CPC Tracy Mancilla Mantilla, personal nombrada por requerimiento del ente legislativo y ha sido rotada en la oficina de control institucional a partir del año 2008 permaneciendo hasta la fecha, se tiene a la ingeniera Yosi Melina Quispe Rojas, personal nombrada también de la oficina de control institucional, que también su desplazamiento al Consejo Regional fue también a partir de 2021, se tiene al Ingeniero Enrique Núñez Retamozo, personal CAS permanente de la oficina de control institucional que también vino a partir de 2021 para poder laborar en el Consejo Regional, se tiene al licenciado Luis Gamarra Coronado, personal nombrado de la oficina de control institucional que viene laborando en el Consejo Regional a partir del 2021, el ingeniero Marco Antonio García Vera, personal nombrado, es de la Gerencia reemplaza donde proviene de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico que viene laborando a partir del año 2020, en cuanto a los conductores tenemos al señor Víctor Lalli Yunque, que es el personal nombrado proveniente de la plaza de servicio de equipo mecánico que viene laborando a partir del año 2008, se tiene al conductor Alberto Zúñiga Cano personal CAS permanente proveniente de la oficina de OPI del Gobierno Regional de Ayacucho a partir del año 2019, en el tema de personal de limpieza señores Consejeros y señor Presidente, se tiene la señora Gloria Serna Ramos que es personal CAS permanente del Consejo Regional que viene laborando desde el año 2019, el personal de vigilancia se tiene al señor Juan Aquiles Gómez Lizarbe, personal CAS permanente también del Consejo Regional quien viene laborando desde el año 2015; Ahora bien señor Presidente y señores Consejeros por la necesidad de servicio a la fecha se tiene al personal por orden de servicio de terceros en este caso, se están haciendo las contrataciones o el TDR ingeniero 2023, se tiene a licenciado en comunicaciones a Luis Lape Pore, quien está en la unidad de comunicaciones precisando en este caso la permanencia





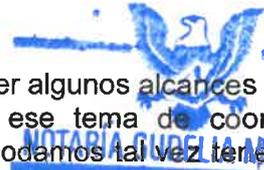
del personal toda vez que culminada del año 2022 se cortaba todo vínculo laboral con los señores contratados hasta el 2022, En este sentido por la necesidad de servicio que nosotros hemos tenido con la instalación del nuevo Consejo Regional, los trabajos que deben de continuar bueno por el momento la fecha nos sigue acompañando el señor Luis Lape desde el uno de enero del 2023, para el apoyo de esta oficina también sea efectuado la contratación de licenciado en comunicaciones Dani Yarcuri Cayampi, licenciado en comunicaciones Abigail Quicaño Castro, quien ellos vienen laborando de a partir del 16 de enero, la señora Yulisa Vega Calderón que está como auxiliar administrativo que ya viene laborando desde el 10 de enero, la señora María Angélica Ochante Muñoz que es personal de limpieza también está a partir del 16 de enero, Bachiller en Derecho el señor Richard Bautista Gómez que está como asistente de presidencia también viene desde el 15 de enero, se tiene por último la Bachiller en Contabilidad Dina Flores Sulca, responsable de la meta, se ha hecho para el tema de sus servicios a partir del 24 de este mes, hace unos días atrás. señores Consejeros es necesario aclarar que el personal que ha sido rotado del Consejo Regional el cual fue a solicitud del órgano legislativo en este caso en el momento se ha requerido en las gestiones anteriores teniendo la necesidad de contar con mayor personal profesional y teniendo conocimiento que la oficina de OSI a raíz de la emisión de la resolución número de la **Contraloría 088** en la que pues establece la Constitución del personal que ya tendrían que ser nombrados o contratados por la Contraloría es así que a través de esa resolución teniendo conocimiento el órgano legislativo el Consejo Regional de aquella fecha ha solicitado el desplazamiento del personal de los señores de OSI toda vez que en el marco de las funciones y el perfil que ellos tienen toda vez que el Consejo Regional realiza labores de fiscalización y ellos están pues especializados en los temas de auditoría y control, es por ello que se ha requerido a esa fecha señores Consejeros y personal aclarando que la señorita Yoshi Quispe, el señor Núñez Retamozo, el señor Luis Gamarra coronado ellos han sido rotados al Consejo Regional con todo el mobiliario asignados por ese momento, ellos vienen con todos sus muebles con sus máquinas para que puedan laborar en el Consejo Regional, asimismo señores Consejeros se ha emitido el oficio múltiple a cada uno de ustedes asignándoles a los profesionales para que puedan apoyarles en las 13 comisiones de Consejo Regional, quienes a la fecha vienen asumiendo la labor encargada pues a las 13 comisiones y también algunos Consejeros que han solicitado pues su apoyo en forma personal o por afinidad algunos Consejeros ya han solicitado labores de fiscalización y vienen apoyando los señores servidores profesionales, así mismo señores Consejeros Regionales está pendiente la contratación en la meta del Consejo Regional en la modalidad de órdenes de servicio con los siguientes perfiles por espacio de dos meses conforme se detalla, un Abogado que ahorita se tiene un presupuesto para poder hacer las contrataciones con el monto de 4000 soles, un Contador o licenciado en Administración con el monto de 3500 soles, un Ingeniero Civil con un monto de 5000 soles, un Ingeniero de Minas con 3500 soles, y un Ingeniero Agrónomo con 3500 soles, bueno se ha identificado esta necesidad de profesionales es por eso que se ha planteado con la anuencia del señor Presidente del Consejo Regional estando a la espera del requerimiento de las comisiones ante la presidencia con las formalidades administrativas correspondientes para el requerimiento de estos profesionales; debemos precisar señores Consejeros que el profesional contratado en esta modalidad es a todo costo no teniendo beneficios de viáticos ni seguro de salud, asimismo para el tema de la conformidad del servicio, ellos tienen que presentar su entregable que al cual han sido pues contratados para el servicio y de acuerdo a eso la conformidad se le efectúa el pago correspondiente, se tiene los vehículos asignados al Consejo Regional de Ayacucho, bueno a la fecha el Consejo Regional de Ayacucho cuenta con tres vehículos, en primer término tenemos la camioneta de placa EAF - 219 del año 2022 está asignado al conductor Raúl Paniagua Vallejos, se tiene la camioneta de placa EAD- 892 del año 2020 asignado al conductor Basilio Víctor Yayiri Yuque, se tiene la camioneta de placa EAH-408 es del año 2008 asignado al conductor Alberto Zúñiga Cano, señores Consejeros debemos de precisar que las dos primeras camionetas están a cargo definitivo del Consejo Regional las dos camionetas blancas, en cuanto a la tercera camioneta que está a cargo del Consejo del conductor Alberto Zúñiga, esta camioneta anualmente nosotros tenemos que solicitar el desplazamiento o asignación para el Consejo Regional, toda vez que esto corresponde a un proyecto de la oficina de estudios del Gobierno Regional de Ayacucho, a la fecha estamos gestionando esta solicitud señores Consejeros. Por otro lado estamos a





través de la Presidencia del Consejo Regional se ha solicitado la asignación de otro vehículo más y que también estamos en un tema de evaluación por parte de la oficina de administración patrimonio del Gobierno regional de Ayacucho, esperando que pues en estos días nos puedan dar la respuesta si son van a acceder o no a este pedido formulado, debemos resaltar señores consejeros que el uso de las camionetas oficiales del Consejo Regional son exclusivamente para uso de los señores Consejeros Regionales y Administrativos y se requieren las funciones de representación fiscalización y la legislación para ellos tenemos que enmarcados a lo dispuesto por la directiva de normas para el uso de control y mantenimiento de la flota vehicular del Gobierno regional de Ayacucho aprobado por resolución ejecutiva regional número 686 2017 -GRA/R del Reglamento Interno del Consejo Regional de Ayacucho, estos dispositivos oportunamente señor presidente señores consejeros han sido derivados o remitidos al grupo WhatsApp de los señores Consejeros para la revisión respectiva, a la fecha tenemos un proceso de convocatoria por contrato administrativo de servicios de un profesional CAS, bueno esto ya se ha cursado los primeros días de enero para un profesional Abogado y a la fecha se encuentra en la oficina de Recursos Humanos el requerimiento para el concurso, es un concurso público donde se tiene que presentar los profesionales con el procedimiento que corresponde, Así mismo este requerimiento va a estar publicado en el portal de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo y también el Gobierno regional de Ayacucho, estamos a la espera de la comunicación de todo el cronograma que se tenga que dar de este concurso público para este contrato de abogado CAS que el monto asciende a 2800 soles de remuneración; con respecto a la vigilancia de las instalaciones del Consejo Regional, el Consejo Regional a la fecha cuenta con un personal en este caso recayendo la responsabilidad en el señor Juan Aquiles Gómez Lizarbe, personal CAS permanente del Consejo Regional quien viene prestando sus servicios desde el año 2015 a la fecha viene laborando en el horario de 7 de la mañana a siete de la noche, prácticamente son 12 horas diarias y en el horario de la noche de 7 PM hasta las 7 AM al día siguiente tenemos el apoyo del personal por el momento de la oficina de personal de vigilancia de la oficina de UFEDIPI que se encuentra la oficina en la primera parte de estas instalaciones del Consejo Regional y quien nos viene colaborando, pero sí prácticamente nosotros necesitamos otro personal de vigilancia para la contratación toda vez que no nosotros tenemos que ser respetuosos también de los derechos laborales de los trabajadores, el estado situacional de bienes asignados al Consejo Regional, bueno señor Presidente como señores Consejeros como podemos apreciar el mueble lo que ahorita cuenta el Consejo Regional data desde el año 2008, la sala de sesiones del Consejo Regional para aquella fecha estuvo constituida por 13 miembros del Consejo Regional a la fecha son 17 Consejeros, como podemos apreciar hemos tratado de adecuar los ambientes los mobiliarios las mesas para poder realizar las sesiones, en este sentido también tenemos la necesidad de que haya un cambio una remodelación a estos bienes muebles del Consejo Regional, como también a los equipos de cómputo con que cuenta el Consejo Regional las oficinas y también de los señores Consejeros que también es desde el año 2013, también requieren una remodelación o cambio de uso u otro en este caso requerimiento de renovación o mantenimiento y puede ser también en el tema de compras, en cuanto al fortalecimiento de capacidades para los señores Consejeros Regionales como al principio se les había dado cuenta señores Consejeros, actualmente es necesario que los señores Consejeros tengan la capacitación esos charlas de inducción respecto a las competencias las labores de Representación, Fiscalización y Legislación, por ello ya se ha hecho las coordinaciones con conocimiento del Presidente del Consejo Regional, en la presidencia del Consejo de Ministros oficina de descentralización que a la fecha no nos dan una respuesta específica, pues las circunstancias que se vienen dando, también se ha solicitado a la Contraloría General de la República, la Escuela Nacional de control y para que nos puedan programar porque ellos nos dicen que la programación lo van a hacer a nivel de todos los Consejos Regionales a nivel nacional y esto se va a centralizar en la ciudad de Lima, tenemos también a nivel del Congreso de la República que también está pendiente para que puedan hacer las capacitaciones a los señores Consejeros Regionales, el Jurado Nacional de Elecciones también se ha hecho las coordinaciones y pues ellos están muy gustosos pero aún todavía nos dicen la fecha no para poder nosotros programarlo, el Ministerio Público a través en este caso de la Presidencia de la Junta de fiscales el día de ayer hice las coordinaciones con la abogada Yeni Prado, quien es especialista en delitos de





0093

corrupción de funcionarios para que también nos puedan hacer algunos alcances respecto al tema que concierne al Consejo Regional y estamos en ese tema de coordinaciones interinstitucionales para que en un trabajo de colaboración podamos tal vez tener acceso a algún tipo de charlas y capacitaciones en función a lo que realizan señores Consejeros, llegamos a la meta del Consejo Regional, se tiene la meta ser asignada para este año 2023 la meta 092 normal y fiscalizar Consejo Regional, Gobierno Regional de Ayacucho, la programación del costeo de actividades contenidas en esta meta son costos de actividades operativas para el año 2023 de acuerdo al PIA, el monto asignado para este año 2023 tenemos un 1 472, 618 soles, ellos distribuidos en los clasificadores de gastos 2.1 personal y obligaciones 2.3 bienes y servicios, conforme apreciamos en este cuadro que también a cada uno de ustedes tiene a la mano señores Consejeros lo que son los gastos corrientes, lo que es personal y obligaciones sociales son montos fijos que llega, no pueden ser transferidos ni modificados, pero sin embargo en la específica 2.3 bienes y servicios si se puede hacer las modificaciones que corresponda de acuerdo a las necesidades. Señor Presidente señores Consejeros mediante **oficio múltiple número 01-2023** la subgerencia de Finanzas del Gobierno Regional de Ayacucho, comunica el presupuesto de apertura para este año 2023, este documento nos ha llegado el 6 de enero del 2023, asimismo el **oficio múltiple 04 de la Dirección Regional de Administración**, por el cual solicita requerimiento de bienes y servicios y obras por todas las fuentes de financiamiento para gastos corrientes de inversión a fecha máxima, fue para que nosotros podamos dar la razón y atención a esto fue el 12 de enero, pero lamentablemente el documento nos ha llegado el mismo 12 de enero enterados de ello se puso a conocimiento de Presidente del Consejo Regional, es así pues que la Secretaría Técnica hasta el día 23 de enero hace días atrás no contaba con un responsable de meta, toda vez que el servidor que estuvo apoyando en calidad de rotación hasta el día de diciembre de 2022, ha sido referido o desplazado a su plaza de origen que es la gerencia general Del Gobierno Regional de Ayacucho, en ese entendido en coordinación anuencia con el Presidente del Consejo Regional, señores Consejeros la Secretaría Técnica con el apoyo de los responsables de la subgerencia de planeamiento, hemos podido efectuar algunas modificaciones en las específicas 2.3 bienes y servicios; toda vez que se tiene la necesidad en primer término garantizar el pago por alquiler del inmueble que se viene ocupando del Consejo Regional que asume 8,500 soles mensuales y por espacio de 12 meses se ha podido hacer la modificación anual a 102, 000 soles precisando que se puede garantizar por unos 6 meses el contrato y si fuera necesario la evaluación de buscar otro local conforme al pedido formulado por un Consejero Regional en la sesión anterior, precisando señores Consejeros también quedando aquí claro que el costo del mes incluye el pago de los servicios básicos que es el servicio del fluido eléctrico la luz y el servicio de agua, por parte del propietario del inmueble; Por otro lado teniendo la necesidad de contar con el personal de apoyo administrativo tanto en la Secretaría, unidad de comunicaciones, servicio de limpieza y servicios profesionales se ha efectuado las modificación en las específicas de otros servicios técnicos y profesionales que en el PIA se tenía 46 000 soles ahora tenemos con un presupuesto ampliado efectúa las propias modificaciones a nuestras específicas de nuestra meta asignada a 81, 000 soles presupuesto que deberá ser utilizado para la contrata de administrativos y profesionales en el Consejo Regional, por la modalidad orden de servicio por un lapso de 2 a 3 meses, precisando señores Consejeros que el presupuesto asignado el PIA a 2023 no podrá cubrir todos los gastos no de los planes que los señores Consejeros, pues han formulado en sus comisiones y también no vamos a poder dar cumplimiento al plan operativo institucional de nuestro Consejo Regional de Ayacucho, es por ello pues que en lo posible se ha hecho algunas modificaciones como vuelvo a recalcar como se puede apreciar en el cuadro del formato número dos programación del costeo de actividades operativas para el año 2023, aclarando señores Consejeros que en el POI nuestras actividades está considerado en el tema de fiscalización de la gestión Pública Regional y formulación de norma Regional que son la misión de los Acuerdos y Ordenanzas Regionales, habría que hacer aquí una precisión señores Consejeros, respecto al requerimiento a la ejecución del específica 2.1 que son personal y obligaciones, que comprende los pagos al personal nombrado de confianza, asignación de fondos para personal, aguinaldo, bonificación por escolaridad dietas de Consejeros y contribuciones a Es salud, estas están a cargo prácticamente de la oficina de administración y Recursos Humanos del Gobierno Regional de Ayacucho, la suma





0094

asciende en este rubro de esta específica 945, 544 soles, estos son presupuestos que nosotros no podemos modificar todo ello ya viene para ser pagado al personal profesional, a los señores nombrados, aquí también está pues el tema de los aguinaldos y la dieta de los señores Consejeros Regionales, en cuanto al específica 2.3 Bienes y Servicios, que comprende el caso de los alimentos, combustible, lubricantes, repuestos, accesorios, papelería, electricidad, repuestos de vehículos, material de insumo, pasajes, herramientas viáticos, servicio de telefonía, correos y servicios de mensajería maquinaria y equipos edificios estructuras, gastos notariales, SOAT de los vehículos encuadernación e impresiones contratos CAS, aguinaldos CAS y también locación de servicios relacionados al rol de la entidad se tiene presupuesto total en el PIA de 527, 074 soles, en este rubro señores Consejeros a través de la Secretaría se efectúan los requerimientos para que las oficinas correspondientes de la sede del Gobierno Regional de Ayacucho que en primer término va la Dirección Regional de Administración, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos y Servicios auxiliares y otras unidades, quedando claro aquí que el Consejo Regional no interviene en estos procesos de ejecución, lo que nosotros como meta o como unidad administrativa requerimos o hacemos el trámite correspondiente a estas instancias, con respecto al manejo del fondo para caja chica para este período 2023 se ha designado recientemente a la señora secretaria administrativa Martha Alejandrina Quispe Tenorio estando en proceso de emisión del acto resolutivo por la oficina de tesorería del Gobierno Regional, aclarando que hasta el año 2022 se tuvo la asignación de 1,500 soles mensuales en lo que es la asignación para caja chica, en este caso hemos incrementado a 2,500 soles toda vez que se están realizando sesiones presenciales, comisiones y otras actividades que los señores Consejeros dentro del marco de sus funciones se efectúa el gasto en este tema de la caja chica, aclarando señores Consejeros que este presupuesto es para el uso de pago de alimentación break, almuerzo, agua, gaseosas, café, azúcar, miel o caramelos, mates, galletas, panes, queso, mantequilla, Aceituno y otros alimentos que se requiere, lo cual se brindan los señores Consejeros Regionales al público y administrativo del Consejo Regional en las sesiones, en el trabajo de comisiones u otras actividades de las funciones institucionales; también se utiliza este presupuesto para el pago de correspondencia envío de sobres y pagos notariales, también tenemos que fedatar o legalizar nuestras actas de sesiones de Consejo Regional. La Secretaría viene asumiendo con estos gastos que posteriormente a las unidades o las tiendas donde nos están dando a crédito tenemos que hacer la cancelación correspondiente, con respecto a los viáticos señores Consejeros señor presidente, para los señores Consejeros y Administrativo del Consejo Regional todo se da en cumplimiento a la directiva 01 2021 directiva sobre disposiciones procedimientos para el otorgamiento de viáticos en comisión de servicio oficial y capacitaciones en la sede Direcciones Regionales Sectoriales y Dependencia del Gobierno Regional de Ayacucho, esto ha sido aprobado por resolución Ejecutiva Regional número 359 2021, se tiene en este caso se al personal encargado de la meta del Consejo; es también preciso señalar que por ejemplo si una comisión realiza un viaje a la ciudad de Huanta ida y vuelta, el monto del viático es proporcional a las horas que están saliendo, esto quiere decir que el pago es de 147 soles de viáticos solamente tendría que ser a la mitad porque no están pernoctando en el lugar, cuando ya utilizan de dos días a mas sí pues tiene que pernoctar y correspondería por un día más el viático, con esas aclaraciones señores consejeros; a ver con respecto a la asignación del presupuesto del Consejo Regional durante la gestión 2019 al 2022 se efectuaron incrementos durante cada año con ampliaciones de presupuesto para el rubro de contratación de servicio de terceros, viáticos, combustible y otros requerimientos, hemos hecho un pequeño cuadro comparativo en este caso tenemos el año 2019 el presupuesto PIA para el Consejo Regional fue de 1 274,248 soles tuvo una ampliación presupuestal durante todo el año 2019 de 405,390 soles y total un presupuesto gastado ejecutado durante el año 2019 de 1 679, 638 soles eso es correspondiente al año 2019, el año 2020 se ha asignado a la meta al Consejo Regional el número 076, se tuvo un presupuesto inicial de apertura es de 1 246,158 soles con una ampliación de presupuesto durante todo el año 2020 549, 900 soles y con un total de presupuesto ejecutado al año 2020 en 1 796, 058 soles, se tiene el presupuesto asignado a la meta a Consejo Regional número 62 el año 2021 el presupuesto PIA tenemos de 1 018, 328 soles y con una ampliación de presupuesto de 791,841 soles y con un total de presupuesto el año 2021 ejecutado de 1 810, 169 soles, el presupuesto y ampliación de la





meta 064 correspondiente al año 2022 del Consejo Regional tuvimos un presupuesto inicial de 1 325,595 soles con una ampliación de presupuesto de 526. 080 soles, ello un presupuesto total ejecutado hasta el año 2022 con el PIA y las modificaciones de 1 851,675 soles. Ahora bien tenemos el presupuesto inicial de apertura otorgado a la meta 092 para este año 2023 al Consejo Regional, la meta normal y fiscalizar el presupuesto inicial tenemos 1 472,618 soles a la fecha , haciendo las comparaciones con el presupuesto inicial efectuada 2019-2020-2021-22 este año tenemos un mayor presupuesto señores Consejeros Regionales, tenemos también aquí para poder manifestar las limitaciones y dificultades como ustedes mismos lo habrán podido apreciar, a la fecha se tiene pendiente la ampliación del presupuesto solicitado a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento territorial en lo que respecta a la específica 2.1 personal y obligaciones, toda vez que para la gestión actual se ha incorporado un Consejero más y ya somos son 17 Consejeros, en ese sentido la Secretaría Técnica en primer término en los inicios del mes de enero inclusive el año pasado hemos solicitado que se nos tengan que asignar ese presupuesto pues que asciende más o menos a 58, 000 nuevos soles, esto nos tienen que asignar considero que en esta semana toda vez que se ha conversado con el subgerente de Finanzas y con la oficina de Recursos Humanos del Gobierno regional de Ayacucho, toda vez que en el marco a la ley pues el artículo 15 del literal F establece que es atribución del Consejo Regional que de fijar las remuneraciones del Gobernador y del Vicegobernador y la dieta de los señores Consejeros en el artículo 19 de la Ley Orgánica señala el plazo hasta cuándo tenemos que fijar esta dieta, esta remuneración tenemos 3 primeros meses, prácticamente es al mes de marzo, pero estamos nosotros acelerando con la finalidad que a este mes de febrero ya podamos establecer la fijación de las dietas, aclarando también señores Consejeros que a la fecha se les va a realizar el pago de las dietas y las remuneraciones al Gobernador y a la Vice gobernadora ciñéndonos al última acuerdo que se ha aprobado el año 2022 ,la suma fijado en 4 290 soles para cuyo efecto ya se ha requerido a cada uno de los señores Consejeros el número de cuenta del Banco de la Nación, también hemos enviado la documentación, credencial que les ha emitido el Jurado Nacional de Elecciones para poder generar en este caso las planillas correspondientes, con la asistencia de esta sesión ordinaria del día de hoy; señores Consejeros el pendiente de solicitud de desplazamiento de personal o contrata para apoyo a la Secretaría técnica como se les había manifestado al inicio de la sesión, la Secretaría Técnica estuvo con un apoyo administrativo para el tema de redacción de las actas de sesiones de Consejo Regional y a la fecha estamos viendo la forma cómo podamos tal vez rotar un personal para nosotros no acarrear ningún otro gasto caso de que no hubiera con la anuencia de la Presidencia se tendría que solicitar por contrata un personal que pueda apoyar en estas labores, se tiene pendiente la delegación de funciones a un trabajador para el control de personal del Consejo Regional que hasta el año 2022 estuvo a cargo de la secretaria Jessica Muñoz Chihuán, quien a la fecha ya ha vuelto a su plaza de origen que es la oficina de la Dirección Regional de Producción, bueno la señora encargada pues ha efectuado las labores encomendadas con bastante responsabilidad en tanto como secretaria administrativa, control de personal y cargo de fedatario se tiene también pendiente la delegación de funciones a un trabajador para que sea fedatario del Consejo Regional, nosotros solicitamos al Ejecutivo mandando la nómina de 2 personas una persona titular y la otra persona suplente , eso está pendiente señores Consejeros; el quinto punto como sabemos la falta de laptop para la distribución a los señores Consejeros Regionales a la fecha tenemos 13 laptops que han sido revisados por la oficina de informática y pues tenemos 3 laptops que los 3 señores ex Consejeros a la fecha no han podido regularizar algunas observaciones que se le ha dado a las laptops; la Secretaría Técnica efectuando todas estas necesidades y algunas situaciones que vienen suscitándose en el Consejo Regional efectúa las siguientes recomendaciones, sabemos que el Consejo Regional cuenta con un personal asignado en el CAP que es un número muy reducido son cuatro personas y cuál no abastece a las expectativas para el trabajo de las funciones de los señores Consejeros Regionales y por necesidad de servicio se requiere la ampliación del plazo de rotación de los profesionales administrativos para el apoyo a la presidencia comisiones de trabajo Consejeros Regionales Secretaría técnica salvo mejor parecer del pleno del Consejo Regional, es de precisar que el personal profesional del Consejo a la fecha viene efectuando las labores encomendadas conforme a la distribución de las comisiones, de cual tienen conocimiento de los señores Consejeros Regionales, asimismo



conforme a requerimiento de algunos señores Consejeros Regionales se les ha asignado también los profesionales para que puedan dar apoyo o soporte profesional en las labores que vienen emprendiendo, efectuado la revisión del presupuesto inicial como es de conocimiento señores Consejeros de presupuesto inicial de apertura y con las modificaciones efectuadas resulta necesario solicitar al órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Ayacucho la impresión presupuestal, esta tiene que ser previo una evaluación y emisión de un informe técnico sustentatorio en específica 2.3 para la contratación de profesionales o asesores que necesita el Consejo Regional para el cumplimiento de las funciones y también otros requerimientos que van a tener que plantear algunos Consejeros Regionales 3- solicitar a las entidades públicas el apoyo para el fortalecimiento de capacidad de los miembros del Consejo Regional, el personal administrativo y profesional de la Secretaría Técnica para el presente año 2023, lo cual ya se están haciendo las coordinaciones correspondientes señores Consejeros, se recomienda priorizar la evaluación y reformulación del reglamento interno del Consejo Regional señores Consejeros, porque es de urgente actualización toda vez que nosotros estamos con un reglamento interno aprobado el año 2012, urge la necesidad también en este sentido pues la contratación de un profesional que pueda apoyar en este caso si se va a conformar una comisión para que pueda evaluar este reglamento interno, también se recomienda priorizar la evaluación de **formulación del reglamento de fiscalización del Consejo Regional** que data del año 2011, estos documentos inicialmente ha sido en conocimiento de cada uno de ustedes señores Consejeros Regionales, se puede solicitar al órgano Ejecutivo del Gobierno Regional elaboración de un expediente, un proyecto de mantenimiento de los ambientes del Consejo Regional que también resulta necesario, vemos la actualidad que tenemos la necesidad urgente de hacer una remodelación a los inmuebles que tiene la sala de sesiones del Consejo Regional, efectuar las coordinaciones con el Ejecutivo con la finalidad de que el Consejo Regional como máxima instancia sea considerado en el proyecto de construcción del local del Gobierno Regional se tiene conocimiento que hay un perfil o un expediente que viene elaborando la parte de ejecutiva a través de la oficina de estudios en este caso tendría que solicitar pues formalmente que para que puedan invitar al Consejos o nosotros podamos invitar a los señores funcionarios para que vengan a exponer este proyecto y que sea considerado pues al Consejo Regional como máxima instancia en un ambiente pues adecuado en este nuevo proyecto; el Consejo Regional para poder poner en auto señores Consejeros mientras acuerdo de Consejo Regional 116 2019, el Consejo Regional ha respaldado el proyecto de ley número 4554 2018, sobre el proyecto de ley de autonomía de Consejos Regionales con la finalidad de que sea considerado como una unidad ejecutora presupuestal y cumpliría cabalidad las funciones, este proyecto de ley ha sido ratificado respaldado en el año 2019 por lo que pues se sugiere o se recomienda que a esta gestión también podamos respaldar este proyecto, esta iniciativa, que ya se encuentra en el Congreso de la República, con respecto a el Consejo Regional a la fecha cuenta con un archivo digital, bueno eso está también a disposición de los señores Consejeros Regionales, tenemos un archivo digital lo que son los ordenanzas, acuerdos de Consejo que aprobaron e informes de fiscalizaciones de las gestiones anteriores en ese sentido pues señores Consejeros la unidad de comunicaciones está encargado de todo estos archivos digitales si hay algún tema de seguimiento o alguna situación estamos predispuestos también a que ustedes pues puedan tener en acceso porque eso también está publicado en el portal del Facebook del Consejo Regional y también en el portal del Gobierno Regional de Ayacucho, con respecto al pedido del uso de los vehículos del Consejo Regional para el desplazamiento fuera de la ciudad señores Consejeros tengan a bien de solicitar en el plazo oportuno de acuerdo a lo dispuesto por la directiva del uso de vehículos y directiva también de viáticos, asimismo se invoca a los la formulación de los planes de viaje en forma precisa los lugares donde se van a desplazar, con la finalidad de prever el combustible y la papeleta de salida del vehículo por parte de la unidad de patrimonio del Gobierno Regional de Ayacucho, señores Consejeros que participan en la función de representación en sus Provincias, Distritos u otros, se solicita pues tengan a bien poner conocimiento de la Secretaría técnica unidad de comunicaciones con la finalidad de hacer público el trabajo que ustedes vienen emprendiendo en esos lugares y bueno considerando importante la publicación de las labores; publicado tanto en el portal del Facebook del Gobierno Regional y del Consejo Regional de Ayacucho que también tiene este enlace con el Gobierno Regional de Ayacucho, señores presidentes

señores Consejeros este es el informe que se ha elaborado pues del estado situacional a la fecha del Consejo Regional y de la Secretaría técnica del Consejo Regional de Ayacucho, si tienen algunas interrogantes señores Consejeros estamos gustosos de poder dar las respuestas correspondientes.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Muchas gracias doctora Rocío por su exposición, relacionado a la situación actual del Consejo Regional, colegas de repente algunas participaciones al respecto, repente alguna observación por ejemplo el presupuesto del Consejo Regional es un monto bastante ínfimo, entendiendo de que tenemos un PIA de 1 000 400, posiblemente con las gestiones que se va a hacer va a llegar un poco más, como lo ha expuesto la secretaria técnica, pero nos gustaría intercambiar algunas posiciones respecto al informe de la Secretaría técnica para no estar de repente hablando en los pasillos o a espaldas entre colegas o fuera del Consejo Regional, está abierto la sesión colegas para tocar específicamente de este informe, adelante alguien quiere opinar a ver el Consejero Cristian Navarrete adelante.

CR CRISTIAN NAVARRETE LIZARBE: Sí presidente, secretaria técnica; definitivamente creo que ya todos nos quejamos de la dificultad presupuestal que tenemos en nuestras Provincias y mi persona sí va a empezar a trabajar un tema de una Ordenanza Regional dónde la distribución de los presupuestos en base a los lineamientos sean equitativos para todas las Provincias, entonces dentro de esa situación creo que todo el sur incluido Víctor Fajardo, Vilcas Huamán tenemos esa deficiencia igual La Mar, Huanta y dentro del avance en el sur las Provincias tienen carreteras en mal estado, de una sola vía, mientras que acá en el tema de del norte se anuncian proyectos de millones, es más como Gobierno Regional se comprometen a hacer obras de envergadura que si no lo puede hacer el Gobierno Central acá lo van a hacer y yo la verdad no entiendo con qué presupuesto si los presupuestos son limitados, dentro de eso se necesitaría recursos para trabajar el tema de una consultoría que aún estudio de esta situación y se pueda hacer de esta ordenanza orientada a que la distribución de los presupuestos en todas las Provincias sean equitativas porque nosotros como Provincia Lucanas somos una de las más grandes de la Región, tenemos 21 Distritos dentro de esa situación nuestras carreteras están en pésimas condiciones y peor de acá del norte no se le da una mirada, creo que ya hayan sentido el malestar del Alcalde Provincial y no solo del Alcalde Provincial es en todas las Provincias que hemos ido en esta visita en este recorrido donde que ya le dije como Consejo Regional tenemos que ser de repente muy sinceros y no solo sinceros sino justos en la distribución de esos recursos y le quería consultar a la secretaria técnica, si podemos hacer ajustes por ejemplo en el tema de local 8 500 y renegociar ese local o de repente buscar otro con igual o mejores condiciones con precios menores yo creo que bajo esta situación de coyuntura inflación política que se vive considero que debe haber muchas alternativas no creo que sea la única, entonces buscar alguna alternativa presidente para que de una u otra manera buscar la forma con este presupuesto que se tiene hacer caja y pagar de repente consultorías puntuales donde que puedan ayudar mucho en el desarrollo no solo del Consejo Regional sino de toda la Región en Ayacucho, eso sería mi consulta a la secretaria técnica.

CR LEONCIO REYES BENITES: En primer lugar saludar el informe de reconocer el informe de la Secretaría Técnica ya que nos permite ilustrar y tener conocimiento cabal de la situación en la cual se encuentra el Consejo Regional, tanto en la parte operativa como principalmente presupuestal y a partir de las recomendaciones también cada uno de nosotros tenemos que asumir la responsabilidad del caso, si bien es cierto todo lo que podamos hacer de buena voluntad obedece también a las posibilidades logísticas con las que cuenta el Consejo Regional para poder ir avanzando, asimismo también tenemos conocimiento de que el PIA que asciende a un poco más de 1 400, 000 soles ya se ha modificado se ha convertido en PIN a partir de la necesidad de cumplimiento de los plazos establecidos por el Ejecutivo en lo que corresponde principalmente a estas modificaciones internas que se han hecho y la pregunta sería que en qué medida se ha afectado esto si se ha atendido al cuadro de necesidades, porque si uno ve la posibilidad con la cual podemos desplazarnos y por eso a veces no solamente es emoción sino sentarnos pisar el terreno y poder organizar nuestras actividades a partir de las posibilidades que tenemos si uno ve lo que corresponde a la específica de viáticos tenemos 30 000 soles, si aplicamos la directiva de viáticos a 147 soles, cada Consejero en el marco de, porque el presupuesto también se utiliza en el marco de la

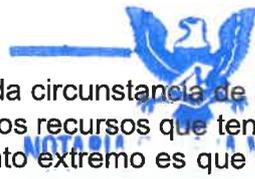
necesidad y la equidad, si consideramos estos 30, 000 soles entre 17 consejeros a 147 soles nos alcanzaría solamente para movilizarnos y desplazarnos durante 12 días y si es fuera de la Región para 5 días ese es el marco de presupuesto que tenemos en viáticos para cada Consejero durante todo el ejercicio fiscal, esa es la realidad 30 000 soles será suficiente para poder movernos si sé que se va a hacer un requerimiento de ampliación presupuestal pero, eso depende también del estudio de la Gerencia General y el Ejecutivo de poder evaluar las posibilidades de asignación presupuestal o de transferencia presupuestal para cumplir las metas, sin embargo también en la que específica de locación de servicios relacionados al rol de la entidad de un PIA de 46, 000 soles que tenía, hemos incrementado 35, 000 soles y ha llegado a 81, 000 soles y por locación de servicios se ha contratado por estos dos primeros meses de acuerdo al cuadro también que se tiene personal por orden de servicio se ha contratado a 7 personas yo me imagino que esto obedece en el marco de la responsabilidad que tiene como Presidente usted y también la Secretaría de Técnica y las coordinaciones internas se ha hecho en atención a un cuadro de necesidades, necesidad institucional para poder cumplir con los objetivos y el recurso humano es de alguna manera atiende este cuadro de necesidades, pero vemos por ejemplo que tenemos tres licenciados en comunicaciones, es necesario tener tres licenciados en comunicaciones en el Consejo Regional sabiendo que podíamos tener la atención a asesorías, asistencia que tiene el equipo de Consejeros, esa sería la pregunta, entonces también nosotros coincidimos en la necesidad de hacer una evaluación de local en las condiciones en las cuales estamos nosotros desarrollando estas sesiones nos resulta incómodo para poder salir de repente a los servicios higiénicos pedir el permiso correspondiente y se genera de alguna manera una distracción en el desarrollo propiamente de las sesiones, entonces yo considero que para concluir esta primera parte es que ahí la necesidad seguramente de hacer una evaluación más a profundidad de la disponibilidad presupuestal con la que contamos para poder ir avanzando, en atender necesidades que se van a ir generando a partir del trabajo operativo, yo pongo en reflexión si hay una demanda de parte de la Municipalidad de Samugari si no me equivoco, en el cual pide que la primera sesión descentralizada se realice en este Distrito eso implicaría que cada Consejero se movilice teniendo buenas condiciones un promedio de 2 a 3 días , 3 días por 17 Consejeros más los otros gastos que pueda ir y rogar más los personal, los choferes, combustibles etc. de alguna forma vamos a quedar al primer semestre con un presupuesto totalmente reducido para poder cumplir con las actividades propias de nuestras responsabilidades que tenemos en el marco de las tres funciones principales, entonces yo concluyo señor Presidente que nos parece claro y nos ilustra la información que tenemos pero sería bueno que también se pueda hacer algún trabajo de afinamiento del uso del recurso presupuestal y asimismo coincidimos en la necesidad de fortalecer el Consejo Regional como una unidad ejecutora que es de vital importancia, pero a partir de ello no es solo una intensión sino tiene que haber una propuesta técnica en qué sentido poder tener esta condición de unidad ejecutora para ello se piden requisitos propiamente que están establecidos en la ley de presupuesto y otras normas afines al tema que nosotros queremos enfatizar de fortalecer el funcionamiento del Consejo Regional y eso pasa por un trabajo técnico de desarrollo institucional, muchas gracias señor Presidente.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS: Muchas gracias señor presidente, efectivamente lo que ha dicho el consejero Leoncio tiene asidero en lo que venimos hablando no creo que en el tema por ejemplo de comunicaciones teniendo a un personal especializado en esta materia podemos requerir tal vez el apoyo técnico de la unidad de imagen del Gobierno Regional que puede a través rotar también algún personal y puede apoyar aquí en el Consejo Regional, porque la carga no es tan elevada, y efectivamente tenemos que de cierta forma también priorizar las acciones de trabajo que el mismo Consejo Regional debe desarrollar y estamos priorizando contrataciones por locación cuando no tenemos presupuesto para en este caso el desarrollo institucional aparte de lo que ya ha señalado el Consejero Leoncio, también se ha movido presupuesto en este caso lubricantes, grasas y afines repuestos y accesorios que se ha blanqueado prácticamente para este periodo y se está pasando pues todo ese saldo a otras específicas imagino, y conversando con el colega César dice que uno de los carros que los ha llevado en este viaje de comisión de servicios ya se ha malogrado o se malogró en el viaje, entonces si las condiciones de los vehículos que estamos viendo para que podamos salir a fiscalizar o cualquier otro viaje de representación son las que





estamos viendo, cómo vamos a anular pues una partida tan importante como esta y vamos a dejar 3,500 cuando comprar cuatro llantas está por encima de los 4,000 soles, entonces creo que hay que ser lógicos también en ese sentido y ver una reestructuración adecuada de este presupuesto, no se pueden llevar específicas porque bueno no se llevan por llevar y al final vamos a quedar prácticamente en el abandono o en una circunstancia en la que no quisiéramos que un Consejero pues se quede votado en su trabajo de fiscalización o en su trabajo de representación porque eso es lo que definitivamente hemos venido a hacer, entonces cada Consejero debe ser tratado con la condición de representación de autoridad que se merece y creo que no puede ser que un carro se quede botado y que otro tema que también están señalando aquí los consejeros que han ido a este viaje es que ha habido ciertas formas también de los conductores que no han sido acordes a la realidad, entonces creo que ahí también la Secretaría Técnica tendría que evaluar el informe que presenta cada persona respecto al ejercicio de su labor, entonces quisiéramos en todo caso que se justifique en la labor de estos personales por orden de servicio de terceros que se ha procedido a contratar ya desde enero y qué labores están haciendo hasta ahora y cuánto se le va a pagar y cuáles han sido los criterios para la contrata de estas personas, quisiera señorita secretaria técnica que nos puede especificar ese detalle y otra situación como propuesta tal vez ya tenemos de cierta forma también que fortalecer nuestro trabajo y creo aquí debería estar de cierta forma contemplado la preparación también de los Consejeros Regionales no todos venimos con la preparación para fiscalizar, para hacer el control, yo estaría también tal vez en la postura de pedir por ejemplo el desarrollo de dos diplomados para todos los Consejeros Regionales, uno en Contrataciones del Estado y Ejecución Contractual que es necesario necesitamos saber cuáles son los actos preparatorios, cuáles son los plazos, los requisitos, las acciones perentorias, la ejecución contractual que seguramente la mayoría desconocemos entonces no esto no lo va a resolver la OSCE con una capacitación de 2 horas 3 horas necesitamos una formación que permita en este caso también estar al consejero en la altura en el tema de contrataciones para ver si una obra que está paralizada está dentro del marco o no, si esa obra que está pidiendo ampliación y se ha dado esa ampliación por 120 días porque no sé si habrán visto ustedes el informe de la que ha mandado el GRI solamente en la obra de Huanta hay más de 200 días de ampliación de plazo, entonces como el consejero se va a dar cuenta sí es que no está preparado para este desarrollo si realmente este plazo se ha generado en cuanto a la ejecución contractual porque la ampliación de plazo tiene una normativa específica que tiene que cumplirse, que tiene que ser acciones y condiciones no atribuibles al contratista, de fuerza mayor y que sean más de 200 días en una sola obra que se solicita esta ampliación de plazo entonces por muchas veces se exagera y hay funcionarios que definitivamente también se coluden con las empresas para dar estas ampliaciones de forma que no amerita y creo que también debemos estar en la condición de observar esos detalles, el otro diplomado por ejemplo que debemos desarrollar y esto creo en estrategia ya en convenio con la escuela de Gobierno de la Contraloría general de la República que tiene esta escuela de Formación Profesional es en Auditoría y Control Gubernamental, ellos tienen una escuela creo que podemos hacer un convenio hay que ver la forma la gestión para que podamos desarrollar este diplomado de forma que todos podamos recibir una preparación que nos permita dentro de 3 meses estar preparados para fiscalizar, para ejercer acción de control de Gobierno en este periodo que la población en verdad no se ha encargado y necesitamos tener todas las herramientas para hacerlo, entonces otro de los temas que observo es que lamentablemente pues se ha mantenido el presupuesto del año 2022, para este año imagino que eso todavía se ha dispuesto en la gestión anterior, habría que ver por qué si eso también una explicación señorita secretaria técnica si todos los años ha habido un incremento adicional, incluso en el año 2022, el presupuesto terminó siendo 1 851, 675 soles, aquí en el cuadro dice presupuesto de ampliación de metas 064 el año 2022 del Consejo Regional Ayacucho, entonces si el presupuesto ha sido 1 851 675 soles, por qué este año se ha rebajado a 1 472 618 soles para el año 2023 en la meta 092 2023 estamos hablando de lo que está evidenciado en la página 12 y 13 entonces por qué no se ha hecho las acciones necesarias para pedir el año pasado esa ampliación o seguir con ese crecimiento sostenido que había, cuáles han sido las motivaciones o es que los consejeros regionales no les interesó ya de que estaban de salida y finalmente dejaron como estaban las cosas, entonces creo que debe haber también una explicación lógica a esta circunstancia y hay que tener en cuenta que efectivamente como ha



dicho el Consejero Cristiano Navarrete esto es el estado y toda circunstancia de presupuesto siempre existe dificultad o sea son más las necesidades que los recursos que tenemos lo que el presupuesto que vamos a tener y hay que pensar en cuánto extremo es que el Ejecutivo nos puede atender en la ampliación de este presupuesto y de cuánto estamos hablando porque ahorita no se ha proyectado una cifra de cuánto necesitaríamos para funcionar todo este año, esa proyección nos hubiera gustado también que lo presente la Secretaría técnica no lo he visto, de cuánto nos falta para llegar a diciembre en óptimas condiciones, mejorando el tema de los viáticos para los Consejeros, mejorando el tema de los vehículos para la movilización de todos, cuánto es lo que nos falta en contrato de personal porque también hay contrata de un abogado por dos meses y yo digo que haría un abogado por dos meses o un ingeniero civil por dos meses, necesitamos que por lo menos se contrate pues por los 11 meses y siguientes que va a terminar este periodo de este primer año de ejecución fiscal, entonces creo ahí también hay que hacer una prospección cuánto nos lleva eso y creo que también había un documento señora secretaria técnica respecto al tema de la opinión que estaba pidiendo a la gerencia de planeamiento y presupuesto respecto a la previsión presupuestal imagino para este año, porque se decía o internamente cuando había yo solicitado la información la Secretaría técnica me manifestó de que solamente se había contemplado el presupuesto de dietas para 16 Consejeros más hacía falta para proyectar para una para un Consejero más que se ha ampliado en este periodo legislativo entonces quisiera saber en qué condiciones está ese trámite, si bien es cierto nosotros tenemos la obligación de pedir información o tenemos un conducto regular pero también existe en este caso una normativa en la que los funcionarios deberían cumplir también con remitir la información en su tiempo debido no, entonces hace cuánto tiempo entró si ha pasado más de 10 días hábiles deberíamos en todo caso mandar un reiterativo y llamar en todo caso el funcionario para ver por qué no está cumpliendo con el requerimiento de esta información porque es de necesidad también para ver el tema de la fijación de los sueldos del Gobernador, Vicegobernadora y también del Consejo Regional eso nos va a dar al final de cuentas un estimado, porque esto me imagino son cálculos de lo que se ha hecho en la gestión anterior no sabemos si el sueldo del Gobernador Regional se va a mantener en el tope como está ahora o lo vamos a recalcular lo vamos a reevaluar, entonces a partir de eso tendríamos que también ver si va a sobrar algún presupuesto en esa meta para hacer alguna transferencia a otras metas, entonces creo que hace falta esos detalles un poco para informarnos respecto a cómo estamos presupuestalmente en este Consejo Regional muchas gracias.

CR CÉSAR AUGUSTO ROJAS ALLCA: Presidente, solo pedirle bueno también como me antecedieron los Consejeros, tenemos que de alguna manera solicitar la ampliación del presupuesto, no sé si nos gustaría también a su apreciación de usted de parte como presidente del Consejo Regional, qué observa también al respecto. El tema de los viáticos como, principalmente mirando también a los que somos del sur venimos o hacemos algunos trabajos que vamos a hacer dentro de todo lo que es el trabajo legislativo y veo que esto es irrisorio, que se considere también el tema de los vestuarios, igual que haya considerado también en las sesiones descentralizadas un presupuesto para ello que se considere y tengamos también en las comisiones, tenemos que tener asesores que verdaderamente nos ayuden a trabajar de la mejor forma en trabajo que queremos hacer y creo que es vital para nosotros, Presidente que podamos estar haciendo las gestiones para hacer uno, dos o tres capacitaciones, hasta abril debemos tener, siquiera mínimo unas 3 capacitaciones del Consejo Regional a fin de un poco ver los temas de fiscalización los temas presupuestales que se está viendo, las contrataciones del Estado, etc. Algunas cosas focalizando, porque es importante para nosotros Presidente, lo otro quería, creo que me ha entendido mal el Consejero, pero las camionetas cuando salimos no tuvimos percance con la camioneta sino que nuestro compañero Cristian ha ido con su vehículo y se malogro pues en Sucre y queríamos que la camioneta vuelva a Sucre, la otra camioneta y me contaron que no ha querido regresar a auxiliar, la que estaba de la comisión de nosotros e igual nos pasó, llegamos a Huanca sancos pues también hay a todos los Consejeros nos botaron porque no se pudo retornar porque nosotros no somos de Huamanga si no somos del sur y esas cosas creo que hay que darle viabilidad más aún hemos estado en paro todavía y estamos expuestos a que alguien nos meta un piedrazo ahí pero no hay creo un cariño de acá de la casa de esa parte de Presidente y hay que ver la forma de proteger también a los Consejeros en las



1030

1030
1030
1030

10

comisiones que se está haciendo más aún cuando ahora, esta contienda política que está ahorita un movimiento total a nivel Nacional es muy sensible para todos los Distritos que y lo de las Provincias que están haciendo pues los paros, etc. Entonces como autoridades de alguna manera tenemos que tener una sobreprotección de parte de acá del Consejo Regional gracias presidente.

STCR EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Bien Presidente, para poder iniciar con el desarrollo de las respuestas formuladas por los señores Consejeros, en cuanto a lo manifestado por el Consejero Cristian Navarrete respecto si se puede realizar un tema de consultorías, nosotros en el presupuesto que tenemos no está considerado este rubro de las Consultorías, lo que sí podemos hacer es solicitar al órgano Ejecutivo para que nos puedan asignar un presupuesto previo una evaluación técnica y legal que corresponde a la necesidad que tenemos, es formular prácticamente un pedido para que ellos nos puedan en este caso nosotros el Consejo Regional tener acceso a unas consultorías ¿no?, ahora con respecto al presupuesto en la exposición que se ha efectuado es con respecto al PIA del Consejo Regional, pero ustedes tienen un PIA a nivel de las Provincias que es en horas de la tarde lo van a exponer, eso es de acuerdo a la ejecución de los presupuestos que se han dado correspondiente al supuesto participativo del año pasado se van a ejecutar este año todos los presupuestos en las Provincias que han sido acreedoras, en ese sentido a nivel de la Secretaría va efectuar las coordinaciones, evaluaciones que corresponda con la finalidad de poder acceder a una consultoría. Con respecto al inmueble que coincide también con el Consejero Leoncio, en la fecha que estamos en este Consejo en estas instalaciones del Consejo Regional desde el año 2017,2018, bueno se han hecho estudios de mercado para el tema de poder trasladarlos y hasta esa fecha pues el año 2019, bueno superaban el monto, pero si es que ya esa posibilidad se pudiera hacer mejor tal vez para que puedan estar más cómodos puede ser accesible también para que ustedes puedan estar aquí en la sala de sesiones de Consejo, por el momento justamente para prever porque hoy ya estamos culminando el mes de enero y la propuesta era que se haga pues por 6 meses una contrata o la ampliación de este contrato y mientras se da ese tiempo pues podamos tal vez buscar hacer un estudio de mercado porque, de que distante podemos encontrar pero los precios varían aquí estamos con 3 niveles, donde tal vez también con esos mismos detalles esos datos podemos también hacer una búsqueda de un nuevo inmueble donde podamos ser trasladados, eso sería en cuanto a lo que es el tema del inmueble. Con respecto a la pregunta del Consejero Leoncio respecto al PIA, bueno tenemos un PIA de 1470,000 soles para la fecha de 2023, bueno al respecto el año pasado tuvimos un PIA menor, pero eso también voy a dar respuesta con respecto a lo que preguntó el Consejero Cristian, no es que no hemos generado, las ampliaciones que nos dan son ampliaciones eso es temporal, no es definitivo, por ejemplo tuvimos hasta el año 2022 S/.1800,000 soles, nosotros hemos pedido, un cuadro de necesidades, hemos hecho el requerimiento, pero lamentablemente a nivel de la oficina de planeamiento de subgerencia de Finanzas nos dice, eso va a llegar así variando con alguna variante pero no les va a llegar todo el presupuesto porque esto viene directamente desde el MEF, por ejemplo para las obligaciones personal y obligaciones son montos específicos ya que puedan llegar 900 mil tantos, solamente tenemos 500 mil tantos para poder hacer nosotros ahora, el tema de las modificaciones internas de nuestro PIA aquí, ya lo hicimos el PIA, esto creo que también se puede hacer un proyecto tal vez a nivel de las reuniones que tienen, tanto con la mancomunidad o puede ser con la asociación de Consejos Regionales, se pueda buscar iniciativas donde podamos nosotros solicitar pues de acuerdo a los requerimientos y las necesidades que se tiene, creo que en ese sentido, yo también estoy muy de acuerdo a que podamos elaborar un expediente donde podamos nosotros ver las necesidades actuales y que pues urge el tratamiento para las instalaciones del Consejo Regional, los mobiliarios, el personal que se requiere bueno sería también con un proyecto. Con respecto a la contrata de personal en el tema de viáticos, habló el Consejero Leoncio, si tenemos 30,000 soles el primera vez que nos da ese monto porque anteriormente no nos los daban teníamos que hacer modificaciones a nuestro presupuesto, considero que también este presupuesto no durará hasta marzo o abril, porque señores Consejeros ustedes van a realizar trabajos en la función de fiscalización más que nadie legislación en el tema de representación no hacen uso de viáticos pero si se hace uso del viático del combustible que también eso nos va a generar gastos, creo que también eso se tiene que evaluar a nivel de la Presidencia, en pleno del



Consejo Regional. En los viáticos como le dije vamos a los 17 Consejeros le va a dividir y eso no va a llegar porque a veces tienen que viajar con el personal profesional para que les puedan apoyar, el conductor y todo ello creo que va a ser muy poco es justamente como se les había dicho una recomendación ese tiene que proyectar una ampliación de acuerdo a las necesidades para todo el año 2023 y justo ya se le ha dado ese trabajo a la señorita de la meta que desde hace dos días está trabajando para hacer un informe técnico de todas las necesidades haciendo las comparaciones con los años anteriores, eso también se les va a comunicar oportunamente señores Consejeros. Con respecto al contrato de personal, si pues por la necesidad de servicio con la nuestra de la Presidencia pues se tienen personal que vienen laborando en la unidad de comunicaciones, se tiene en la Secretaría administrativa, se tiene un auxiliar administrativo, se tiene un personal de limpieza y también un asistente de presidencia que corresponde por la necesidad que tiene, el cargo del señor Presidente. En este sentido bueno hay también con el pedido que hizo el señor Consejero Cristian Palomino también se tendría que evaluar no los criterios en primer término si se ha tomado los dos señores más, porque al principio estuvo laborando el señor Luis Ipa, es por la necesidad de que pues si tenga que hacer el seguimiento, bueno el acompañamiento a los señores Consejeros en las labores que realizan, las fotografías se tiene que hacer en este caso pues sus notas de prensa y en un primer momento al momento de entrevistarme con los señores trabajadores se les ha manifestado en el sentido de que el trabajo es para los 17 Consejeros, para las 13 comisiones en forma imparcial, creo que ese es el sentido del trabajo que tienen que realizar ellos es por esa necesidad, por ejemplo, si tienen un viaje que tiene que desplazarse con un comunicador, si vamos a tener uno o dos bueno, vamos a tener que distribuirlos y al mismo tiempo a veces viajan los Consejeros, quién les va a ser el acompañamiento, también hay que poner algunos criterios con el fin de hacer publicidad al público, el trabajo que vienen realizando señores Consejeros, se va hacer la evaluación, porque como lo he manifestado este presupuesto está para dos o tres meses de acuerdo a la evaluación que se va a hacer y bueno vamos a requerir o vamos a finiquitar con los contratos, creo que están en evaluación todo el personal que está iniciando las labores aquí en el Consejo, con las expectativas de todos los miembros del Consejo Regional. Con respecto a las sesiones descentralizadas, bueno lo del Consejero Cristian, en el tema se hizo las modificaciones presupuestales con respecto a lubricante, grasas y afines en específica 2.3, bienes y servicios justamente, porque en este rubro no tenemos mucha necesidad, porque ya tenemos en el rubro de vehículos que está destinado 45,000 soles que nos punieron cero, estamos con 45,000 soles, tenemos en repuestos de vehículos que teníamos cero, cero hemos transferido 3,500 soles, es por esa necesidad nosotros viendo la prioridad que se tiene es que se ha hecho estas modificaciones y creo que en ese sentido por favor necesito la comprensión de cada uno de ustedes, hemos priorizado de la mejor forma para poder nosotros también acoger y acumular un presupuesto en este rubro de locación de servicios para poder contratar, si tenemos criterios hay formas como tal vez estamos también haciendo las consultas en este caso la oficina de planeamiento para la ejecución de nuestro apoyo. Con respecto a los diplomados que se pueda realizar a nivel del Consejo Regional no tenemos ese rubro en nuestras, pero podemos pedirlo, se puede solicitar con todo un estudio un informe la necesidad que se tiene los diplomados que puedan hacer o capacitaciones en talleres donde acrediten que los señores consejeros pues puedan participar 5 o 6 o 10 días o al mes 2 o 3 veces, pero vamos a ver esta propuesta es bastante interesante ¿por qué?, porque nos va a ayudar bastante a cada uno de ustedes para poder un poquito más empaparnos en el trabajo que venimos realizando como consejeros regionales, se va a tener esa propuesta señor consejero para poder viabilizar. Con respecto el comparativo que se hizo del PIA del 2019, 2020, 2021 y 2022, como ya les dije hemos solicitado con el último PIA la modificación de 1800000 soles, pero lamentablemente siguen criterios en la oficina de planeamiento y que los presupuestos que nos han asignado son temporales, ampliaciones son ampliaciones no es PIA. Con respecto al tema de la ampliación de presupuesto que se ha solicitado, pero los primeros días del mes de enero para el tema de lo que son personal y obligaciones en este caso la dieta de un consejero se ha solicitado pero la desde el año pasado hemos estado con estas solicitudes pero para este año se ha gestionado la planilla, se ha gestionado todo y con todo eso están acreditando que se tiene un faltante de 58000 soles, para el pago de esas dietas que corresponde, estamos esperando que en esta semana que viene nos puedan dar

y al informe el poder fijar las remuneraciones de los señores Consejeros de Gobernador Vicegobernador y dieta de los señores consejeros regionales, a la fecha se dice se ha reiterado Consejero Cristian se ha reiterado con un documento para que un espacio de cuatro días nos puedan dar la respuesta inmediata ya porque es el segundo requerimiento, se ha hecho el seguimiento a los documentos Recursos Humanos y ha opinado porque son los que hacen las planillas y que urge que se haga esa transferencia de ese presupuesto a planeamiento. Es consejero César solicita bueno en este caso la ampliación de presupuesto se va a solicitar con los criterios que corresponde, estamos tratando de hacer las proyecciones para poder nosotros lograr lo que está considerado en nuestro plan operativo institucional del Consejo Regional y nuestras dos actividades que tenemos. En cuanto al tema de los viáticos va ser irrisorio; para las sesiones descentralizadas mucho menos, lo que tendríamos que hacer aquí por el momento fijar criterios de uso de los viáticos para cada uno de los señores consejeros y eso tiene que estar enmarcado dentro de nuestras actividades del POI, que tiene que ser en la función de Fiscalización y Legislación en ese sentido para el tema de representación no tienen viáticos señores Consejeros solamente se hace el uso de la camioneta y bueno en este caso el conductor hace uso de viáticos. Vamos con respecto a los últimos acontecimientos que han sucedido pues en la reunión que tuvieron en el sur siempre me termino la consejera Julissa me comunicó que también en la Provincia de Paucar de Sara Sara tenían que visitar un a un lugar a una media hora sí me dijo que podemos ir claro se pueden desplazar si está media hora, pero en el tema último que estuvieron en Huanca Sancos y tenía que volverlo a camioneta yo desconocía de lo que había averías en el carro, desconocía de este tema y solamente me dijo la consejera de que vamos a poder modificar el plan para retornar y que había el paro, pero bueno he hecho las consultas, porque el tema de las movilidades las autorizaciones de la salida de las camionetas todo depende de la oficina de patrimonio, ellos salen con una papeleta de salida los señores consejeros la camioneta tenía la salida del sábado del domingo hasta el día viernes y tenía que regresar y también teníamos que ver el tema del combustible, el combustible bueno pues ha estado para esos días nada más en ese sentido señores consejeros sé que va a haber excepciones, sé que va a haber emergencia o urgencias bueno me gustaría pues que lo real me puedan comentar justo no es que se le quede mal consejera pero yo desconocía de ese incidente de la camioneta que habían tenido, cuando hay alguna situación comuníquemelo tal vez en este caso yo desconocía de ese punto, solamente me dijeron vamos a variar el plan para volver a Puquio pero bueno no conocía en fin lo que había sucedido recién me estoy enterando de este punto, ahora con respecto al viaje que se ha realizado con las camionetas me voy a pedir un informe de los conductores y si es que también ustedes tienen que hacer los informes correspondientes a cómo se han trabajado, prestado los servicios los conductores señores consejeros les voy a pedir que hagan en sus informes de viaje que es que es para la rendición ¿por qué? porque ahí vamos a ver pues realmente las circunstancias qué es lo que ha sucedido por favor estamos empezando con la salida de los vehículos y tal vez para poder corregirla nuestros señores conductores que tal vez sin ninguna intención tal vez han hecho alguna situación que realmente yo desconozco, por favor en ese sentido también este invocarlos a cada uno de ustedes si tienen que salir con un plan de trabajo un plan de viaje cumplan ese plan de viaje, si van a hacer algún tipo de cómo le digo una parada o algo van a entrar también comuníquenlo pero en lo posible cumplan el plan de trabajo de fiscalización con el que ustedes han solicitado a la presidencia y la presidencia les ha dado la autorización correspondiente eso es señor presidente, señores consejeros, también poder agregar aquí, que justo a veces hay coincidencias que las 3 camionetas salen de comisión y a través de la Secretaría de la Presidencia tenemos que gestionar al órgano Ejecutivo para que nos puedan ellos colaborar y nosotros ponemos lo que es el viático, consideramos y también el tema del combustible para el conductor, eso es un tema también cuando ya hay urgencia no tenemos camioneta y ya nos ha pasado una vez sé que van a suceder más, más veces porque a las camionetas a veces salen una o dos o 3 a los mismos días salen de comisión y no tenemos camioneta para los demás consejeros, bien señor presidente señores consejeros espero que las respuestas hayan sido del agrado tal vez algo más para poder agregar.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS: Señora secretaria técnica quería ver el tema de que, desde la sesión pasada se está tocando la situación de las sesiones descentralizadas, definitivamente nadie está en contra de esa realidad, es más estamos de





acuerdo en que se haga, pero viendo el tema presupuestal, creo que es un poquito lejano la posibilidad ya que no hay disponibilidad para estas sesiones descentralizadas, cuánto ha demandado, cuando ustedes han hecho una sesión descentralizada imagino hay la experiencia de la gestión anterior, de una sesión descentralizada si nos podría especificar eso y si podríamos hacer algunas modificatorias para que pueda darse en este primer trimestre o tal vez en el segundo trimestre de este año las sesiones descentralizadas que ya varios alcaldes han hecho llegar su oficio y algunos Consejeros Regionales están de cierta forma también interesados en desarrollar ello, pero también tenemos que pisar tierra no, respecto al presupuesto que tenemos y como hemos dicho hay que empezar a hacer también sesiones con agenda propia para cada Provincia para cada comunidad que lo requiera y para ese aspecto creo que incluso deberían ser sesiones extraordinarias más que ordinarias, porque la ordinaria tiene otra forma de abordar en este caso la temática.

STCR EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Sí señor Consejero, señor Presidente, bueno en las gestiones anteriores se han desarrollado sesiones descentralizadas bueno con el tema del COVID no podíamos salir, pero en la última fue el año 2022, se ha realizado 3 sesiones descentralizadas al año de Consejo Regional, en ese sentido habido requerimiento de los señores Alcaldes como lo están presentando, pero había el compromiso de ellos para que puedan acogerlos a los señores Consejeros y también el tema de habilitar los ambientes, la sala de sesiones, ahora para el desplazamiento de los señores Consejeros se ha irrogado en cada una de ellos unos 7,000 soles 8,000 soles porque no se le ha pagado a los señores Consejeros por ejemplo si salen 3 días no se les pagaba los 3 días de viáticos, los señores Consejeros inclusive había dos Consejeros que no cobran viáticos, ellos han trabajado sin cobro de viáticos y hay un poco que también ahorramos, pero si eran 3 días, podían programar los viáticos por dos días, por dos días y con eso se hacía la rendición; ahora en el tema de las camionetas, si pues 3 camionetas no alcanzaba para que puedan desplazarse los Consejeros, hemos solicitado a las oficinas del Órgano Ejecutivo tanto la Gerencia General, Administración la oficina de PRIDER también nos ha colaborado y ha Desarrollo Económico ellos nos han facilitado las camionetas prácticamente como se dice con el combustible y con el pago a sus conductores, hemos hecho esas gestiones y así hemos aminorado gastos para la meta del Consejo Regional, creo que así podemos seguir con ese criterio, sé que va a haber muchos requerimientos, hay requerimientos ahorita de la parte del VRAEM que estos dos pedidos se puede formular en un solo día de ser una sesión descentralizada en la zona norte tal vez. ya pueda abastecer o pueda en este caso no en los señores podrán estar contentos pero también el hecho no es ir a visitarlos recoger demandas no, el tema es que lleve algo como Consejo Regional, se lleve alguna propuesta, se puede gestionar los pedidos que ellos han formulado, por ejemplo esto ya tenemos que canalizarlo al Ejecutivo, que cosas están gestionando para esa Provincia y de acuerdo a eso se pueda fijar una sesión descentralizada con algún tipo de ayuda apoyo que se pueda llevar en ese tema creo, que fijar ahora una sesión descentralizada con fecha propia creo no sería oportuno, lo que sí podemos hacer es las gestiones a través de la Presidencia para que el órgano Ejecutivo a través de qué cosa pueda llevar o sea nos pueda dar la facultad como Consejo Regional, entonces puede haber cofinanciamientos para uno de los proyectos, se puede dar tal vez alguna inicio de obra que se pueda dar ahí donde tengan que estar en los señores Consejeros Regionales pero generalmente es en el tema de Educación, Salud, Agricultura e Infraestructura, es lo que los señores en este caso la población va esperar un apoyo. En ese momento se tendrá que recoger algunas necesidades que ellos lo van a demandar, nosotros tenemos que canalizar, por ejemplo cuando se hizo en el año pasado en Ocaña, se ha hecho varias gestiones, porque en Ocaña han solicitado inclusive que se genere, el tema de lo que es una oficina descentralizada en Educación para que pueda ser monitoreada en el tema Educativo, se ha aprobado, lo han implementado, hay cosas que se tienen que recoger y nosotros tenemos que hacer seguimiento, porque aquí juega un rol muy importante el señor Alcalde quien nos solicita, él tiene que hacer seguimiento también a los trabajos que va a hacer con el Consejo Regional, se tiene que trabajar en forma conjunta, con la parte Ejecutiva del Gobierno Regional, pero ustedes señores Consejeros tendrían que fijar cuántas sesiones se va a llevar a cabo, si son dos, tres o cuatro sesiones y de acuerdo a eso nosotros hacemos un requerimiento, para estos se hacen muy aparte, sesiones que se van en tema de viáticos y en el tema de combustible, ahí podremos hacer también la ampliación de presupuesto, esto vamos a justificarlo, para qué estamos pidiendo



todos esos presupuestos, creo que cada trimestre se pudiera hacer o cada cuatro meses o tres veces al año se puede hacer las sesiones descentralizadas en las diferentes Provincias donde lo están requiriendo, sería mejor por zonas sur, centro y norte, pues para poder que puedan la población, también los Alcaldes puedan reunirse

CR CRISTIAN JESÚS NAVARRETE LIZARBE: Sí presidente definitivamente las sesiones descentralizadas es de suma importancia y dentro de esa situación se debe hacer el esfuerzo considero dentro del primer trimestre porque, nosotros para conocer qué obras encaminadas tiene el Gobierno Regional, qué obras paralizadas y con eso decirle al Gobernador no, en qué tiempo esto le damos solución, porque si hacemos una, no sé muchas sesiones descentralizadas en el año de nada va a servir porque ya inclusive nos estamos yendo, creo que el pueblo necesita soluciones y ahora respecto al tema de los viáticos estimados Consejeros consideramos que acá todos tienen un sueldo, nosotros del sur para venir acá a Huamanga gastamos viáticos, gastamos hoteles dos, tres días gastamos alimentación, entonces los que son de acá cerca tienen pues de repente una ventaja que gasta menos, hacer el esfuerzo de unas dos o 3 sesiones justo lo que comentaba el profesor y hacerlo en el VRAEM en La Mar o en Huanta, considero que sea oportuno en este momento por la misma situación que vienen pasando este es una y el otro tema considero hacer un buen informe lo que hemos quedado con los 6 Consejeros del sur y eso ya considerarlo de repente como hacer un seguimiento de acuerdos y de manera que no nos descuidemos ante el Ejecutivo y de manera que se den cumplimiento a todas esas obras paralizadas, encaminadas y que se cumplan dentro de los tiempos y presupuestos presidente entonces viendo esa situación estimados Consejeros yo pediría este por el bien de la Región, por el bien de las Provincias hacerlo dentro de este primer trimestre en la brevedad y después aunque no salgamos, porque sí la situación del tema de los viáticos va a ser muy complicado, inclusive para esa situación considero que las camionetas solo se deben considerar para el personal administrativo que se va a mover y solicitar este coordinar bien con los Alcaldes Provinciales en que nos apoyen con el tema de la organización allá de lo que es alimentación, si en caso nos tenemos que quedar y eso sería mi aporte presidente pero es de suma importancia cumplir esto a la brevedad.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Ya colegas, el tema de las sesiones descentralizadas vamos a tocar en otro momento hay que terminar mejor con el tema del informe de la secretaria técnica de la real situación de esta institución como Consejo Regional, creo que habido puntos de vista que coincidimos, definitivamente es una Institución Regional, pero cuando vemos en materia presupuestal para hacer diferentes trabajos efectivos, no se cuenta con el recurso correspondiente en tema económico, entonces como acuerdo sería colegas ya presentar nuestra propuesta de ampliación de presupuesto con algunas especificaciones técnicas con sustento al Ejecutivo, por ejemplo la sesión descentralizada efectivamente debe haber por lo menos 3 veces al año pero debe estar presupuestado, eso no hay ahora en el PIA que estamos viendo; este ambiente sinceramente es incómodo de verdad, vienen Autoridades, Instituciones y no hay donde sentarse, pero busquemos otro local, si decidimos cambiar este local, no sé quién será su dueño de este local yo desconozco seguramente la parte administrativa conoce, esto creo que viene desde 2 gestiones atrás; colegas el tema de cambiar no creo que sea decisión del Ejecutivo, es decisión de nosotros como Consejo Regional, otro colegas definitivamente en tema de Recursos Humanos también es muy limitado, en coordinación con la Secretaría técnica hace dos semanas se ha estado incorporando jóvenes para que apoyen en esta oficina lógicamente, si ustedes ven a las oficinas y cuando se presentaron creo que había 13 personas que son pues trabajadores ya estables con rotaciones de designaciones que han venido de otras oficinas muchas veces ellos están con permisos o algunos están de vacaciones, otros están mal de salud etc. entonces no hay compromiso así total como quisiéramos todos los Consejeros del personal de planta, siempre eso pasa con todos los nombrados creo colegas en municipalidades igual; se necesita personas para esta oficina para que apoye había comunicado a ciertos jóvenes que por cierto sus pagos están entre 1,600, ni siquiera los pagos son buenos eso tampoco yo lo pongo, la Secretaría Técnica informa de los pagos que realizaban desde años atrás y con ese monto están iniciando algunos jóvenes, tampoco son trabajadores para todo el año; en cuanto a asesores colegas solamente la Secretaría Técnica me manifestó sobre el requerimiento de 4 Profesionales que podría contratar un Abogado que su pago sería 4,000

soles, otro Contador o licenciado en Administración su pago sería 3,500, Ingeniero Civil con 5,000 soles, Ingeniero de Minas 3,500 y un Ingeniero Agrónomo 3,500; eso es el total de asesores que contaríamos del mes de febrero, colegas por los sueldos que estamos mencionando casi nadie va a querer venir, no es apetecible digamos, para invitar como asesores a este Consejo Regional, entonces partiendo desde ahí sería en la ampliación que vamos a solicitar y mejorar quizá estas propuestas de remuneración a los asesores pero yo tenía entendido también doctora Rocío que cada comisión tenía un asesor no sé si eso era así, asesores específicos contratados o ya contaban con los profesionales de planta eso es un tema también que nos pudiera aclarar, pero contar con personal de planta sinceramente no hay un compromiso muchos de ustedes lo han dicho no, que hoy he quedado, he llamado y dicen que están de vacaciones, etc. de repente podríamos hacer el esfuerzo de conversar con el responsable de Planificación, Presupuesto y finanzas de que por lo menos cada comisión tenga un asesor de carrera o de experiencia eso sería un pedido natural, cuánto quisiéramos que cada Consejero tenga un asesor o sea por lo menos para trabajar bastante, pero seguramente eso es imposible pero quizá por cada comisión sí pudiéramos lograr y estos pagos también colegas están para dos meses así nada más lo que tengo conocimiento con la secretaria técnica y seguramente en las ampliaciones que vamos a pedir al Ejecutivo esto tiene que ser ya hasta diciembre entonces sería un tema de aspiración normal de ampliar presupuesto por lo menos a 3 millones con algunas actividades como las capacitaciones etc. de esa forma sí creo que en algo pudiéramos mejorar los trabajos, sin embargo haremos lo que podamos, eso es un tema limitante lamentablemente en el tema presupuestal dependemos de la sede del Gobierno Regional, necesitaría también en la propuesta de ampliación que temas más salga consensuado de este Consejo que no sea solamente idea del Presidente o de la secretaria técnica también preguntaría a la Secretaría técnica en qué fecha presentamos esa ampliación del presupuesto si dependería de mí no más, yo lo hago a mi criterio y lo presento, pero no se trata de eso la secretaria técnica me decía primero vamos a demostrar que esto 1400,000 soles ya hemos gastado entonces eso será pues en agosto o en julio más o menos no, definitivamente en tema de vehículos solo tenemos 3 colegas seguramente cuando hay actividades de representación y de otras actividades de fiscalización, si todos los Consejeros unos 5 o 6 Provincias simultáneamente salen o programan sus trabajos no va a alcanzar esos vehículos, entonces quizá uno más gestionemos, aun hemos presentado la solicitud al Ejecutivo está pendiente hacer seguimiento y yo creo que colegas de esa forma en algo pudiéramos nosotros mejorar en nuestro trabajo, una forma también sería colegas mejor hacer un Proyecto de Inversión Pública en fortalecimiento de este Consejo Regional, eso puede ser un Proyecto no sé por 2 o 3 millones, no lo sé, para 2, 3 años, dónde queda este implementarse más no, por ejemplo ahí veo mesas de plástico etc. y este es un parlamento Regional y simplemente no está ni siquiera adecuado, también me dicen los señores de comunicación los equipos que hay en este Consejo tampoco es lo adecuado algunos están trayendo creo sus equipos mismos entonces así están trabajando, en cuanto a computadoras no tenemos creo, hay 13 laptops y de las cuales 3 están malogradas y todavía no les he entregado entonces hay esas limitaciones, sería en ese proyecto incluir nuevos muebles, computadoras a lo mejor dos vehículos más, eso sería más o menos en un proyecto que se puede plantear pero va a depender mucho del Ejecutivo, esto en algún momento habían hecho un proyecto también creo que fue en la gestión del señor finado Molina eso me comentaban algunos ex Consejeros que habían tenido algunas inversiones así mediante proyectos de medio millón poco más y con eso algo han mejorado también este Consejo Regional.

CRA LUZ AMANDA VALDEZ ROMANÍ: A través de su venia también dirigirme a los colegas Consejeros, yo pienso que sí efectivamente haciendo la evaluación de todo el presupuesto que han transferido para la Ejecución durante todo el proceso de trabajo que va a realizar el Consejo Regional es muy mínimo, en todo caso creo que en la tarde va a venir el Gerente de Planificación y Presupuesto en todo caso a nombre de todo el Consejo Regional su persona ya sería el indicado de poder plantearle y hacerle el recordatorio de la necesidad de ampliar un presupuesto más, pero para esto su petición tendría que ser ya con cosas puntuales sobre qué metas o necesidades se requeriría ese incremento de presupuesto señor presidente, aquí creo que estamos un poco ahondando en temas de repente su mayor presupuesto para tema de fiscalización, por ejemplo para el tema del PIA hayan elaborado antes de que se proyectara

el número de Consejeros, entonces sustentos claves para que ya los funcionarios de la oficina de planificación y presupuesto ya lo tenga en cuenta y en camino, efectivamente creo con la ampliación de presupuesto en los años anteriores más o menos han llegado casi a 1800,000 y tantos entonces ahora deberíamos de requerir un poquito más no cierto, mi pregunta es hacia la señora secretaria técnica, estos profesionales que se van a requerir es para todos, son profesionales que ya van a estar a disposición para todas las comisiones que requerimos para poder solicitar, incluso se requeriría otro profesional más, en este caso por ejemplo de la Comisión de Educación donde estoy participando hay casos fuertes que están viniendo, necesitaría también un especialista en tema de Educación, para que pueda apoyar.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CÁRDENAS: Gracias presidente, justamente quería centrarme colegas en las asesorías, hay que entender la asesoría como su nombre indica asesoría, yo quiero preguntar a la señorita secretaria técnica no están poniendo asesores a cada comisión a personal que es de planta que han venido de repente destacados o cambiados de un lugar y un poco nos están rellorando sin desmerecer su calidad profesional, yo pienso que deberíamos impulsar que cada comisión tenga un asesor y quién sabe la comisión debería elegir al asesor lo ideal y es verdad lo que dice la Consejera Amanda Valdez, aquí el quién va a asesorar una Educación es el Abogado?, Civil, Minas. Yo quiero trabajar Turismo con quién cuento me han asignado en Turismo y Producción a un Minero Químico de planta sin desmerecer su calidad profesional, porque es importante respetar, pero no basta eso creo que las comisiones para tener productividad para diagnosticar mejor la situación real necesitamos realmente asesores y esos asesores tengan algunos estudios del contexto en la que nos movemos sino que nos asesora, muchas veces las asesorías van a terminar un saludo de banderas para llenar solamente formalidades y eso hace daño a la Gestión Pública, el político es como el médico diagnostica qué problema tiene una sociedad y a veces las comunidades también cometen errores de pedir cosas que a veces no son interesantes yo tengo algunos ejemplos permítanme explayarme yo tenía un amigo Alcalde de Huanta y cuando iba a una Comunidad, la comunidad es pobre, teniendo más arriba unas cuencas pero pedían todos parque cuando ni siquiera se sientan en el parque, cuando debieron haber pedido más arriba de ellos cerrar una quebrada hubieran tenido una Laguna un reservorio y con esa producían dos veces al año, con esto quiero concluir necesitamos realmente asesores, que nos ayude a nosotros, yo necesito un asesor que de alguna manera que canalice bien y que tenga un estudio real de la Economía Regional, que maneje información y yo pienso que en eso estamos adoleciendo casi todas las comisiones necesitamos, no sé hasta dónde sería posible que durante este año podemos exigir que realmente tengamos asesores cada comisión, no cada Consejero, hay 13 comisiones de verdad entonces creo que 13 comisiones debería tener un asesor de alguna manera versado o que tenga información sobre qué nos va a asesorar de lo contrario nos miramos los dos, yo no domino se nota también que mejor no domina y qué hacemos y es improductivo y eso todavía no he tenido una primera reunión con mis asesores, pero yo sé que tienen toda la voluntad de apoyar pero ellos son nombrados para hacer asesores me pregunto o solamente nos están derivando un poco para complementar la formalidad, eso quiero dejar en claro sin faltar respeto al personal de planta, reconociendo su profesionalismo en su área creo que en el futuro cada comisión debería tener un asesor designado por la misma comisión aunque sea por el Presidente de cada comisión para que asuma su responsabilidad del Presidente, si Valdez preside una comisión se buscará un asesor y eso va a ser su responsabilidad de él y eso se reflejará en su productividad en su diagnóstico objetivo de la realidad en que está versado, eso quería un poco incidir presidente muchas gracias.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Señor presidente, quería invocar un poco esto de los presupuestos, si nosotros como Consejeros queremos cumplir con nuestras funciones en cada uno de nuestras Provincias quizás estamos con las manos atadas, especialmente para nosotros lo del Sur si nosotros queremos evacuarlos a la semana una vez o dos veces cuánto gasto ocasionamos, yo creo que aquí de verdad al menos debe haber esa facilidad de las movilidades para los del Sur para nosotros poder trasladarnos de esa manera hacer nuestros trabajos coordinando con las Autoridades en este caso si nosotros sacamos nuestro papeleta para visita Parinacochas consideran ellos quizás al capital, pero los trabajos están a 1 hora a 2 horas a media hora y eso no está en la papeleta los chóferes simplemente no se quieren mover, entonces esa estructura debemos cambiar Presidente, debe ser la salida a la

Provincia cuando dice la Provincia debe ser dentro de la Provincia, ya se debe considerar cómo yo voy a pedir a media hora, un ejemplo no que esa fecha no ha sido cuando las Autoridades nos han pedido no vamos a decir que arriba no quieren, una respuesta no debería ser así, entonces yo creo que el señor Presidente esa estructura debemos cambiar para que haya esa facilidad y también de verdad nosotros los del sur quizás no somos iguales con los Consejeros que representa aquí en Huanta, Huamanga porque es más cerca y nosotros estamos más lejos, por ese lado quisiéramos esa prioridad para el sur, ustedes acá aunque sea 1 hora o 2 horas pueden ir y visitar a los problemas que hay en su Provincia pero sin embargo yo no, si buscamos carro tengo que viajar un día, dos días tengo que llegar, no sé si nos puedan considerar y de esa manera también ver nueva estructura, que hayan facilidad, por ejemplo el día viernes hemos acabado nuestro trabajo en Huanca Sancos y había una invitación para el día sábado en el Distrito Pullo, en la Provincia Parinacochas, hemos ido ya con nuestro propio transporte, porque no se podía asistir porque los choferes se han enterado que nosotros regresábamos, no sé cómo a la volada ellos pensando que tenían que estar en su casa a las 17:00h de la tarde y nosotros votados, estaba felizmente los Alcaldes nos han dado ese favor para poder trasladarnos hasta ciertos lugares y esa maneras son reuniones urgentes que a donde nosotros podamos asistir, tenemos que buscar la forma, de muy particular y a representación del Gobierno Regional, sin embargo nos sentamos en la reunión como Consejeros y creo que hay una diferencia, señores colegas Consejeros nosotros quisiéramos que haya igualdad en este caso no para que los trabajos también sean alineados con ustedes porque si vamos a hacer los del sur quizás va a haber problemas en la asistencia de las reuniones si no priorizamos un día antes dos días antes por ahí no hay pases simplemente vamos a quedarnos para que no haya eso si nos facilitan ya una camioneta al menos ya veremos los del sur nos organizamos, veremos la forma para poder nosotros coadyuvar y hacer los trabajos.

CR LEONCIO REYES BENITES: Gracias Presidente, yo considero que la principal discusión a parte el análisis de la situación de Consejo Regional informe expuesto por la Secretaría técnica ha sido el tema presupuestal, yo considero que debería de hacerse un análisis de este presupuesto en función a un criterio de racionalización es lo que tenemos para atender las necesidades operativas que deben de contar los Consejeros, para el cumplimiento de funciones, se está reclamando que el tema de asesoría yo creo que la específica de gastos para contratación por locación se debería orientar a esas necesidades hemos pedido también que se evalúe, presidente, de la contratación de 3 personas para que cumplan funciones de comunicación e imagen del Consejo, me parece que es demasiado, deberíamos de contar con 1 y ahí la posibilidad también de gestionar ante el Ejecutivo que puedan destacar personal en que se tiene allá yo creo que sería una de las formas de priorizar y de viabilizar la atención a las necesidades, asimismo se ha contratado para la asistencia la presidencia al Bachiller en Derecho de Richard Bautista Gómez, yo creo que sí es bachiller también podría ayudar en el tema de la asesoría al menos a la Secretaría, la comisión de Ética y Asuntos Legales, podría ayudar en esa tarea, ese tema cómo nos organizamos a partir de lo que tenemos y sobre el siguiente punto considero que usted como Secretaría y también la comisión de presupuesto podrían analizar este punto de discusión que tenemos y darle salidas no, yo creo que en el marco de lo que tenemos por dar podemos darle prioridad al uso del presupuesto en función a estas necesidades que tenemos y el segundo es relacionado a la gestión de ampliación de presupuesto consideramos que también se tiene que tener un expedientillo o un sustento técnico para solicitar la ampliación de presupuesto porque no lo podemos poner, no podemos exigir solamente porque nos falta asesoría hay una petición de que cada comisión debe tener un asesor yo creo que eso va a permitir también darle, otorgarle el criterio de calidad a los trabajos propiamente que hagamos cada una de las comisiones en función de iniciativas, legislativas, de fiscalización que podamos hacer en el campo, que en el cual están ubicadas las competencias de cada comisión, es muy importante que esta petición sea sustentada técnicamente yo creo que si ya se ha hecho la gestión visualmente con el énfasis del recurso que falta para poder de alguna manera cubrir el pago de dietas de un Consejero, que se ha incrementado para este ejercicio fiscal yo considero que también debería haber la posibilidad de elaborar esta propuesta técnica o expedientillo para la ampliación de presupuestos, la única forma si dentro de ello me imagino yo que si este local nos cobran 8,500 si queremos tener otro local con mejores condiciones me imagino que también de repente va a estar un





0109

poco más y para ello necesitamos sustentar en esta expedientillo la necesidad de tener mejores condiciones logísticas, principalmente local para que no podamos tener la incomodidad de atender en malas condiciones a la representación de Gobiernos Locales, de gremios, de representación, de la sociedad civil para poder nosotros canalizar sus demandas en las condiciones en la cual es imagínense, lo tenemos que improvisar ubicarlo en ese pequeño espacio de pasadizo que tenemos los Consejeros, no tenemos un atril o algo donde ellos puedan exponer sus demandas no, entonces yo creo que en esas condiciones no podemos funcionar, todos somos conscientes que debemos tener mejores condiciones para el funcionamiento de Consejo Regional y creo que a eso apuntamos y es unánime la petición que nosotros estamos planteando, lo único que le pedimos señor presidente y la Secretaria Técnica que se puedan canalizar esta petición por la responsabilidad propia que ya tienen ustedes muchas gracias.

CR VIDAL PALOMINO CÁRDENAS: Si bien es cierto estamos abordando el tema presupuestal, me auno a lo manifestado de nuestros colegas de que el día de hoy como van a venir la comisión de presupuesto, ahí sustentemos pero con algo específico cuánto quisiéramos que en verdad en tema de Salud, Educación tengamos una mirada porque muchas veces el tema de Salud es álgido están viniendo petitorios, intervenciones en lo que es el tema de salud, en ese sentido Mientras tanto ya que hay una convocatoria de repente estos profesionales que no solamente se aboquen tal vez a sus comisiones por ejemplo el tema de Educación tenemos un petitorio antes una opinión legal depende del abogado que se va a contratar no, tal vez muchas veces solamente a su comisión se van a abocarse y vamos a dejar de lado, en ese sentido Mientras tanto yo sugiero de que estos profesionales den una mirada tanto en la parte legal, en la parte presupuestal y en las otras comisiones que se viene.

CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVÉS: Muchas gracias señor presidente, acotando a lo que menciona el Consejero Leoncio Reyes sobre el alquiler y los servicios no, para poder estar cómodos, sugiero también que hagamos una mirada a largo plazo, como bien sabemos estamos alquilando esto y por qué no podemos solicitar o poder presentar un expediente o que se realice este expediente para la construcción de un Consejo Regional a largo plazo esto sería muy beneficioso para los que de repente van a venir en un futuro, tomando en cuenta ello yo he estado haciendo algunas indagaciones sobre el tema y he podido coordinar con algunas personas de aquí del Consejo y me mencionan que el Gobierno Regional cuentan con terrenos aquí en Huamanga que no están muy alejados y considero que eso sería una labor de nosotros para que pueda generarnos una mayor comodidad a largo plazo, porque en este momento solo estamos viendo ahora el presente no, reducir gastos, presupuestos, costos, pero hay que proyectarnos a un futuro también, eso sería todo muchas gracias.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS: Muchas gracias señor presidente nuevamente mi intervención para hacer unas circunstancias puntuales, efectivamente tenemos que ver a futuro porque no vamos a hacer seguramente en un futuro solamente 17 Consejeros, de cómo vaya creciendo la circunstancia de la Población Electoral digamos incluso llegar a ser 20 Consejeros, esa es la probabilidad en unos cuatro o 5 años de seguir el crecimiento poblacional y el electoral no, entonces creo que es hora de poner también un punto sobre esa referencia la circunstancia es bastante particular porque como ya hemos señalado las necesidades son inmensas en todo sector y muchos decimos oye pero yo voy a pedir presupuesto para un mejor funcionamiento, cuando hay necesidad de hacer un puente, necesidad de hacer una represa, necesidad de hacer un proyecto productivo, pero esto que nosotros vamos a pedir no lo vamos a pedir porque nosotros lo vamos a sentir y bien sino porque la meta del trabajo que vamos a hacer se debe optimizar porque en las condiciones en las que nos estamos encontrando señores Consejeros no vamos a producir lo que queremos producir ese cambio que queremos desarrollar a nivel de la Región, entonces si nosotros mismos nos vamos a ir reduciendo las circunstancias vamos a ir reduciendo también los objetivos de trabajo porque una persona que pueda asesorar 2 o 3 comisiones, usted cree que lo hará en la mejor condición, tendrá tiempo, para asesorar una comisión hay que leer normas, hay que leer planes, hay que articular con muchas normativas que ya han pasado con estrategias entonces, no podemos propender ahora a decir que una persona que contratemos se encargue de 3 o cuatro comisiones, creo que todos estamos de acuerdo yo pido que se ratifique este acuerdo entre todos de que se optimice en este caso la contratación de asesores técnicos por cada comisión, por qué por cada comisión porque existe la



especialidad, aquel que sabe de Educación no necesariamente está tan empapado de salud, aquel que sabe de tema de Turismo no necesariamente está empapado de los temas de presupuesto o los temas en este caso de ingeniería hay que tener en cuenta esos detalles y creo que este es el momento en la que tenemos que empezar a pedir, porque si no empezamos a pedir el Gobierno Regional dirá que estamos bien que así como estamos vamos a funcionar, lo óptimo señores Consejeros Regionales debe ser como haya ejemplos en Cusco, en Arequipa, en San Martín cada Consejero debe tener un asesor, es más debe tener una condición de logística para que cada Consejero se pueda mover dentro de esas circunstancias, un asesor que le permita articular adecuadamente el trabajo y atender también a las personas y las demandas que hay a nivel de la Región y de su representación Provincial. De hecho no estamos en las condiciones pero vayamos por lo más simple pues no el tema de solicitar un asesor desde la visión de las comisiones que en este caso son 13 y de cierta forma podemos priorizar algunas comisiones que realmente tienen planes de trabajos ambiciosos, el otro tema sobre la compra de laptops, yo veo que con particular estupor que se habla de que se va a entregar laptops a los Consejeros Regionales, laptops que seguramente te darán pues del año 2012 y 2014 han pasado por 7 y 8 manos, en qué condiciones también estarán las máquinas, o sea se está hablando de darles pues lo que se puede no lo que hay, creo que lo óptimo acá debe ser plantear cada 4 años en la adquisición de estos materiales para cada Consejero Regional y lo que se tiene como saldo devolverlo pues al Ejecutivo Regional para que ellos lo destinen a las distintas áreas a los distintos lugares donde pueden estar y trabajar no en las condiciones que así lo amerita, o sea tampoco podemos considerarnos la última rueda del coche y mejor este funcionar en las peores condiciones, creo que tenemos que empezar a apreciarnos y apreciar el trabajo que vamos a hacer y pedir también las cosas que necesitamos para nuestro trabajo, el tema del acondicionamiento de este local es urgente si realmente no vamos a definir el traslado del local trabajemos el acondicionamiento yo veo que aquí al costado hay una pared que está prácticamente una falsa pared, no se pueda tal vez ampliar esa parte y trasladar la oficina las cosas que están ahí a otro lugar, en verdad a mí me causa muchísima extrañeza como el Consejo Regional no ha tenido ningún detalle para mejorar sus condiciones de funcionamiento y no tenemos a nuestros Consejeros Regionales en mesas de plástico, una condición de esa naturaleza creo que no hay, así nadie puede trabajar y ya no digamos pues de las máquinas de las cámaras de los micrófonos el tema del banner mira nuestro Consejero que están al final no lo pueden ya ni mirar las proyecciones, no podemos seguir así creo que necesitamos levantar la voz y hoy que vienen los funcionarios empezar a decir también las cosas porque el Consejo Regional también necesita la atención, somos la primera en este caso orden de Autoridad y los menos atendidos, creo que no hay en esta condición, esta comparación con lo que está haciendo el Ejecutivo, creo que merecemos mejores condiciones para trabajar, para dar resultados en el trabajo que queremos ya quisiéramos que cada Consejero también tenga una movilidad para el tema de su representatividad, o sea pongámonos en el lugar de nuestros hermanos que vienen del sur para estar acá es complicado definitivamente pero tratemos de empezar a analizar también esos detalles y hacer un pedido pero todo esto creo yo señor presidente pasa por lo siguiente y también a la Secretaría técnica debemos tener alternativa de solución lo ha dicho nuestro Consejero Leoncio sobre el tema de plantear un expediente técnico que demora, expediente técnico pues estaremos hablando para ejecutar el próximo año no y este año como sea no podemos estar así y hay salidas y mecanismos no debemos empezar un IOAR que no necesita un expediente técnico sino un estudio de necesidad y es una cosa muy rápida no, de intervención puntual sobre 1 más activos estratégicos que tenemos efectivamente aquí y que lo podemos hacer en el fortalecimiento de nuestras capacidades creo que con un IOARR, incluso se pueden contratar personal, contratar asesores para el funcionamiento de este año y para el funcionamiento el próximo año encargar también a la Secretaría técnica que evalúe en este caso con la unidad de Estudios e Inversión, el tema de proyectar en este caso un expediente técnico que nos permita también trabajar de una manera sostenida a los próximos 3 años que vamos a estar también en el Consejo Regional y averiguar porque yo sí tenía conocimiento de que había la intención la idea de Proyecto de construir el complejo la estructura del Gobierno Regional donde ya está contemplado la estructura del Consejo Regional entonces en qué condición está eso, si nos interesa tenemos que ponernos como



10

11

parte operativa para poder agilizar y esperar que se ejecute ese Proyecto para también ya no estar mirando en este caso ambientes y funcionar de forma correcta eso es mi participación.

CR CÉSAR AUGUSTO ROJAS ALLCA: Presidente, yo me voy a la Consejera, Yulisa, muchos de los Consejeros también vertieron en cuanto a la infraestructura de los locales del Gobierno Regional, Presidente en otra agenda podemos tocar eso, incluso con los especialistas del Gobierno Regional a fin de ver el futuro del Gobierno Regional que finalmente debe tener sus propias infraestructuras, debe haber prioridad porque si usted va al Gobierno Regional, allá esta uno sobre otro, uno por encima de otro es un total caos a pesar que habido este el tema de COVID; no hay nadie quien hable por ellos, desde acá desde el Consejo Regional podemos llevar una iniciativa y reunirnos con el Ejecutivo Presidente, a fin de que se coadyuve, porque por ejemplo tenemos allá en Canaán, otro en INIA, hay tremendas infraestructuras para poder priorizar, de alguna manera eso sería una solución a algún problema que es álgido acá en nuestra Región Ayacucho, Presidente quisiera que eso por favor lo agende y lo veamos en una próxima reunión, asimismo pido sobre el tema del local del Consejo Regional, Presidente y Sra. Secretaría Técnica que nos informe ahora cuánto es el costo que se está pagando mensual de este local y qué posibilidades hay o se forme una comisión para que o través de acá de la Secretaría mismo, busquemos alguna alternativa que podemos encontrar para poder mejorar esto, sobre todo para la atención de las personas, los Autoridades quienes nos visitan; así como lo hemos mencionado los Consejeros no podemos hacer un trabajo como se debe hacer, lo otro presidente planteo lo siguiente, espero nos entiendan todos los Consejeros, solicito que aquí se apruebe la permanencia de una camioneta en el sur de Ayacucho en una zona céntrica y ahí los Consejeros de acuerdo a sus necesidades puedan realizar sus labores respectivos y este a requerimiento de todos los Consejeros del Sur y de los que son del Norte de repente también si es que lo requieren, pero debe estar allá como un sede en la Sub Región Presidente, gracias.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Ya colegas, la conclusión final sería de que la comisión de Presupuesto quizá pueda trabajar este tema con una propuesta de ampliación de Presupuesto para este año fiscal, en coordinación con la Secretaria Técnica y con todas las ideas que sea dado se sustente a los funcionarios, sin embargo también pido a la asamblea, de que se plantee un Proyecto de Inversión Pública para los 3 años que viene como lo ha dicho Cristian, posiblemente esto ya se ha ejecutado del próximo año de enero, pero si exigimos desde ahora eso puede ser con la adquisición de 2 camionetas más, renovar todo el mueble, los equipos de cómputo y otras cosas más, mi persona va estar haciendo las gestiones, no sé quién hace en este caso el requerimiento supongo con área de estudio lo vamos a coordinar porque no hay una unidad aquí para que haga ese tipo de requerimiento, entonces ya estaríamos concluyendo colegas este informe sobre la situación real del Consejo Regional; sin embargo la Secretaria Técnica va a dar algunos informes o algunas dudas que todavía se ha consultado.

STCR EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Bien Presidente anoté varias interrogantes de los señores Consejeros en primer término para poder aclarar respecto al personal profesional que se les ha asignado a las comisiones, bien claro está en el memorándum, considerando el perfil que ellos tienen, se les ha adecuado de acuerdo a la formación, la experiencia que tienen ellos trabajando en el Consejo Regional, creo que en ese entendido son profesionales, no son asesores porque el nivel de asesor tendría que tener una mayor remuneración, el personal nombrado profesional está ganando 2,200 soles a comparación antes que van a venir otros profesionales, bueno tendrán con otro nivel tenemos mayor conocimiento van a tener que hacer las evaluaciones ustedes señores Consejeros para el tema de contratación, porque el tema es contratar y que traigan productos con el personal que se ha trabajado hasta la fecha ellos han producido hasta el año pasado y creo que sería bueno darles la oportunidad para que ustedes puedan ver el trabajo que van a desarrollar tal vez como dice el Presidente algunos con salvedades de algunos de otros no con respecto a lo que manifiesta el Consejero Ernesto Valdéz, respecto a lo que se le ha asignado al señor Ingeniero Antonio García Vera él es personal de Desarrollo Económico por el mismo hecho de que él ha trabajado en esa área de Gerencia Regional de Desarrollo Económico se le ha asignado la función de la comisión de Producción Comercio y Turismo porque la Gerencia de Desarrollo Económico donde el ha laborado a visto el tema de Producción, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo o sea hemos tenido criterio a nivel de la Secretaría para que pueda





NOTARIA GUOELIA MACHACA

apoyarlos, a mí me gustaría que por favor tal vez usted se reúna, les exponga las experiencias que han tenido en el trabajo darles la oportunidad porque ellos conocen, no es que yo esté alabando a los señores nombrados, aquellos que están aquí es porque realmente han venido voluntariamente a sabiendas de que el trabajo aquí es bastante fuerte, a presión pero lo están haciendo señores Consejeros hasta el año pasado hemos tenido distribución de las 13 comisiones, hemos estado con los profesionales que ahora se ha distribuido también se han agregado 5 profesionales, pero dentro de eso se ha hecho un trabajo en este caso como cooperativo entre ellos por ejemplo la comisión de Planeamiento necesita un Economista o un Contador, un Planificador ha estado hablando en la comisión de Planeamiento en un Abogado porque requiere la parte legal se requiere en cada comisión han estado dos profesionales, un profesional principal y uno pues alterno, pero se tenía de salida con otra comisión tenía que suplirlo, creo que en ese sentido nos podemos dar mientras podamos acomodarnos porque van a querer si yo sé que tiene todo este tiene toda la intención de darles uno por cada comisión un profesional especialista, se puede dar pero hay que ver también las condiciones que ellos nos van a tener que dar el producto, ahora ellos son temporales, en cambio aquí señores Consejeros los señores trabajadores ya conocen más o menos el mecanismo la guía que les van a dar a cada uno de ustedes, creo que en ese sentido, señores Consejeros puedan trabajar los 3 meses con los profesionales que están dispuestos a trabajar, ahora van a venir más asesores si se le va a tener que distribuir porque cada comisión señor Presidente se les ha dado, bueno un profesional tiene dos comisiones porque es la única forma que hemos podido distribuir llegan nuevos profesionales se va a tener que hacer una nueva redistribución porque vamos a tener que adecuar a cada función, el Abogado tendrá que ir a Asesoría Legal, también tendrá que apoyar a la Presidencia tal vez tendrá que apoyar en este caso alguna comisión que lo va a requerir, si ustedes lo van a pedir por comisión entonces nos va a faltar para las demás Consejeros, me van a pedir trabajos personales de comisión de Consejero por Fiscalización o Legislación quién les va a apoyar o sea vayamos a pensarnos, tratemos de organizarnos, se quiere 13 asesores vamos a llamarlos asesores porque ustedes lo que quieren son asesores y esos asesores tienen otro nivel de tratamiento, pero vamos a requerir mayor presupuesto sí pues hemos puesto ese presupuesto con lo que hemos trabajado hasta el año pasado y muchos profesionales que tal vez van a poder venir porque ahorita señores estamos en un tema de competitividad, al tema del CAS, que se va a presentar por 2,800 se van a presentar varios porque necesita trabajar los profesionales y darles el espacio a los profesionales que mejor trabajen aquí en Ayacucho, no las hagas de colegios profesionales darle esa oportunidad yo creo que sí los proyectos que están planteando está muy bien como dice la Consejera, vayamos un tema de proyectarnos a una construcción que bien, se tiene un proyecto sí donde está considerado el Consejo Regional, lo que queremos es aquí saber qué instancia, en qué parte, en qué nivel nos van a dar pues el ambiente para el Consejo Regional, porque se ha presentado una maqueta, donde se va a hacer la construcción, aquí en las instalaciones de hueco y va a ser un complejo bastante amplio donde va a tener un sótano nos han explicado algo, pero sería bueno que a nivel del Consejo se pueda llamar a los señores especialistas a la unidad correspondiente y puede hacer la exposición de todos estos proyectos que se tienen, en el tema de lo que son las ampliaciones presupuestales que sí se han recomendado pues en el informe, esta ampliación se tiene que hacer con un informe técnico, proyectado al año 2023 ahí va, está considerado; estoy recogiendo muchas cosas que ustedes me lo están manifestando el tema de las capacitaciones, de los diplomados, el tema de las acciones descentralizadas, los gastos pero señores Consejeros vamos a hacer los trabajos avoquémonos a lo que establece el Reglamento Interno del Consejo Regional, **Funciones y Competencias, Fiscalizaciones y Legislación** ese es el trabajo que tienen que hacer ustedes, con respecto al tema del uso del vehículo para que pueda ir a sur si es comprensible, se va a hacer las consultas correspondientes sobre ese punto, tal vez pueda ser accesible no, porque si una camioneta queda y otra camioneta ...bueno habría que ver también la forma como mientras tengamos, podamos acceder y darles facilidades para que ustedes se desplacen los señores del sur, a otros requerimientos que hacen en otros Distritos eso es entendible vamos a gestionar señor Presidente, vamos a hacer las consultas que corresponde al del Patrimonio, porque todo depende del Consejo sea los vehículos depende de la parte de Patrimonio nosotros tenemos asignados sí, pero damos una salida por determinado tiempo a los señores los conductores



sería desplazarlos a esos lugares o ver la forma tal vez como a nivel de las unidades, en este caso las Subregiones nos puedan dar el acceso, nos puede dar una colaboración, para el uso de las camionetas para el desplazamiento de los señores Consejeros, creo que hay salidas como dicen los Consejeros tenemos que adecuarnos tal vez a lo que por el momento tenemos; sí tenemos que adecuarnos a los asesores y como les vuelvo a repetir el año pasado otra vez les han dado una información incierta y esto es nuestra realidad, los señores Consejeros hasta el año pasado han estado con asesores tanto contratados por servicios que son esos puestos y los señores asesores con que cuenta el Consejo Regional de planta, creo que en ese sentido si vamos nosotros ver y poder manejar al mismo nivel del año pasado lo podemos hacer, pero si hay otras expectativas que ustedes desean trabajar con personas que van a venir de afuera que tal vez desconocen la Administración Pública va a ser muy difícil también para ustedes señores Consejeros, creo que en ese sentido pongo a criterio de cada uno de ustedes y bueno por el tema de los trabajos tenemos que dar la productividad de acuerdo a nuestro POI, tenemos que dar pues en este caso el primer trimestre, ya los primeros trabajos que se han hecho se tiene que reportar el trabajo que se ha hecho, hay varias cosas que yo he anotado señor Presidente vamos a estar trabajando y cuando en la tarde van a estar los señores funcionarios aprovechar ahí que nos den el compromiso, que sí nos darán las facilidades que corresponde, a lo que nosotros como Consejo Regional cada trimestre tenemos que dar un informe de nuestra ejecución presupuestal, creo que eso sería todo señor Presidente se ha tomado nota de todo lo que me ha manifestado los señores Consejeros y en su momento se va a presentar la propuesta de la ampliación de Presupuesto por parte de la responsable de meta del Consejo Regional, de la Secretaría y de la Presidencia.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Estamos concluyendo colegas con la responsable de meta, la Secretaría técnica y la comisión de Presupuesto, hay que hacer esa propuesta de ampliación de Presupuesto, eso seguramente en una próxima sesión se socializará y eso hay que presentar al Ejecutivo, seguramente la Secretaria Técnica también nos indicará, no sé si esto lo hacemos en febrero, en algún momento Doctora me lo dijo que primero tenemos que demostrar que ya no tenemos recursos, pero hasta ahí creo que va ser quizá tarde y eso sería un tema que pueda aclarar la Doctora.

STCR EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Con respecto a ese tema Presidente, talvez no lo han entendido, el tema es de que nosotros ahora ya vamos a comprometer el presupuesto que tenemos de los 81,000 soles, con la contrata de los Asistentes Administrativos y el Profesional, ahora más bien ya quisiera el requerimiento, por parte de las comisiones, las propuestas, tal vez que tienen de los señores que van a laborar con ese monto, por el momento tenemos este presupuesto, una vez afectado este presupuesto lo podemos presentar la primera semana de febrero nuestra ampliación de presupuesto, nuestra propuesta anual, para que ya lo vayan encaminando, nos dirá el Gerente pero tenemos que ver cero, aquí es la certificación presupuestal, tiene que estar cero en este rubro, vamos a comprometer a los señores que van a entrar a laborar a partir de febrero, más que nada Presidente, señores Consejeros sería bueno también que ya se pongan de acuerdo qué profesionales, cómo van a ser las condiciones, a qué comisiones, son las comisiones mismas lo que van a considerar, su propuesta no, eso también tendrían que presentar a nivel de la Presidencia del Consejo Regional, por favor antes de que culmine enero señores Consejeros señor presidente.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Acá doctora tenemos solamente, ya para arrancar con asesores 5 Profesionales ya sabemos colegas, este tema como lo ha planteado el Consejero Valdez y no sé cuál va a ser el criterio de seleccionar, a lo mejor este cada Presidente pudiera plantear, pero por ejemplo Ingeniero Civil de repente plantearía la comisión de Infraestructura que sea responsable de dicho presidente en convocar o contratar este Profesional, igual creo que hay una comisión de Minas, dicha comisión que busque un profesional de esa materia y comisión Agraria sería un Agrónomo, no sé cuál sería el criterio colegas, a lo mejor para que no se genere algún comentario, de que el presidente ha traído a toda su gente, no sirve, no saben asesorar; sea aquí responsabilidades compartidas colegas, opiniones al respecto unos 10 minutos para entrar a refrigerio.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA: Sí creo, concuerdo con su idea Presidente, que las comisiones que hacemos hay que proponer, yo sugiero por ejemplo en la comisión Agraria definitivamente a pesar que tenemos acá una profesional que conoce pero necesitamos que venga otra persona, para ver los cambios porque hemos visto que casi todo se está rotando

como siempre se lleva y finalmente no hay cambio en el sector, lo que queremos es girar y demostrar un cambio hacia el sector Agrario, por ese lado yo pido que si debemos considerar Presidente, en mi comisión que se tiene que invitar a un profesional idóneo que pueda ayudarnos para mejorar el tema Agrario, gracias.

CR JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA: Sobre las comisiones, acá dice por espacio de dos meses, creen colegas en dos meses vamos a hacer nuestra Fiscalización, febrero, marzo contratamos y los de más meses.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Un poco a complementar colegas, creo que esta propuesta lo hizo la secretaria técnica con conocimiento con mi persona, solamente para iniciar, lógicamente ya continuaría ese profesional hasta diciembre no, pero con los recursos ya de ampliación que se va a solicitar a la sede del Gobierno Regional.

CR HÉCTOR ALBERTO CÁRDENAS CASTRO: Ya para poder culminar esta agenda parece que nos hemos pasado más de una hora, creo que hemos coincidido de que se debe contratar profesionales, por comisiones conforme a su especialidad y eso pedir la ampliación del presupuesto al Ejecutivo, bueno ver los mecanismos a través de su Presidencia, puede ser un informe técnico o no sé, eso lo encargamos a su Presidencia a fin de que evalúe, conforme a lo que hemos vertido casi todo estamos coincidiendo, en ese sentido ya viendo un Presupuesto hasta diciembre durante el año fiscal del 2023. Hoy día viene el responsable de Planificación Presupuesto ya adelantar al respecto, a fin de que atienda las necesidades del Consejo Regional, en vista que somos la máxima instancia del Gobierno Regional y estamos en estas condiciones, no puede ser; el acuerdo del Consejo Regional tiene que tener relevancia, tenemos que dar altura a este Consejo Regional como manifestó muchos de los Consejeros Regionales y por lo tanto yo creo que como concluyendo hay que tomar esas acciones inmediatas y es más de repente formar una comisión a fin de que haya una cotización o estudio de mercado de otros locales que pudiera ser mejor que este local, muchas gracias.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS: Hay muchas circunstancias que tenemos que ir solucionando y definitivamente requieren de nuestro tiempo, en ese sentido señor Consejeros, Presidente; si solamente tenemos de forma inicial, esta visión de trabajar con este equipo reducido que estamos diciendo, no podemos solamente recibir la propuesta de una comisión para contratar, de acuerdo a requerimiento de esa comisión tendríamos que recibir el perfil de 2 o 3 comisiones afines para que puedan trabajar de forma transversal, imagino en la comisión de Agricultura tiene afinidad con Recursos Naturales, entonces tendrían que ambas comisiones trabajar de esa forma para contratar a un Agrónomo, el Abogado por ejemplo tendría que saber temas de materia laboral, para ayudar en el trabajo de la comisión de trabajo y entre otros aspectos, entonces hay que ver estos aspectos un poco más amplios holísticos que puedan tener los profesionales, para no trabajar en una sola comisión, sino también llevar la carga de otras comisiones; en este caso yo quisiera que la Secretaria Técnica nos explique cuál va ser el rol de estas personas que han sido adjudicadas a cada comisión, porque no sé si les pasará a todos, vemos que haya de cierta forma la relación con este personal, se les pide algo y prácticamente no responde o te responden después de 2 o 3 días, entonces cuál es el trabajo en específico que deben hacer, quién supervisa este trabajo y cómo se supervisa, porque si están trabajando en el Consejo Regional para apoyar esta comisión me imagino que deben estar ya en permanente relación con el Presidente, Secretario de la comisión para ver cómo van a desarrollar cada acción y no veo que esté sucediendo, entonces creo que es necesario poner los puntos sobre las IES evitar de cierta forma disconformidades, tanto del personal como de los Consejeros porque necesitamos de cierta forma saber su término de referencia o sea cuál es la labor por la que se le va a pagar, qué tiene que hacer en cada comisión para que en realidad se diga que está trabajando, no está trabajando.

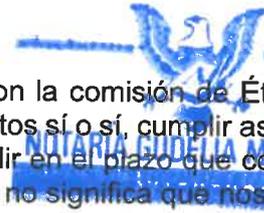
STCR EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Bien, son personal de planta, son personas profesionales a ellos se les asigna mediante un memorándum, ellos tienen que dar el informe correspondiente; la Secretaria Técnica está coordinando tanto con las Consejeros Regionales, tal vez tienen dificultad, también orientando, para que puedan a los señores servidores inclusive yo los hago llamar, de lo que está pasando, vamos coordinando así, ahora sí tienen dificultades tal vez de que estén contestando de 2 o 3 días es necesario que me lo hagan saber señores Consejeros, el control es el producto que ellos tiene que tener, por ejemplo

ahora para el mes de enero en la mayoría de los señores tienen que presentar su plan de trabajo de las comisiones que los están apoyando ese es uno, otros se están iniciando con requerir información porque ya muchas comisiones se han instalado y están pidiendo las informaciones, están revisando los informes que les están enviando a través algunas direcciones de acuerdo al requerimiento, en ese sentido creo que más va a estar el control como comisiones ustedes señores Consejeros, a veces los señores trabajadores, bueno ahorita está con trabajo remoto el señor Rolando Alfaro, hasta el mes de febrero, está justo con la comisión de Planeamiento, está con la comisión de Asuntos Legales con la Consejera, después está también una señora que está apoyando a la Comisión de Salud y está de vacaciones pero me dice que está apoyando justo con una comisión me parece que han coordinado, también está con la comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social, las dificultades que se están presentando me gustaría que lo precisen, porque a veces tenemos las quejas en forma general, justamente se les ha facilitado a los Consejeros los números telefónicos y también mi persona sabe el número, si es que alguna situación que ya pues los señores trabajadores no están respondiendo me tienen que informar con un documento, para qué, para tener también en cuenta, el acuerdo a lo que ellos tienen que hacer las labores que corresponde, entonces algunos trabajadores, bueno ellos tienen un horario de entrada, 7:30am. hasta la una y en horas de la tarde 2:30pm. hasta las 4:30 h o 17:00h de la tarde, ese es el horario de trabajo de los señores nombrados con el personal que viene laborando en el Gobierno Regional, tenemos el mismo horario de la sede del Gobierno Regional de Ayacucho y hay muchos trabajadores que se quedan inclusive hasta fuera de su tiempo, nos quedamos para hacer muchas labores que en el día tenemos que concluir, por eso me gustaría saber de qué trabajadores estamos hablando señores Consejeros, identificarlos a cada uno de ellos por favor.

CR LEONCIO REYES BENITES: Yo creo que estamos redundando en un asunto que yo particularmente he pedido, de que sea un estudio el presupuesto con el que se dispone y nuevamente digo hay un tema de prioridad que se debe de evaluar, la contratación de profesionales, debe de obedecer a necesidades específicas, porque no puedo plantear por ejemplo un asesor un Abogado si no sé qué necesidades va a atender, de repente en la Comisión de Salud necesitamos un Economista que nos ayude a elaborar un expediente técnico o algo un expedientillo o un informe técnico para sustentar una ordenanza etcétera, entonces yo considero que cada comisión ahora estamos en esta tarea de elaborar nuestros planes y a partir de ello vamos a plantear necesidades y por la afinidad de la necesidad yo creo que ahí, hay se va como la contrata es locación, el procedimiento de contratación es sencillo no es complicado entonces a partir de ahí yo creo que ya se van a ir generando las necesidades propias de cada comisión y la necesidad de los profesionales, yo creo que en ese sentido con el presupuesto que se dispone se va a ir atendiendo a las comisiones, en función a los puntos de sus planes de trabajo que tienen que resolver y con los plazos establecidos, entonces ya queda en la Secretaría de técnica, su persona y probablemente una comisión de planeamiento para que puedan de alguna manera reorganizar o precisar este presupuesto que se tiene en el PIA, PIN y que ya lo han aprobado Secretaría técnica, con el responsable de meta y sobre la contratación de personal que surja a partir de las necesidades propias de cada comisión.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Bueno colegas en todo caso vamos a coordinar con la Doctora y con la responsable de meta y un poco quizá con los 5 profesionales vamos a hacer algún ajuste y como lo ha dicho también Consejero Leoncio, hay un bachiller en Derecho que ese profesional debería también quizá Doctora cubrir algunos trabajos más, en fin, sería Doctora hacer un reajuste por favor con esas consideraciones.

STCR EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Bueno con respecto al personal por servicio, ellos tienen que entregar un producto 2 a 3 productos al mes, estos son trabajos de Fiscalización, informes de Fiscalización completos, que puede ser trabajos de Legislación, proyectos de Ordenanza con todo, no solamente es proyectar y no tener todo el estudio, toda el recojo de información que corresponde, pero en la mayoría de los casos se ha efectuado las contrataciones para el tema de las labores de Fiscalización, el tema no es que van a estar dos meses señores Consejeros, si los señores no presentan el producto se le van a alargar y esos dos meses no más se les va a pagar, esos son los contratos, porque tienen que entregarnos el producto para lo que ellos han sido contratados supongamos un Abogado que viene tiene



0116

que ser trabajo de fiscalización con la Comisión de Salud, con la comisión de Ética, con la Comisión de Educación y me tiene que entregar esos 3 productos sí o sí, cumplir así se alarga el plazo que no sean los dos meses, pero me tiene que cumplir en el plazo que corresponde tiene que dar la razón de por qué motivo se ha retrasado, eso no significa que nosotros no lo vamos a pagar lo vamos a pagar pero él tiene que cumplir con esos productos, esas son las contrataciones. y eso también respaldan ustedes ¿por qué?, porque de ustedes se va a ver la productividad con las exigencias que se va a hacer, si son 3 meses, 3 trabajos al mes, un trabajador lo va a hacer, lo va a poder hacer pero el cuello de botella que tenemos en la Gestión Pública y siempre se ha tenido dificultades la remisión de información por parte del Ejecutivo, eso ha sido siempre los percances, las limitaciones, así es señores Consejero, son por productos no es que el señor venga se siente no, tiene que hacer todo el plan, tiene que recabar la información, tiene que apoyar, sí o sí es con el seguimiento de la comisión, eso es el trabajo señores.

Se adjunta el documento meta 092 al Anexo 01

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Colegas de esta forma estamos culminando la primera parte de esta sesión, entendiendo que vamos a salir a receso, bueno estaremos retomando a las 15:00 h de la tarde, minutos antes hay que estar ya instalados porque van a venir los funcionarios hora exacta me dicen, muchas gracias.

REINICIO DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL 26 DE ENERO DE 2023

Colegas buenas tardes, vamos a reiniciar con nuestra sesión indicando a la secretaria técnica que va a llamar la lista correspondiente la presencia de los Consejeros, secretaria técnica por favor puede pasar lista.

STCR EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Señor presidente se tiene el quorum para poder dar reinicio a la sesión Regional esperando que en el plazo que corresponde el Consejero Leoncio Reyes Benites pueda reincorporarse.

PCR TEOFILO CUBA BENITES: En principio quiero saludar la presencia de los señores funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho, una de las agendas es, **el informe del Gerente General del GRA respecto al proceso de transferencia**, vamos a hacer memoria para que ellos tomen en consideración, otro es **el informe de Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial**, sobre el presupuesto institucional de apertura del pliego 444 gra-2023; **informe del Gerente Regional de Infraestructura sobre el consolidado de obras en Ejecución y Paralizadas**, avance físico y financiero por Provincia, otro es **informe de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho y sub Gerente de Defensa Civil del GRA**, respecto al diagnóstico y acciones adoptadas a la implementación del Decreto Supremo número 149-2022 PCM, que declara de emergencia algunos Distritos en varias Provincias en la Región de Ayacucho, por impacto de daños a consecuencia del déficit hídrico por un plazo de 60 días; **Informe del Director de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho, sobre el estado situacional de los Proyectos Productivos Ejecutado por la DRAA** y también proyectos que este año se piensa ejecutar de su sector; en primera instancia el informe del Gerente General de GRA, puede pasar por favor podemos recibirlo con un voto de aplausos señores Consejeros.

ROLANDO SANTA CRUZ MIRANDA (GERENTE GENERAL DEL GRA): Presidente del Consejo Regional, señores Consejeros Regionales representantes de las diferentes Provincias de la Región, bueno en atención al documento presentado ante la Gerencia General por el Presidente del Consejo Regional estamos presentes en este local para poder exponerle los requerimientos solicitados, estamos todos los funcionarios presentes aquí, yo soy personal nombrado del GRA, con más de 40 años de servicios en esta oportunidad me ha tocado la responsabilidad de asumir el cargo de Gerente General entonces, voy a empezar con el permiso del señor Presidente con el informe de rendición de cuentas de **titulares y transferencia de gestión**, este acto protocolar de transferencia es en base a la Directiva 016 su finalidad es establecer el marco normativo que regula las disposiciones para el desarrollo de los procesos de la rendición de cuentas de titulares y transferencia de gestión y el objetivo es regular los procesos para la rendición de cuentas de titulares y transferencias de gestión, establecidos en etapas actividades plazos formalidades y obligaciones. Allí como podemos verificar son los hitos y plazos del proceso de rendición de cuentas, esto es responsabilidad del titular saliente, el presenta su rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, ahí tenemos con fechas, el primer reporte es con 30 de setiembre, fecha de corte



inicial ,el envío de esta información es el 15 de noviembre, la otra fecha de corte es el 23 de diciembre, envío de la información es el 27 de diciembre al final la fecha de corte es el 31 de diciembre y el envío a la contraloría es el 04 de enero y la publicación se realiza el 5 de enero. Estos son los plazos del proceso de transferencia de gestión este proceso de transferencia de gestión se basa de acuerdo a los lineamientos establecidos en la directiva 016-2022 contraloría general ,en este cuadro como podemos observar en la parte de arriba esta del equipo del titular saliente y en la parte de abajo está el titular entrante, bueno esto también tiene fechas ,en el mes de agosto se reconforma y se instala los equipo técnico del titular saliente ,el 27 de diciembre envía el informe del titular saliente, el 28 de diciembre se firma el acta de transferencia y el último día de gestión el 31 ellos remiten la información, ahora sobre el equipo del titular entrante se conforma el equipo del titular entrante el 05 de diciembre se hace la instalación el 13 ,el 28 de diciembre se firma el acta de transferencia y el 29 se envía el acta y se sube al sistema y se publica el 5 de enero. Bueno todos estos plazos se ha cumplido como está establecido en la Directiva, ahora nosotros para poder verificar por ejemplo toda la información que tenía que subir el titular saliente en el sistema, el 29 de noviembre hacemos el acta de instalación de la gestión de transferencia, con la presencia del titular saliente y del titular entrante, conformado por el equipo de transferencia del titular saliente y entrante se firma el acta de transferencia con unos acuerdos, el equipo de transferencia entrante propone que la información contenida en el aplicativo al 15 de noviembre del 2022, componía 145 páginas se les proporcione de manera física al margen que mediante la clave puedan tener acceso a lo que la comisión de transferencia del titular saliente acoge y se compromete su entrega para el día 30 de noviembre, por ejemplo acá no nos han entregado el 30 de noviembre ,nos han dilatado el tiempo y no ha sido la entrega en su oportunidad, ahora el equipo de transferencia del titular entrante propone también la creación de sub grupos de trabajo para facilitar el proceso de transferencia y se le brinde las facilidades del caso a lo que la comisión de transferencia del titular saliente lo acoge en todos sus extremos el equipo de transferencia del titular entrante solicita que el uso de la firma digital sea facultativo en vista que se encuentran en trámite, luego pide realizar las visitas de manera selectiva a las obras y actividades para recabar la información, también se solicitó que se brinde el acceso a los ambientes de los sub grupos de trabajo, para lo cual se acuerda que los ambientes son el Auditorio de la sede del Gobierno Regional, Auditorio de la Gerencia Regional, Desarrollo Económico y Desarrollo Social, el equipo de transferencia del titular entrante solicita que luego de la suscripción de la presente va a acreditar a los sub grupos de trabajo en su correspondiente plan de trabajo, para dar inicio con trabajo propio de las transferencias de gestión a lo que el equipo de transferencia del titular saliente acoge, bueno se hizo el cronograma de actividades entrega del informe de rendición de cuentas de titulares, fecha inicial el 22 de diciembre, fecha final 22 de diciembre, la entrega del informe de transferencia de gestión, 23 de diciembre fecha inicial y fecha final, verificación del informe de transferencia de gestión 27 de diciembre y fecha final 27 de diciembre, elaboración del acta de transferencia de gestión 28 de diciembre fecha final ,suscripción del acta de transferencia de gestión el 28 de diciembre y la fecha final 28 de diciembre ,envió del acta de transferencia de gestión el 29 de diciembre y la fecha final 29 de diciembre, la publicación de las actas e informe de transferencia de gestión que incluyen el informe de rendición de cuentas de titulares en el portal web de la entidad el 05 de enero y en señal de conformidad suscriben en el acta de la comisión de transferencia el ex Gobernador Carlos Rúa Carbajal y en su reemplazo suscribe su Gerente General Wilhelm Oré Chipana y el responsable del equipo técnico entrante suscribe la Vicegobernadora Tania Vila ,también suscribe el Gobernador Regional y el Gobernador entrante .

Acciones realizadas por el equipo de transferencia del titular entrante, bueno nosotros mediante una carta el 22 de noviembre de 2022,se comunica al titular de la entidad, la acreditación de la conformación del equipo de transferencia de titular entrante ,mediante carta 003 el 19 de diciembre de 2022,se puso en conocimiento el Gerente General Regional del GRA ,se comunica que en el aplicativo informático de la contraloría general de la republica a la fecha 19-12-2022 no registra la información de transferencia de gestión de forma completa ,lo cual dificulta la verificación . Mediante la carta 005 de 26 de diciembre de 2022, el equipo de transferencia del titular entrante reitera que la información de transferencia de gestión no se ha registrado la información en el aplicativo informático. Mediante carta de 28 de diciembre

de 2022, dirigido al gobernador regional de Ayacucho se hace de conocimiento, se advierte el riesgo de extorno de recursos al tesoro público y vencimiento de cartas fianzas, según reporte de consulta amigable, se muestran saldos sin comprometer por la suma de S/. 51,765,991.00. Luego viene las observaciones efectuadas por el ETTE, registrados en el acta de transferencia de gestión. La información registrada en el aplicativo informático referente a la transferencia de gestión, no se procesó de manera detallada, conforme a los formatos de la directiva N° 016-2022 CG/PREVI. La información que se registra en el aplicativo informático de la contraloría general de la república es incompleta, imprecisa e inconsistente. Se advierte la existencia de cartas fianzas de los diversos proveedores, consultores o ejecutores de obras que deben renovar antes de su vencimiento por la suma de S/. 10,464,127.41. En caso de no comprometer y ejecutar el gasto en la fuente de financiamiento recursos ordinarios R O y recursos por operaciones oficiales de crédito, según consulta amigable al 26-12-2022 muestra un saldo sin comprometer de S/. 53,315,203.00. Hasta este punto señores Consejeros hemos tenido muchas dificultades, porque prácticamente esta acta ha sido una situación de protocolo algo de eso, porque el equipo del titular saliente tenían el plazo hasta el día 27 para subir al sistema, si ellos han subido sistema ya casi el 28 en la mañana, no sé cómo así les han permitido, entonces ya no nos ha dado tiempo para hacer las verificaciones físicamente, bueno el sub grupo de trabajo en algunas oficinas que nos han permitido, se ha podido verificar y evaluar algunos documentos administrativos, hemos tenido esas dificultades porque ellos no han subido en el sistema la información dentro del plazo, no nos han dado tiempo prácticamente de verificar, con fecha 28 de diciembre se suscribe el acta de transferencia de gestión a las 04 de la tarde de manera presencial en el Auditorio del Gobierno Regional de Ayacucho, con la participación del titular saliente y el titular entrante, con el equipo de transferencia del titular entrante y saliente ,el equipo de transferencia del titular entrante señalamos que el equipo del titular saliente no ha cumplido con la entrega de información conforme al acta de instalación de la comisión de transferencia, cronograma de actividades 1,2,3, fecha 29 de noviembre ,el equipo del titular entrante señala, que el equipo del titular saliente no ha registrado la información en el aplicativo informático de la Contraloría General de la Republica, de acuerdo al acta de instalación de la comisión de transferencia de gestión, debió estar subida en el sistema el día 27 de diciembre de 2022, el equipo del titular entrante señala también que mediante carta de fecha 20, 26 de diciembre de 2022 solicito la información de transferencia de gestión en el aplicativo informático el cual, no ha merecido respuesta por parte del equipo del titular saliente, así mismo el equipo del titular saliente precisa que conforme a la directiva de transferencia de gestión el último día para subir la información en el aplicativo de la contraloría fue el día 27 de diciembre a la media noche, el cual se ha cumplido en su integridad para verificar por parte del equipo del titular entrante en el marco del oficio N 601-2022, emitido por la Contraloría General de la República ,ellos mismos reconocen, que recién el 27 de diciembre han subido al sistema a las 12 de la noche y el día 28 al día siguiente hemos suscrito el acta de transferencia prácticamente no hemos tenido tiempo para poder evaluar ,verificar en qué situación se encontraba lo que han subido al sistema. Las observaciones o aclaraciones del ETTE, la información registrada en el aplicativo informático referente a la transferencia de gestión, no se ha procesado de manera detallada conforme a los formatos de la directiva 16, aplicativo informático de la Contraloría General de la República de sesión 4 y 5 asuntos prioritarios de gestión pública acervo documentario y registro de bienes la información que se registrar en el aplicativo informático de la contraloría es incompleta, imprecisa e inconsistente se advierte la existencia de cartas fianza de los diversos proveedores, consultores o ejecutores de obras que deben renovar antes de su vencimiento la suma de 10 millones 464127.41, tambien se advierte que en caso de no comprometer y ejecutar el gasto y libro de bancos de no comprometer y ejecutar el gasto en la fuente de recursos ordinario y operaciones de crédito según consulta amigable al 26 de diciembre mostraba un saldo sin comprometer de 53 ,315,203; comentarios y aclaraciones del etts, en referencia a la primera observación del ette el administrador hará llegar la documentación, las precisiones respectivas del equipo técnico entrante, hasta la fecha no han hecho llegar ningún documento. 2 en referencia a la segunda observación del equipo del titular entrante la administradora hará llegar vía documento las precisiones respectivas ,tampoco nos han hecho llegar en referencia a la tercera observación del tesorero hará llegar vía documentos el detalla de las cartas fianzas por vencer en el plazo de 48 horas





al equipo del titular entrante ,tampoco nos han hecho llegar ,en referencia a la 4ta observación el equipo del titular entrante ,la gerente de planeamiento y presupuesto indica que la ejecución presupuestal es dinámico el cual se hará hasta el 31 de diciembre del 2020 ,media noche, además señalo que se viene realizando las acciones necesarias para vincular los presupuestos con la finalidad de garantizar la continuidad de las inversiones por su parte el Gerente de Infraestructura señala que existe un recurso del Hospital Mariscal Llerena que no se solicitó por tanto no logrará tener continuidad de inversiones, según evidencia del GORE Ejecutivo .Bueno en esta acta suscriben el Gerente del RTTS y la Vicegobernadora del ETTS, asimismo firman el señor Carlos Rúa Carbajal como titular saliente y el señor Wilfredo Ocorima Núñez como titular entrante. Podemos observar el registro de las actas en el aplicativo de la CGR por parte del ETTS y ETTE, conforme a lo establecido en la directiva N° 016-2022-CG/PREVI. Conclusiones ,de acuerdo a los plazos estipulados en la directiva N° 016.2022- CG/PREVI para la rendición de cuentas y transferencia de gestión ,fueron cortos en vista que el registro final de transferencia de gestión por parte de la gestión saliente tuvo plazo hasta el día 27 de diciembre de 2022 y debiendo suscribir el acta de transferencia de gestión el 28 de diciembre de 2022 entre ETTS Y ETTE, limitando así la comisión de equipo entrante la adecuada revisión ,verificación del registro realizado en el aplicativo por parte del equipo saliente. Pese a las limitaciones y debilidades, las informaciones fueron registrado en el plazo establecido en la citada directiva por parte de ETTS, sin embargo, la presentación ni el contenido del informe, no constituye un indicador de economía, eficacia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad, cuya información reportada es sujeto de verificación posterior por parte de la Contraloría General de la República. Emitido el memorando múltiple N° 009-2023-GRA/GG de fecha 11 de enero de 2023, dirigido a las Gerencias Regionales y Direcciones y demás órganos estructurados del Gobierno Regional de Ayacucho ,mediante este documento se solicitó que en un plazo de 30 días calendarios, remitan el informe de diagnóstico situacional correspondiente al periodo 2019-2022, diagnostico que tomara en cuenta todos los aspectos de la institución ,desde la estructura organizacional, gestión, actividades, ejecución de gasto ,problemática ,observaciones relevantes y recomendaciones ,se emitió este memorándum a todos los funcionarios responsables de los diferentes órganos del GRA con la finalidad de que hagan un diagnóstico minucioso de toda la gestión del 2019 al 2022, con la finalidad de evaluarlos, merituarlos bien y derivar al órgano competente para su implementación correspondiente, seria todo de mi parte señor presidente del Consejo Regional y señores Consejeros.

PCR TEOFILO CUBE CONDORI: Muchas gracias Gerente General del GRA, a grandes rasgos hemos escuchado la exposición de cómo fue la transferencia de gestión, colegas Consejeros si hubiera alguna participación al respecto, alguna duda, alguna consulta, está abierto la sesión. Si consejero Vidal.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS: Muchas gracias señor Presidente, dando la bienvenida al GG el señor Rolando Santa Cruz Miranda y demás funcionarios ,si bien es cierto el proceso de transferencia tiene todo un plazo, un proceso, una pregunta breve señor Gerente, manifiestas de que el Administrador saliente a la fecha no ha entregado algunas documentaciones en su debido momento, frente a eso que acciones vamos a realizar, sé que es de vital importancia esas documentaciones, talvez sugerir que hay que reiterar para que también tengan como fuente de información esos documentos correspondientes, muchas gracias .

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS: Saludar respectivamente al señor Gerente del GRA, bienvenido al Consejo Regional, efectivamente este es un proceso que tiene sus parámetros sus reglas y bueno esta de cierta manera, monitoreado desde la Contraloría General de la República porque hay productos, hay mecanismos, hitos que hay que ir cumpliendo, a mí me interesa más saber lo que ha dicho en la parte final, señala que ha emitido un memorando múltiple N°009-2023, quisiera saber si hay un plazo que se ha fijado en este caso, a los funcionarios a quienes ha llegado este documento, puedan desarrollar este trabajo y de ser este caso con que tiempo se cuenta para que se haga este balance de gestión, para que talvez cuando lo tengan consolidado puedan remitir al Consejo Regional, vía su persona señor Presidente del Consejo Regional, requerir desde esa información que se va a alcanzar a la Gerencia Regional, debido a que es motivo de que nosotros podamos iniciar con acciones respecto a la fiscalización.

610

[Faint, illegible text]

1

U

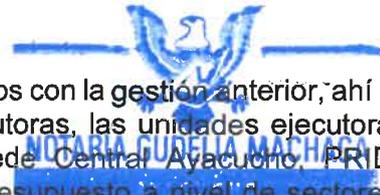


0120

GGRA ROLANDO SANTA CRUZ MIRANDA: Con su autorización señor Presidente referente a la primera pregunta ,bueno el Administrados saliente nunca no nos ha hecho llegar ninguna información, pero con el memorándum que mi despacho emitió a todos los responsables de los órganos estructurados, allí ya estamos prácticamente evidenciando todo a nivel ya físico, ya cada Director, cada Gerente ya tienen la documentación que está a su cargo, la documentación de la gestión anterior, todo lo pasivo ya está en su poder, ellos están evaluando y se les ha dado un plazo de 30 días, para que ellos me hagan llegar un informe de forma documentada y determinada de todos los casos, una vez nos llegue ese documento, nosotros vamos a proceder con su evaluación y vamos a implementar lo que corresponde, ahora con respecto a su petición señor Consejero si le vamos a hacer llegar una copia del diagnóstico de cada órgano estructurado.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Muchas gracias señor GG del GRA, si no hubiera más participación al respecto, ya estaríamos culminando con la participación del GG del GRA, vamos a agradecerle la participación del GG y que pueda pasar el informe del **Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial** relacionado al presupuesto institucional de apertura al año fiscal 2023, vamos a dar los aplausos correspondientes. Bueno colegas ya contamos con la presencia del Econ. Efraín Castillo quien nos va exponer, como está el aspecto presupuestal el GR en este presente año fiscal 2023, creo que es de interés de toda la Región, saber de este informe y nosotros como Autoridades y a la vez están siguiendo las transmisiones de este informe que se está haciendo por los funcionarios del GRA,

Econ. EFRAÍN CASTILLO QUINTERO: Muchísimas gracias a la sala, señor Econ. Teófilo Cuba Condori, Presidente del Consejo Regional de Ayacucho y señores Consejeros representantes de las 11 Provincias de la Región de Ayacucho, colegas funcionarios amigos todos, voy a sustentar el PÍA de nuestro pliego que es el 444.GRA, como podrán ver en la lámina nuestro PIA aprobado con fecha 4 de enero de este año, con Resolución Ejecutiva Regional la 009-2023 es de 1,739,949,908.00 soles, recalcando que el CRA de la Gestión saliente hasta el 31 de diciembre del año pasado no llegó a aprobar el PIA, razón por el cual se tuvo que aprobar a nivel del Ejecutivo según las normas que nos ampara, así mismo tenemos la proyección del PIA tomada del año pasado en referencia a la última gestión del 2022 al 2023, crecimiento del PIA de 12.3 % como podrán ver los últimos años, el PIA siempre ha ido subiendo también tenemos el gasto, a nivel genérica como ustedes podrán ver ahí tenemos en la 21,22,23,25 y 26 hay personal y obligaciones sociales normalmente se va un buen porcentaje ,también en pensiones y prestaciones sociales y de repente lo más relevante para nosotros y en toda gestión presupuestaria es la 26, la adquisición de activos no financieros que vamos a ver más adelante que es básicamente proyectos, que supera los 440 millones de soles . Ahí pueden ver en la programación básicamente de este rubro que es súper importante para toda gestión en gastos de capital ,tenemos asignado en el rubro de proyectos aprobado en el PIA de este año 439,746,978.00 soles y en productos básicamente 427,835.00 que son parte del programa presupuestal, a nivel de categoría de gasto y genérica de gasto ,gasto corriente y gasto de capital extraído, de igual forma hemos hecho un comparativo del año 2019 al 2023, se concentra en gastos crecientes en donde está el gasto más fuerte planillas básicamente; en el siguiente ustedes pueden ver estadísticas un poco la evolución que se ha tenido a nivel de programas presupuestales, que es la nueva tendencia en el sistema de presupuesto, porque está enmarcado básicamente en resultados, a nivel de programas presupuestales el PIA 2023, tiene asignado el 66% está destinado a programas presupuestales, tenemos un porcentaje de un monto casi 175 millones en acciones centrales, se puede ver categoría de gasto, hemos considerado ahí gastos corrientes y gastos de capital y las barras azules que muestran la evolución de los gastos corrientes del año 2019 y en la gráfica verde están los gastos de capital, como podrán ver ya es característica casi un promedio consolidado desde el año 2019 que los gastos corrientes representan casi un 75% del presupuesto total del Gobierno Regional y esto pasa a nivel de todos los Gobiernos Regionales e incluso a nivel Nacional y solamente un 25 % que se destina a inversiones netamente a la 26, en el siguiente cuadro hemos podido ver la evolución de inversiones desde el año 2019 hasta el 2023, nuestro PIA de este año y como podrá ver hemos tenido desde el año 2020,2021,2022 producto básicamente del Covid ,un presupuesto menos en inversión, este año en el PIA tenemos maso menos 439 millones de presupuesto para inversiones, que



0121

vienen con nombre propio muchos de ellos están aprobados con la gestión anterior, ahí hemos hecho un desagregado a nivel de las 25 unidades Ejecutoras, las unidades ejecutoras que concentran más presupuesto de inversiones es la Sede Central Ayacucho, PRIDER y Agricultura. Hemos hecho un comparativo de nuestro presupuesto a nivel de sectores, que más presupuesto concentran son Educación y Salud; 48% se va en Educación, 28 % Salud y 10% en Transporte, es la distribución del PIA de este año; a nivel de Provincias PIA aprobado, en Huamanga listado de proyectos de las diferentes Provincias. Señor Presidente eso es el resumen que se ha podido hacer nuestro PIA de este año, el nivel un poquito más desagregado en qué situación se encuentra, eso es lo que nos han pedido, hemos preparado de manera conjunta con el Gerente de Infraestructura.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Hemos escuchado atentamente acerca del Presupuesto Regional; preguntaría también, es interés de muchos Gobiernos locales, tanto Provinciales, Distritales; el Sr. Gobernador ha estado ofreciendo transferir la suma de 200 millones de soles, eso con que presupuesto se está programando Economista Efraín.

ECON. EFRAIN CASTILLO QUINTERO: Gracias por la pregunta Sr. Presidente, nosotros estamos haciendo una evaluación conjuntamente con nuestro Gerente General y los demás funcionarios involucrados en la materia, estamos analizando Proyecto por Proyecto, en función al análisis que hagamos vamos a ver la factibilidad de las transferencias de algunos proyectos si se da el caso, porque recordemos que el PIA ha sido elaborado todavía por la gestión anterior, como nueva gestión cuando entramos ya encontramos con un listado de esto, porque nosotros por ejemplo ahorita necesitamos para cubrir nuestro déficit que tenemos, más de 1,200 millones de soles, encima nos están pidiendo transferencias a Provincias, Distritos, vamos a necesitar más, no solamente eso nos piden en el rubro de proyecto, solo para cerrar necesitamos otro presupuesto casi más de 400 millones que ya tenemos en inversión, analizando la capacidad técnica, operativa de muchos Gobiernos Locales, lo van a poder ejecutar de repente, las transferencias lo vamos hacer posteriormente, sería un poco irresponsable ahorita decirles que proyecto de va desarrollar cual no, pero si al equipo de Gestión de nuestro Gobernador nos ha encomendado evaluar, en esa tarea estamos, todo los días nos estamos reuniendo para ver qué proyectos tienen factibilidad, porque hay algunas experiencias en las cuales se han estado transfiriendo desde el año 2019, 2020, 2021 algunos Proyectos pequeños de 800, 900 mil soles vía convenio, muchos de los Gobiernos Locales hasta ahora ni siquiera presentan su avance físico financiero según convenio, el 90% no han cumplido con eso, todo esto se está evaluando Sres., Consejeros en función a ello se va hacer la evaluación, se va presentar aquí, donde se va aprobar a nivel de Consejo Regional

CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE: Creo que esta situación ya lo veníamos hablando; el tema famoso populismo, de estar ofreciendo obras, está supliendo de repente a los trabajos de las Municipalidades Provinciales, Distritales que tiene que trabajar tema de presupuesto, somos consciente del Presupuesto que tenemos los 440 millones no alcanza, ya lo dijo el Economista que tienen déficit más de 1200 millones, sumando prácticamente este presupuesto en los 4 años de gestión que tendríamos, si a eso nos comprometemos en estar aperturando más Proyectos, estaríamos comprometiéndonos en cada lugar que vamos solo por hacer un tema de populismo estamos llevando a la Región simplemente a una Crisis, que lamentablemente nunca vamos a salir y la crisis como se manifiesta obras paralizadas, obras abandonadas, sobre valoración de presupuesto, porque un proyecto que se debe ejecutar en dos años, lo hacen en cinco, seis años aumentando los gastos generales, muchas veces eso genera más pérdida para el Gobierno Regional y esto quien lo siente Señores, nuestra población, definitivamente estimados profesionales acá que están integrándose a la nueva gestión, desde ya Presidente hay una ordenanza Regional que se hizo en la gestión pasada, donde se ha solicitado una Auditoria, al Gobierno Regional y esto le pedimos lo que dijo profesor Valdez tiene empezar a darse; Auditoria del 2015 al 2022 para ver la causal de todos esos proyectos abandonados para no generar perjuicios a la población, lo otro que podemos ver es la distribución desuniforme de presupuesto en toda las Provincias por ejemplo Huanta sin desmerecer a los Consejeros tiene 100 millones, Paucar de Sara Sara 3 millones; es ahí las quejas que el Sur es el más desatendido mientras acá el Norte, nos comprometemos hacer obras sin perfil, sin expediente de presupuestos altísimos inclusive de 4 vías, creo allá en el Sur no tenemos vías, algunas alternativas de carretera que hay como Huanca Sancos Puquio, simplemente se cae el proceso y no sabemos en qué tiempo o nuevamente se va retomar esa



situación, hablamos de la ejecución administración directa ya no en licitación, pero en esto hay que ser más serios, esta situación lo único que va a traer a la Regiones mayor retraso, porque lamentablemente los presupuestos que hay no son muchos, y la cantidad de pedidos cada vez aumenta, son demasiados; la Auditoria debe ser de manera inmediata a las gestiones anteriores, para que de una y otra manera empecemos como CR y seamos más responsables en aprobar los presupuestos, creo que el populismo en esta gestión tiene que acabar, eso es el mensaje y gracias Economista por el informe.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Por favor cada Provincia vayan pensando, creo que aquí están los funcionarios quienes están técnicamente evaluando, planificando de qué manera se va hacer los trabajos en este año fiscal 2023.

CR CÉSAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA: Hermano Economista Efraín, quisiera pedir a través de CR, que se nos emita referente a lo que menciono si las Municipalidades están en la capacidad de hacer los gastos de GRA, porque eso creo hay una propuesta desde el propio Gobernador, si eso no se está dando sugerimos, que se trabaje a través de la sub Regiones de cada Provincia, porque si no hay buen precedente en la vida vamos a seguir trabajando. Si los presupuestos están considerando en el tema de presupuestos adicionales; teníamos una gran necesidad de camélidos sudamericanos, hemos pedido hacia la Gerencia, a fin de que se priorice; aparte tuvimos visita de los 6 Consejeros al Sur de Ayacucho, allí se ha visto obras inconclusas como es el caso de Manuel Prado de Puquio, falta el equipamiento respectivo, en Cristo Rey de Parinacochas falta equipamiento, igual en el Colegio emblemático de Huanca Sancos; que se está haciendo frente a ello Sr. Gerente, porque escuchando mensaje de nuestro Gobernador, se tiene que dar prioridad de esas obras inconclusas que viene desde atrás, hay una gran necesidad y desesperación de los que son usuarios de la Educación.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS: La preocupación de mi Provincia, si bien es cierto hay obras en continuidad, a la fecha hay una obra que esta inconclusa, son 10 años el Colegio Juan Clímaco Gutiérrez, nuestros estudiantes y la población clama Sr. Economista, dar una mirada y concluir en la brevedad esta obra que tanto anhelamos, nuestros estudiantes se merecen un espacio saludable, lo mismo estamos en espera que se dé inicio la obra de Inicial de Alto Perú, que está ejecutando la Sub Región, el otro directamente el GR el Colegio emblemático General Córdova, encarecidamente a nombre de mi Provincia Vilcas Huamán queremos en los plazos establecidos que se dé la culminación, de ese modo se inicie otras obras.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO: Agradecer por la predisposición a nuestros funcionarios, así mismo nosotros por nuestros pueblos, ya me antecedió el Colega Cesar, de las Instituciones Educativas que están en proceso de ejecución, se necesita con urgencia la culminación, por ejemplo de la I.E. Cristo Rey, Director, Estudiantes y padres de Familia se concluya antes del inicio de las clases, igualmente del Colegio emblemático Los Andes de Huanca Sancos; sin embargo en la Resolución General Regional 502/2022 aprueba la actualización del expediente para la implementación y equipamiento, no aparece en este PIA que está considerado. Sr. Gerente la lista de los Proyectos que nos muestra del PIA 2023 si o si se ejecuta, cuando iniciamos en especial la carretera Huanca Sancos Puquio; la población están muy preocupados ya esperamos muchos años; coincido con la participación de mis colegas, hay obras que están abandonadas, por ejemplo en una de las comunidades, local de un Inicial con problemas con la Empresa, pido encarecidamente primero se concluya, se informe y cerrar para emprender con otros Proyectos; no llevar falsas expectativas a nuestras comunidades sin contar con el presupuesto, el pueblo se siente defraudado.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO: Viendo la exposición del funcionario de Planificación y Presupuesto como dijo el colega de Lucanas, acá vemos la indiferencia de algunas Provincias, sobre 130millones para Huamanga una diferencia de 3millones para nuestra Provincia del Sur, así mismo viendo con una preocupación de mi Provincia de Cangallo a pesar que nuestro GR es de la Provincia, de Cangallo 10millones, esta Provincia tiene muchas necesidades en sus diferentes Distritos a excepción de la capital de la Provincia, allí se ha hecho algunos Proyectos, posiblemente nos va explicar en al siguiente ponencia Gerente de Infraestructura, en el tema económico nos manifestó que hay déficit, a pesar de la promesa que ha hecho el Gobernador en la juramentación, en la transferencia de 200millones a los Gobiernos Locales, lo cual nos informa que está en evaluación; Sr.



Funcionario cual va ser la política de la transferencia, tengo entendido que va ser solo a las Municipalidades Provinciales o también a lo Distritales.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Efectivamente escuchando esta información es una preocupación, lamentablemente por la deuda que se tiene estarían postergados nuestros sueños, los ofrecimientos del Gobernador en diferentes lugares, se supone que coordina con la persona responsable en este caso con el Economista, la verdad Economista el GR son responsables, en la visita a los cinco Provincias del Sur se ha encontrados Problemas, estamos cerca al inicio de las clases; así mismo quisiera saber la especificación, en su informe los lugares y en que obras, nosotros debemos tener en documento físico para informar a los Autoridades, obras en continuidad están paralizados, incluso de la misma gestión de Wilfredo Ocorima, por ejemplo Proyecto Angas cocha es una preocupación para nosotros, traemos la voz de la población Sres. del Ejecutivo que haya esa confianza de informarnos hacia nosotros.

CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES: Sinceramente siento una gran pena, como es posible Provincia Paucar de Sara Sara se le haya asignado un PIA de 3millones, soy testigo de que todos mis Alcaldes han venido aquí en busca de ese presupuesto, porque el presupuesto no alcanza para un expediente, para un estudio y no les ha asignado, sin embargo en otras Provincias sin estudio, sin expediente están realizando obras de gran envergadura, en mi Provincia no hay ninguna, tenemos una represa Vado Congonza que va beneficiar a gran parte de mi población, del mismo modo está el proyecto Tucson, tienen que ver con recursos hídricos, creo que es de gran importancia, ya está el expediente falta asignar su presupuesto y no está incluido en el PIA, del mismo modo de otros proyectos de I.E que está en el último paso, tampoco se le asigno presupuesto; creo que es el momento de dar equitativamente a las diferentes Provincias y brindar la misma ayuda, no es posible, hay que dar una mirada equitativa a todas; pido al pleno del Consejo que se haga estos Proyectos, en el recurrido de los cinco Provincias hemos visto muchísimas deficiencias, no queremos que sigan haciendo promesas de nuevos proyectos, queremos que se concluyan.

CR JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA: Esta distribución como se da, porque no damos una mirada hacia el Sur, en especial a la Provincia de Sucre lo vemos como un patito feo, hemos visitado a los cinco Provincias no tiene ningún proyecto Regional; por favor Sres. Gerentes, después de esta reunión todas las Gerencias de línea, juntamente con el Ejecutivo se reunirán y que se haga esta distribución justa, tenemos 11 Distrito en Sucre hay muchas necesidades, hablamos del agua es prioridad, el Ejecutivo habla de Represas, Colegios; se ha comprometido la Represa de Ccaccenccora con un presupuesto de 73millones, el Colegio emblemático Guamán Poma de Quero bamba con 50millones, cree que va ejecutar señores; Sr. Gerente por favor tenemos muchas necesidades, a los Distrito pequeños ya no llega el presupuesto de GR, mi Provincia esta postergada.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Los de Huamanga y los de Huanta parecemos del primer mundo y los de más parecen Países Africanos eso preocupa y crea cierto resentimiento, muchas veces los GR no hacen obras bajo un estudio real, Perú es centralista, Huamanga es centralista, sin embargo en Huanta hay muchas obras paralizadas, estamos enfrentándonos a uno que ha gobernado 8 años, hay experiencia, o no aprendió es otra cosa, en Huanta existe margen Izquierda, cerca 20 reservorios inconclusos de esta gestión, ha hecho huecos inservibles, Maynay tiene un tremendo reservorio que no han terminado, un sistema de entubamiento para un riego de aspersión, aquí es normal hacer obras y no entregar, ahora ponen primera piedra luego piensan eso es hacer obra; quiero preguntar al Gerente Ud. con su Gobernador Regional habla, conversa , coordina, cuando él hace bulla en plazas públicas, de que va hacer proyecto Esmeralda Alta en Huanta que vale 98millones, apenas tiene en el bolsillo 5millones lo va hacer, eso es populismo ? o no es, Ud., como profesional Economista que trabaja con estadísticas, Ud., le dice que hable coherentemente, pueblo de Huanta esta con expectativa dijo que iba empezar en 15 días proyecto Esmeralda Alta , lo va cumplir?, igual de las carretera lo hará, tiene dinero, concluirá Colegio María Auxiliadora, están haciendo todo tipi tipi, concluirá el Hospital que viene trabajando no tan dinámica, Entonces yo le pediría, pienso que Ud. Está trabajando con datos, me gustaría que coordine con Gobierno Regional y el GR que trabaje con datos, con moderación, teniendo fondos, pienso que los Economistas más disciplina que Ciencias Sociales porque trabajan con datos, con estadísticas, no sé si esto trasladara al GR, para que empiece a dar promesas



10/2/21

10/2/21

10/2/21

1

1

viabiles; por ejemplo represa de Pallca está durmiendo; este CR nuestro deber de no ser partidario, ser partidario es Fiscalizar, para eso nos han elegido; hay corriente de opinión en Provincias, aquí los Consejeros también, que el GR hace populismo, sería bueno Sr. Gerente de Infraestructura Ud. Coordine, dale un nivel académico profesional; comparto con la indignación de nuestros Consejeros del Sur, demos nueva visión colegas, nuevo enfoque; nuestra pretensión no es pelearnos, ponernos de acuerdo, sentarnos decir que hacemos y hay que priorizar obras al final nuestros líos partidarios hay que superar dejando riñas políticas, para el futuro coordinemos bien, todo proyecto hay que apoyar pero no los caprichos, pero los proyectos de años no pueden estar así, hay que sanear.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Colegas algunos temas ya están relacionados a la Gerencia de Infraestructura, las opiniones sean puntuales para que el funcionario correspondiente exponga relacionado a las obras de continuidad, paralizadas y de nuevas obras que se va iniciar en este año.

CR LEONCIO REYES BENITES: Saludos al equipo de funcionarios del Ejecutivo, que acompaña en esta sesión ordinaria de Consejo Regional, hemos leído el informe que se ha solicitado relacionado al PIA principalmente que maneja GRA, en el cual se ha visualizado lo que corresponde a más de 800 millones de soles que corresponde al pago de remuneraciones, en las genéricas que se manejan en el presupuesto anual, también se ha explicado de la distribución del presupuesto de inversiones que asciende a 439 millones del PIA 2023, donde nos solidarizamos con los colegas Consejeros de las Provincias de Paucar de Sara Sara, Fajardo, Vilcas Huamán, Sucre, Huanca Sancos y Cangallo; se tiene una inversión menor de 10 millones de soles; en caso de Paucar de Sara Sara 3 millones de soles; sin embargo se tiene que precisar la programación, formulación del presupuesto no lo hace la presente gestión, es una priorización del marco de la programación multianual del presupuesto que ha iniciado en junio a finalizado en mes de noviembre, esto quiere decir que esta información de distribución de presupuesto para este año fiscal corresponde a la gestión anterior, entonces la pregunta al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, este presupuesto a nivel de PIA existe la posibilidad de hacer una priorización a nivel del PIM, habida cuenta que hay una cartera de proyectos de inversión que también necesita atención prioritaria, sin embargo particularmente hemos revisado, hay que manifestar con conocimiento de causa la información objetiva lo que se tiene, en este PIA, por ejemplo caso de Huanta se ha priorizado 12 millones de soles para culminar proceso de construcción del local de I.E. María Auxiliadora, se ha asignado 1 800,000 para los laboratorios del Instituto Tecnológico; así mismo con mucha satisfacción por mi relación en el sector Educación, en Cora Cora se ha priorizado para la culminación I.E. Cristo Rey ..., también para Lucanas Instituto de Chipao ... , en Vilcas se va iniciar UGEL, en La Mar para el Instituto, en Huanca Sancos para UGEL, Instituto, ... y para Morochucos 2 millones; si es que se va confirmar esta información, en el caso de los Institutos estamos en el proceso de licenciamiento esto apalanca y es un buen dato en la medida de que nos permita principalmente garantizar el acceso a la Educación Superior Tecnológico, Pedagógico, en el caso de los UGELs encontramos la situación precaria en la cual viene funcionando las unidades de gestión Educativa; en caso de Vilcas Huamán tiene que alquilar el local totalmente inadecuado, Huanca Sancos le falta espacios, en la UGEL de Lucanas está declarado inhabitable, etc. La pregunta Sr. Gerente, si esta cartera de inversiones que suma en total 439 millones con 137 proyectos de Inversión, se va continuar o se va priorizar; está también presente GG que, habida cuenta la necesidad como en el caso de Cristo Rey, María Auxiliadora, entregar estos servicios Educativos, para que pueda iniciar el año escolar el 13 de marzo, se va agilizar en qué momento va realizar sus trabajos ... se va mantener esta cartera, en la programación multi anual.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Efectivamente en nuestra labor de Control y Fiscalización estamos en la condición de saber en qué y cómo se está destinando los presupuestos, pero debemos tener en cuenta, que mucho de estos presupuestos ha sido dispuestos por la anterior gestión, precisamente me imagino por este tipo de circunstancias que el CR anterior vio, no se aprobó en su momento, han dejado lamentablemente un presupuesto atomizado, a veces no se ve sentido; porque se ha priorizado obras por un lugar Geográfico y por el otro prácticamente han dejado sin obra, a necesidades importantes de las Provincias como Fajardo, Huanca Sancos, Paucar de Sara Sara, Vilcas Huamán; creo que es menester corregir este error, pienso que estamos en esa condición; quiero ratificar la pregunta



1

U

que ha hecho el Consejero Leoncio, para que el funcionario explique, si esto va sufrir algunas modificaciones, esperamos que sí; tampoco podemos hacer carga monón de todo lo que va suceder, hay que ser realistas, de cierta forma tenemos que aprender y reconocer sobre todo la capacidad de gestión que ha demostrado el actual Gobernador Regional, creo que está gestionando presupuestos importantes, para que se pueda destinar a estos proyectos que se ha señalado como el proyecto Esmeralda Alta, que no va ser presupuesto de GR, va ser un presupuesto que se va transferir desde el Gobierno Central, igual que estos proyectos que se ha anunciado en la que se va ejecutar obras para UNSCH que es una necesidad importante, pero eso no va salir del PIA del GR, sino el Gobierno Central se ha comprometido transferir esos presupuestos; no podemos cerrarnos a una posibilidad que existe un presupuesto inicial de apertura, hermanos va existir un presupuesto inicial modificado y eso si debe ser a responsabilidad de estos funcionarios; empezar a desarrollar una acción de corrección, aprovecho para que en las Provincias que estoy señalando como es mi Provincia Fajardo, podemos también priorizar carreteras importantes o proyectos en realidad merece esta Provincia; me dirijo Sr. GG, aquí tenemos hermanos de Circa marca que están buscando inversión para mejorar carretera desde la repartición de Huancapi a Pataccocha, se justifica por la gran demanda de Turismo que existe en nuestro Región, que el 80 a 90% que llega a nuestra Región termina asistiendo a este recurso Turístico, terminamos lamentablemente desperdiciando potencialidad que tiene porque las aguas Turquesas han dado la vuelta al mundo, no le estamos dando la capacidad para explotar al 100%, creo que obras como esta tenemos que empezar a desarrollar para dar capacidad de trabajo a nuestros hermanos, ellos piden mejores condiciones de vida para que se convierta un baluarte el Turismo y el desarrollo económico de estas comunidades; hermanos debe generarse como agenda. Quisiera preguntarle al Gerente, para que nos pueda hacer llegar próximos días de forma documentada al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, respecto de la información que Municipalidades no han presentado en este caso su balance de las transferencias que han realizado en el periodo de la Gestión anterior, Sr. Gerente es necesario hacer deslinde de responsabilidades en este caso los funcionarios del Gobierno anterior tienen que explicar sus razones, la norma obliga a todo funcionario que lo desarrollen ... no podemos desde el GR acaparar obras, hay obras de 2 a 3millos que el GR quiere ejecutar, cuando una Municipalidad Provincial, Distrital bien lo puede hacer, pero con responsabilidad o se puede hacer por vía encargo de las unidades operativas, sub Regionales, también Municipios por administración directa para que se genere puestos de trabajo directos en la comunidades,... nuestros hermanos buscan trabajo, hay pocas inversiones, estamos todos en este barco, tanto el Ejecutivo como el Legislativo, debemos sumar esfuerzos; presentar alternativas de solución.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: De esta manera estamos culminando con el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, haciendo incidencia que todas las Municipalidades Provinciales, Distritales tienen esa esperanza de recibir transferencia, apelando al mensaje del Gobernador, ese tema también que sea trabajado, si no es este año a lo mejor siguiente año, CR tiene que respaldar, tras de nosotros están muchos Alcaldes, incluso la mayoría presentaron sus expedientes solicitando esa transferencia; Sr. GG, G de Planeamiento y Presupuesto en la reunión con el Sr. Gobernador ya estarían iniciando trabajos correspondientes; en la gestión pasada han hecho la transferencia hasta un millón de presupuesto aproximadamente a 70 Municipalidades, ... es verdad que muchas Provincias del Sur, como Paucar de Sara Sara con 3millones, desde el CR tenemos que dar una mirada para que en esta gestión haga proyectos con el presupuesto de GR. Hablando de Esmeralda Alta creo que es un proyecto de impacto, emblemático, ...tendría que aprobarse del Gobierno Nacional bajo un Decreto Supremo ese presupuesto, en ese convenio a lo mejor GR se compromete un monto determinado, ahora va ser al revés.

ECON. EFRAIN CASTILLO QUINTERO: Gerente de Planeamiento y Presupuesto Nosotros como Ejecutivo entendemos la preocupación de la distribución que han hecho del presupuesto en inversiones, como algunos Consejeros de las Provincias del sur mencionan, es preocupante. Hay que recordar primero que el año 2021,2022, por esto de la emergencia sanitaria, no se han llevado a cabo los procesos de presupuesto participativo, incluso el pasado se hizo de manera virtual. Este desde el 8 de febrero estamos volviendo a retomar este proceso que es muy importante. Se van a viajar a todas las Provincias, nosotros ya hemos dado los lineamientos para que la oficina de planeamiento, la OPMI, viaje a todas las



Provincias a recoger información, ese es uno de los mecanismos para priorizar proyectos de impacto Regional a nivel de cada Provincia. Entonces eso se volverá a hacer. Nosotros coordinamos diariamente con el Gobernador Regional, Gerente General, Gerente de Infraestructura y todas las gerencias de línea. Estamos evaluando la cartera de proyectos, anoche nos hemos quedado hasta tarde. De los 137 proyectos que tenemos en cartera estamos viendo cuales pueden proseguir. Ya que estamos viendo que después del PIA viene el PIM, entonces ahí vamos a evaluar y ver qué cambios se tienen que realizar en algunos proyectos y darles continuidad a algunos proyectos paralizados. Así como acá vienen Alcaldes, también vienen a nuestras oficinas los Alcaldes, pobladores y nos dicen que nos han dejado 2500 bolsas de cemento y que hacemos con ellas y justo la obra empezó en noviembre del año pasado, la carretera que está bajando del Aeropuerto hasta el PETAR. Entonces, así también tenemos presión por esa parte. Nosotros le hemos dicho al Gobernador, que estamos en proceso de evaluación de los proyectos que van a seguir o cuales son los que se van a postergar en su ejecución hasta el 2024, porque como repito son 137 proyectos que nos han atomizado. Mucho de ellos están con presupuesto muy ínfimo que no se va a terminar ni en 10 años. Esta evaluación la estamos haciendo conjuntamente con la Gerencia de Infraestructura que ahora van a exponer a detalle cada proyecto. Para terminar señor presidente, mi persona y el Gobernador hemos estado el día lunes en Lima con el sr Alex Contreras, Ministro de Economía, y ya es casi un hecho lo que menciono el Consejero sobre la carretera Luricocha – Paqchanca en el Plan Con Punche Perú, así como el Hospital de Puquio y las 06 Escuelas de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga se van a financiar con eso. Entonces esas son las gestiones que se están haciendo, igualmente sobre el Proyecto Esmeralda Alta, es cierto que da preocupación, pero se está buscando el financiamiento respectivo y estamos en ese proceso. Comprendan ustedes que el PIA, nosotros no lo hemos elaborado. Es una gestión que empezamos ahora en febrero y el proceso de programación del próximo año en marzo igual. Entonces ahí empezaremos los lineamientos en función a criterios técnicos. Nosotros como Economistas manejamos criterios técnicos y se les va a hacer conocer a todos acá en el Consejo. Eso sería todo de mi parte Sr. Presidente. Con el Gerente de Infraestructuras probablemente veamos los proyectos a más detalle.

CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE. – Sr. Presidente con respecto a la carretera Huanca Sancos – Puquio, no nos han dicho la fecha de inicio, presupuesto ni el tiempo de Ejecución. El otro tema Economista, la gestión pública también es un tema de populismo, pero el populismo tiene que ir acompañado de una Resolución o de un Decreto Supremo y una transferencia que estén en las cuentas del Gobierno Regional para que recién ahí se pueda decir a la población que ya se tiene. Desde ya yo pediría al Gerente General y a los diferentes Gerentes del Gobierno Regional, un poquito más de criterio, no permitamos que esta gestión siga trayendo más retrasos a Ayacucho. Ya Ayacucho ha sido catalogada como una de las Regiones más corruptas del Perú, no hagamos méritos a eso señores funcionarios. Vamos a apoyar definitivamente, pero tienen que venir con criterio y lo correcto es empezar a trabajar y dejar el populismo de lado.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Vamos a invitar al Gerente de Infraestructura, para su exposición correspondiente. Seguramente ahí, tendremos más detalles principalmente de obras que pasaron a obras de continuidad de la gestión anterior a esta. Y posiblemente también obras paralizadas. Entonces vamos a recibir al Gerente de Infraestructura.

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Ing. Iván De La Cruz Bautista. Sr. Presidente y flamantes Consejeros, Funcionarios presentes. En esta oportunidad me toco discernir todo lo que es la Gerencia de Infraestructura, en el tema de los proyectos en continuidad y obras paralizadas. Tenemos un resumen de estado actual de proyectos: Tenemos 44 proyectos en ejecución, el PIM 2023 - 169 839 000 soles y con un déficit presupuestal de 486 000 nuevos soles para culminar las obras al 100 % Proyectos paralizados 36 ...

El sustento documentado de la presente agenda se encuentra adjunto en el Anexo 04 Muchas gracias Sr. Presidente y consejeros presentes, espero que la exposición haya estado a la altura.

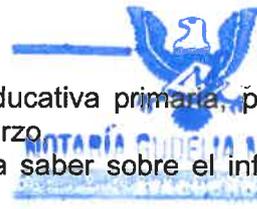
CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO: Sr. presidente, por favor por intermedio de usted se olvidaron sobre la provincia de Cangallo, tenemos entendido que existen obras





1

2



0127

paralizadas. Tenemos entendido que hay una Institución educativa primaria, por lo tanto, existe una prioridad ya que las clases inician en el mes de marzo.

CR CRISTHIAN RONALD SOSA AYALA: También quisiera saber sobre el informe de la Provincia La Mar para poder enterarme un poco más.

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Ing. Iván De La Cruz Bautista Disculpen, en la Provincia La Mar tenemos 03 obras por administración directa paralizadas. Y están la creación camino vecinal desde el sector Uymasccasa hasta las localidades de Hatuncuchicancha y Pucamarca en el distrito de Santa Rosa y Maraycancha en Samugari, tiene un costo total de 18 millones de soles del expediente técnico, 5 800 000 gastado hasta el 2022, 44.20 % de avance físico y 32.50 % de avance financiero y con un déficit presupuestal para culminar la obra de 12 199 000 soles.

La segunda obra también por administración directa que la está ejecutando la Sede, es la creación del puente colgante peatonal Yauyacu sobre el río Apurímac, en la comunidad de San Ignacio en el distrito de Oroncco. Con un presupuesto de 3 397 000 soles ejecutado, en 2022 con un 1 325 000 de soles gastado, con un déficit de 2 000 000 de soles y con un avance físico de 22.1 % y financiero de 39%. La tercera obra es la creación del camino vecinal Muchca wiracocha del distrito de Chungui con casi 5 000 000 de soles de expediente técnico. 975 000 soles de avance financiero, 16.1 % de avance físico y 19.57% de avance financiero.

En la provincia de Cangallo, hemos hablado de las 2 obras por administración directa paralizadas. La primera, el mejoramiento de la I.E. Corazón de Jesús de Nivel Primario en Cangallo, eso de 10 400 000 de soles de expediente técnico, 9 279 000 de soles ejecutados hasta el momento y 89.21% de avance financiero al 70% de avance físico, por lo que hay que darle la tratativa debida. El segundo es el proyecto de mejoramiento de transitabilidad del tramo Quispillaccta – Chumay en los Distritos de Totos y Chuschi en la Provincia de Cangallo. 22 000 000 de soles en expediente técnico. 209 000 soles ejecutados que empezó el año pasado, a la que también hay que darle la tratativa debida porque una carretera es progreso y desarrollo. Muchas gracias.

PCR TEOFILLO CUBA CONDORI. – De esta manera la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional ha expuesto. Sin embargo, creo que todavía hay unas consultas, las cuales deben ser puntuales por favor, para poder ser atendidos en el sentido de las respuestas puntuales también.

CR VIDAL PALOMINO CÁRDENAS – Agradecer la presencia del Ing. aprovechar la presencia del Economista quien está en Planeamiento y Presupuesto. Muy preocupado por el Colegio Juan Clímaco en verdad Sr. Gerente y Directores. En vista de que este Colegio viene más de 10 años podemos darle una tratativa puesto que solamente falta el techo de esta Institución y no podemos darle mucho más tiempo, a nombre del Directos y de la plana docente y estudiantil, los cuales muchas veces están hacinados en una Institución que no es adecuada. En ese sentido Sr. Economista asimismo al Ing. Iván, pido darle una mirada a ese espacio.

CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE. – Agradecerle la oportunidad al gerente, quería consultarte con respecto al expediente del asfaltado de la carretera Huatatas – Tambillo. Cuál es el compromiso palpable que tenemos con respecto al inicio de esa obra. Por otra parte, definitivamente creo que el malestar que tiene toda la región en los proyectos que ejecuta el Gobierno Regional, es la lentitud de un proyecto. Bajo ese tema recurriría por favor a los Gerentes, que no caigamos en el populismo y empecemos una gestión responsable a beneficio de nuestra región. El otro tema Sr. gerente es respecto al déficit presupuestal, como estamos pensando o como están pensando en el Gobierno regional, poder cubrir todos los pendientes que tenemos. Gracias señor Presidente.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Ing. Responsable de Infraestructura, estamos viendo que hay un déficit de 155 000 000 de soles en obras paralizadas. Entre ellas, la I. E. Cristo Rey de Parinacochas con 14 000 000 de soles. Dentro de esa evaluación, con la parte del ejecutivo, como se va a subsanar sabiendo que estas I. E. deberían empezar en el mes de marzo haciéndose las implementaciones. Muchas gracias.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO. – Sr. Presidente por su intermedio. Reiterar al sr. Gerente de infraestructura, sobre la Obra paralizada, en este caso la I. E Corazón de Jesús, tiene conocimiento que de manera insistente de la comunidad educativa de esta Institución están muy preocupados por el tema de continuidad. Tiene conocimiento el gerente





general, no está programado tampoco en la PIA de este año, por lo que pediría tener en consideración en vista que en el mes de marzo empiezan las clases. Pediría prioridad a las I.E que están paralizadas por el tema del inicio de clases para este periodo. Por otra parte, Sr. Gerente, hemos visto su exposición y tenemos conocimiento que, en los últimos acontecimientos, en los últimos meses, nuestro Gobernador Regional ha estado dando inicio con las primeras piedras y esos proyectos no están en la lista de su exposición. Llámese el tema de Esmeralda de los andes, llámese la carretera Tambillo – Acocro. Cuál es la tratativa, o la política de trabajo que a través de su gerencia va a poder darle presupuesto o cual es la modalidad de trabajo que están realizando al respecto. Gracias

CR CRISTHIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Gerente de Infraestructura **Iván De La Cruz Bautista.** Sr. Presidente, por su intermedio. Primero que nada, saludar al Ing. Vidal, Gerente Regional de Infraestructura. Por toda la información que definitivamente nos ayudara a adoptar el trabajo de fiscalización, el trabajo de representación en nuestra sociedad. Sobre todo, en cada una de nuestras provincias. Ing. Solamente para señalarle que la provincia de Fajardo espera hace muchas décadas la construcción de la carretera Cocas - Tomanga. Es una carretera que ya se ha transferido al Gobierno Regional como unidad ejecutora hace 3 años. Se suponía que para este año iba a ser introducido en el Programa multianual de inversiones para que por lo menos se empiece este año, pero lamentablemente no veo que este contemplado. Quisiera que por su intermedio podamos evaluar esta situación, es de urgente prioridad porque desde la creación de la provincia uno de los distritos que está alejado de la capital de su provincia es Vilcanchos, Y para llegar de Huancapi a Vilcanchos se tiene dar vuelta casi 14 horas llegando por la ciudad de Ayacucho y nuevamente bajar para Vilcanchos, es toda una peripecia. Y creo que en tiempos de modernidad no podemos permitir que un distrito este prácticamente aislado de la capital de la provincia Y lamentablemente nuestros hermanos se sienten olvidados por esta distancia. Conexo a esto veo también que es importante que se culmine con esta creación de servicio de transitabilidad mediante el puente de pampas y los distritos de Paras y Vilcanchos. Esto va a ayudar sobre todo a Antacocha y Urancancha porque esta conexión ayudara a Qarhuaqoqo, un corredor vial importante, disminuiría distancias y de cierta forma se podría salir por Vizcapalca por la vía libertadores y hacer un corredor turístico. Imagínese terminar la carretera Cocas – Tomanga y llegar desde la Vía Libertadores en 03 horas. Es una situación de conectividad que la población necesita y no solo beneficiaría a la provincia de Fajardo, sino también a la provincia de Cangallo. Entonces creemos que debemos empezar a articular este tipo de obras, también estamos en el límite con la provincia de Cangallo en la carretera Irimpay – Santa Rosa de Yanama que fue transferido hace 4 años, 1 millón desde el gobierno regional para que se pueda iniciar con este proyecto. Luego el Gobierno Regional demando que se transfiera esta unidad ejecutora previa liquidación de lo que se había transferido hacia la sede del Gobierno Regional, han pasado 3 años ahora 4. No se plantea como parte de la prioridad del gobierno regional, quisiera que se tenga en cuenta esta inversión tan importante. Y un tema que preocupa a nuestros hermanos de Huancaraylla, creo que también existe un proyecto, veremos si continúa paralizado que no conduce más que a lugares eriazos o a la puna. Creo que lo más importante que se podría hacer es el asfaltado desde la repartición de Huancapi – Calabaza huayqo a Pataccocha, que sería un corredor turístico importante que ya está planteado el expediente técnico para iniciar con su ejecución en los próximos meses o el próximo año. Entonces esas son las prioridades que tiene la provincia de Fajardo en tema de conectividad vial y hay seguramente más obras e inversiones que podríamos ir señalando ya en su momento nos acercaremos con nuestras autoridades. Hoy precisamente en nuestra provincia de Fajardo se ha desarrollado la mesa técnica de los alcaldes distritales y el alcalde provincial para priorizar toda la agenda de proyectos que en este caso la provincia de fajardo debe sistematizar para que genere una orden de prioridades Provinciales y distritales, entonces como resultado de esa reunión imaginamos que se van a suscribir unas actas y queremos que en los próximos días nos pueda atender al alcalde provincial como los alcaldes distritales de forma que podamos hacerle seguimiento a todas las inversiones.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI. – Aprovecho también la presencia del Gerente de Infraestructuras y los gerentes para consultar sobre una obra emblemática en la Provincia de Huamanga, en Vinchos está en manos del PRIDER, pero la ejecución es con presupuesto del Gobierno regional, es el proyecto Ustunaqoccha – Ccasancay, hace días fuimos pro la



216

1871

invitación de los beneficiados y tenemos para culminar el canal, 10 millones de soles. Pido al Sr. Gerente del Gobierno Regional y también al responsable, el gerente de planeamiento y presupuesto, tener ya en mente este presupuesto que no está en el PIA, pero se necesita avanzar con ese proyecto, toda vez que, si culminamos el canal muy al margen, la presa ya puede funcionar.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA. – Hacerle un pedido preciso al Ing., de infraestructura. Queremos que se priorice el tema de Ccecca. He contado esto al gobernador y lamenta mucho lo que está pasando. En su primera gestión se empezó casi en 2011 y actualmente vamos en el 70%. Vamos 11 años y no se acaba esta obra de canalización. Pido a Ud. Sr. Gerente que se priorice porque es un tema lamentable hemos tenido reuniones varias veces y las Autoridades nos están colgando a los Consejeros que somos de la Provincia. El Centro Educativo el Distrito de Palco también está para culminar. Gracias Ing.

CR LEONCIO REYES BENITES. – Un saludo cordial por intermedio de Ud. Sr presidente, al Gerente de Infraestructura, al Ing. Iván. La preocupación de la problemática es sensible porque se requiere 642 millones para la continuación de proyectos de ejecución y los proyectos paralizados en total son 80 proyectos que ha manifestado. Se tienen en el PIA 169 millones para los 44 proyectos en ejecución y lo más preocupante, solo 3 millones para los proyectos paralizados. 642 millones que seguramente, tanto el ejecutivo, el gerente general y el gerente de planeamiento y de infraestructura, deben estar rompiéndose la cabeza para ver cómo atender las demandas de la población, por lo que todos los sectores y todos los proyectos de inversión son importantes. Sin embargo, consideramos que hay la necesidad de que como equipo técnico se evalúe la factibilidad y la priorización en función a criterios claros que Ud. Lo ha dicho, que debemos cerrar los proyectos que por un tema político no se ha podido culminar estos proyectos que necesitan 250 mil soles, y lo importante es que en tanto se culmine los proyectos que están paralizados, un criterio también sería la antigüedad de proyectos y los beneficiarios también pueden permitir cerrar estos proyectos. En el sector Educación tenemos muchas obras que no están liquidadas, un gran problema fue que en la gestión anterior han vivido de quejas. Y nos ha dejado en lo mismo, no han podido liquidar estas obras y eso nos genera perjuicios para apertura nuevos proyectos. Si bien es cierto reconocemos su predisposición de que cada consejero pueda ir a pelear por los proyectos que le corresponden, pero es políticamente necesario y técnicamente viabilizar y establecer los criterios para poder priorizar. Yo creo que es factible en el tema presupuestal cerrar en nivel de ejecución física y financiera se debería cerrar. Porque no es factible que en una gestión tenga proyectos paralizados 5 o 7 años cuando se podría poner un poco de voluntad pública y hacer énfasis en cerrar estas obras que en verdad no establece un buen indicador de calidad de gestión. Por ello que también hay la necesidad Sr. Gerente, tanto la voluntad política que se tiene, de iniciar con la construcción del colegio de Alto rendimiento de Ayacucho, que es prioridad. Ayacucho es la única región que no tiene un local saneado para el Colegio de Alto rendimiento. Inclusive, a pesar de que fuimos los pioneros con el Colegio Mayor de Ayacucho el año 2014 – 2015, se ha paralizado la posibilidad de tener un local como en el caso de Ica, donde inclusive esta viabilizado la obra por impuestos incluso la alianza público – privada para avanzar con este colegio de alto rendimiento. Que inclusive por la deficiencia de la gestión anterior se han perdido 15 vacantes en el proceso de acceso. De 100 estudiantes que deben ingresar al colegio de alto rendimiento ahora ingresan 85, por lo que se ha reducido. Por la falta de condiciones, principalmente en la residencia de los estudiantes. Esta nuestro gerente general, de infraestructura y planeamiento, la priorización de este Colegio. También está gestionando antes el Ministerio de Educación para poder iniciar los proyectos de envergadura, como es el colegio emblemático San Juan, como es posible que en Ayacucho tengamos un colegio históricamente reconocido, con las características en las que viene funcionando. Y las condiciones en las que se brinda el servicio educativo. De la misma manera el Colegio Abraham Valdelomar y también nuestro Instituto de Educación Superior Pedagógico público “Nuestra señora de Lourdes”, quisiéramos enfatizar y priorizar el tema de presupuesto para la elaboración de su expediente. La voluntad existe por parte del equipo de este Instituto que ha puesto de su dinero para la elaboración de este perfil y corre el riesgo de que este perfil no pueda traducirse en un expediente técnico. Necesitamos presupuesto para la formulación de este documento que es de vital importancia a viva cuenta que este Instituto está en proceso de licenciamiento. Justamente una de las observaciones



0130

de parte de la comisión de la dirección de la formación inicial docente han sido las condiciones en las que esta su local de Santa Elena. Para concluir sr. Gerente, con el equipo técnico se evalúe los criterios de priorización, todos quienes representamos a nuestros quisieramos que nuestras obras paralizadas en cada una de nuestras jurisdicciones territoriales puedan continuar y culminarse. Pero la realidad también es palpante, en sentido que no se tiene presupuesto suficiente para atender todas las necesidades de la población. Gracias Sr. presidente.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Gracias presidente por intermedio tuyo para saludar al Ing. Iván y hacer algunas interrogantes de las obras emblemáticas. En qué condiciones esta ese reservorio o dique que se encuentra en Pallqa – Quinua nos gustaría saber. No sé si ha escuchado sobre la laguna, la represa que está paralizada encima de Parinacochas, creo que se llama Usqunaqocha. No sé si el consejero de Parinacochas ha preguntado sobre eso. Son obras simbólicas que hay que cerrar. Luego, no sé cómo se llama el puente que se cayó encima del río pampas que vincula a oreja de perro, así lo llaman, que era una expectativa de la gente y luego de repente se ha caído. A mí me hubiera gustado saber también que obras están paralizadas en Huanta, no sé si me podría dar una breve referencia nada más y saber cuál es el proyecto significativo para el VRAEM. Si huamanga tuvo apogeo, eso fue por el VRAEM. Si hacemos un estudio económico es gracias a VRAEM del cual entren millones de dólares. Entonces necesitamos saber que dinamicidad le vamos a darle al VRAEM, como se está pensando que el gobernador ha ofrecido asfaltar la carretera que va desde Rosario, Sivia, Llochegua y Canayre. No sé si hay algún avance sobre eso, porque el VRAEM tiene potencialidad y tenemos que darle valor. Yo vengo a diario de Huanta y en esta ruta que va por totorilla, ahí están niños llenando el piso y cobrando propina a los carros. Algunos les dan y hasta incluso los maltratan y aparte es una ofensa a la dignidad humana. Creo que el Gobierno regional tiene que ver también, eso es una imagen de la provincia. La carretera que articula al VRAEM y Ayacucho, todo destartado. Sino como pretendemos traer el turismo, entonces esas cosas hay que trabajar. La obra de infraestructura tiene que tener un ingrediente, que es cuidar y valorar lo que tenemos y ahí ver cómo podemos repotenciar el turismo en Ayacucho si ofrecemos carreteras así. Es bueno darles una mirada a esas cosas. Es más, una preocupación que a diario vemos. Muchas gracias.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILCO. - Quiero aprovechar en esta ocasión tener presente a nuestros funcionarios, es por eso que quiero participar. Es necesario reiterar sobre la I.E. Los Andes que es del sector educación. Y también reiterar el inicio de la carretera Huanca sancos – Puquio, cuando se va a dar. Insisto porque es el clamor del pueblo, porque años tras año lo hemos esperado. Incluso 2 o 3 veces pusieron la primera piedra y todavía no se da el inicio. Entonces mi pueblo quiere saber cuándo se va a iniciar. Por otro lado, también reitero las obras que se concluyan. Yo conozco desde hace 4 a 8 años atrás, que las obras vienen en problemas, obras que no se concluyen y las dejan para la siguiente gestión. Igual con obras entrampadas, entonces tiene la oportunidad el Sr. Ocorima de terminar las obras de hace 8 años. Terminen primero por favor, para empezar con otras. Hay muchas necesidades como es el tema del agua, el tema de vías de comunicación. Como por ejemplo al sur de Condorqocha, Pomabamba, la vía que el mismo hizo en su gestión, está deteriorada y con las lluvias se empeoraran. Hay muchas necesidades, pero quisiera que se concluyan las que están en camino. Muchas gracias

CR WILMER JHON ALARCON ALACOTE: Sr. Presidente, Sres. Consejeros. Efectivamente en la Provincia de Cangallo hay obras inconclusas, tal es el caso del mejoramiento de transpirabilidad del tramo Chuymay – Quispillacta. Así mismo hay una obra de mejoramiento y ampliación de servicio de riego en Buenavista, en el Distrito de Los Morochucos, Provincia Cangallo. Efectivamente no figura en obras inconclusas. No sé si nos puede ampliar esa parte Sr. Gerente. Muchas gracias.

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Ing. Vidal De la Cruz Bautista: Con su venia sr. Presidente. La obra de Pallqa, esa la ejecuta PRIDER. La obra de Huatatas, Tambillo, Acocro hasta Ocos lo va a ejecutar la Dirección Regional de Transportes. Ahora, la obra de Juan Clímaco, estimado consejero, solo falta el techo por lo que se ha coordinado con los gerentes y con todo el equipo de obras. Las obras que faltan un pequeño déficit presupuestal vamos a culminarlas. Justo el profesor Leoncio indicaba, que hay más de 180 obras sin liquidar y eso



nos está paralizando muchas cosas. Justo en la mañana conversaba con el Gerente General, Subgerente de obras y el de Planeamiento para formar un equipo de profesionales para liquidar de oficio para tener libre para una inyección de financiamiento en las distintas carreteras, salud, educación, etc. Lógicamente indican que hay un déficit presupuestal terrible, felizmente el profesor Leoncio, que no es un dolor de cabeza sino trabajar más la capacidad humana y la capacidad de profesionales que somos y viabilizar con mucha inteligencia y mucha lógica. He visto la exposición de nuestro Licenciado de planificación, el sur muy postergado. El profesor Leoncio se va a molestar conmigo, pero tampoco vamos a dejar de atender a Huanta y Huamanga, pero siempre con un promedio de atención. Así sucesivamente, todas las obras que se pueden culminar, se van a culminar. La Srta. La escuchaba e indicaba que todas las obras que están por continuidad deben de terminarse en vez de pensar en obras nuevas. Nuestra oficina se va a encargar de documentaciones, tramites, etc. Vamos a dar prioridad a culminar las obras, una obra que está a medias tiene que terminarse, como muchos consejeros mencionaron, no por el bien de ustedes sino por el bien de nuestros niños, de nuestra población, de nuestros agricultores, de nuestra ganadería. Las carreteras, yo recuerdo cuando hice mis primeros trabajos hace 25 años, hicimos carreteras y cuando hace 10 años volvía, en los lugares donde había choza había una casa. Esto es desarrollo, sinceramente lo que me indica el Sr. consejero de Fajardo, tiene razón sobre Lucanas, los lugareños y autoridades nos exigen que terminemos las obras. Y es un reto para nosotros, mi estimado gerente general y todos los Gerentes del Gobierno Regional apoyados por todos ustedes que se terminen estas obras en el breve plazo. Vamos a tener una reunión con nuestro subgerente de obras y el de supervisión, así como nuestros supervisores y residentes para que se cumplan todas las normativas y plazos y se cumplan las obras como debe ser. Se tiene que hacer eso porque tenemos que lavarle la cara al Gobierno regional, porque todo el mundo dice que acá hay muchos actos de corrupción y dejadez en las obras. Como les decía hace un rato, quisiera que nos apoyen para fiscalizar nuestras obras, en cada Provincia, verificar el personal de clave, si están presentes o no. Ahí si vamos a tratar de organizar los avances físicos que están planificados en el expediente técnico. Muchas gracias por la atención, seguramente es la primera oportunidad y habrá muchas oportunidades para encontrarnos. Gracias.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Muchas gracias al Gerente de Infraestructuras. Seguidamente llamo al Director Regional de Agricultura, creo que es uno de los sectores más importantes al que todos los Consejeros estamos esperando. Así mismo, muchos gremios y organizaciones Agrarias siempre estuvieron preguntando de la continuidad de varios proyectos en este sector y también el inicio de nuevos proyectos. Seguidamente vamos a tocar la exposición de Defensa Civil, que seguramente es bastante resumido pero el tema Agrario también es amplio a nivel de la Región de Ayacucho.

DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA Ing. William Blas Torres Gutiérrez: Sr. Presidente del Consejo y Sres. Consejeros. Para mí es un honor compartir esta oportunidad para dar a conocer que actividades particularmente en el rubro de proyectos se ha ejecutado y cuál es la perspectiva que tenemos dentro de nuestra Institución.

El sustento documentado de la presente agenda se encuentra adjunto en el Anexo 05
Antes de terminar, y seguramente nuestros amigos de las Subgerencias darán un panorama más amplio. Pero en lo que me compete, la Dirección regional de agricultura maneja un programa presupuestal, el 0068, para emergencias y es increíblemente paradójico, esperamos que podamos cambiar en esta gestión, solo se recibe 144 000 soles para toda la región. Con eso se tiene que comprar semillas, fertilizantes y kits veterinarios. Eso es inadmisibles, señores consejeros. El año pasado hemos encaminado diversas propuestas y no hemos sido escuchados, y lo conocen muchos de nuestros consejeros, falta voluntad política y eso no debe continuar. El campo y nuestros productores deben ser primero. Tenemos un seguro agrario, para Ayacucho se destina 9 millones y lamentablemente la empresa aseguradora se lleva más del 60 o 70%. A nuestros productores por hectáreas se le paga 200, 300 y máximo 800 soles. Es un monto que es una burla, yo soy trabajador de planta y conozco la realidad, a mis colegas de la institución. Nosotros hemos presentado un proyecto de ley, lamentablemente el congreso se vino y se fue nuestro proyecto. Yo quiero el respaldo de ustedes vamos a reactivar estos proyectos de ley porque nuestros campesinos y productores son una prioridad para nosotros.

1810

1810

1810



0132

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Muchas gracias Ing. Director de Agricultura, vamos a tener breves participaciones empezando por mí. Es reconocible de la gestión pasada, que han empezado proyectos. Cuando comparamos la misma gestión del Sr. Ocorima, los 8 años hubo poca inversión en el Agro. En ese aspecto nosotros como Consejo Regional coincidimos de que atender a toda la región con 30 millones es hacer solamente presencias puntuales. Nuestra aspiración como región debe ser por lo menos llegar a 50 millones de inversión por año en estos proyectos productivos. Particularmente yo vengo en representación del sector Alpaquero de Ayacucho norte, nosotros venimos trabajando más de 10 años en este sector y también creo que el consejero de Lucanas. Y todavía no hemos visto la programación del proyecto alpaca. Con mucha pena también recordar que en 4 años han hecho un expediente técnico, creo que ha sido a la incompetencia de algunos funcionarios de la gestión pasada. Y eso particularmente, sr. Gerente del Gobierno regional, gerente de planificación le pedimos de que este proyecto alpacas tiene que empezar este año el proyecto Alpacas. Es un proyecto que tenemos a grandes rasgos que llega a 14 millones, se tendría que iniciar siquiera con 4 millones. Son intervenciones en las 11 provincias, lógicamente más en el sur ya que es un sector Alpaquero y Vicuñero. Entonces pedimos señor director de agricultura, que su persona lidere esta gestión y nosotros, los que estamos representando en este parlamento regional, también haremos incidencia para que este sector que ha sido olvidado por muchos años y por muchas gestiones, tenga que ser atendido. Solamente comparábamos, por ejemplo, el proyecto vacunos en el que han invertido 12 millones en un año y en el proyecto alpacas no se ha invertido casi nada, es mi pedido puntual Sr. director. Y seguramente algunos colegas que tienen familias que se dedican a esta actividad económica, también apoyaran este pedido para que se active, se incorpore y se dé el financiamiento correspondiente. Con estas palabras voy a pasar la palabra a mis colegas.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA: Felicitarle y desearle al Director Agrario William Torres, muchos éxitos en su gestión; pedirle el apoyo principalmente en el tema de empadronamiento Agrario que se está haciendo a través del MINAGRI, ayer tuvimos una reunión, a consecuencia de este empadronamiento nuestros hermanos no van a recibir ningún apoyo, ahora que ha salido las Resoluciones de tema de emergencia, se rectifique Sr. Director en las Agencias Agrarias se de viabilidad a nuestros hermanos productores; desde su pliego Director, solicitarle a usted que los bienes de los Proyectos emblemáticos que usted ha enfocado ahí, lleguen y estén en cada Provincia donde existen estos proyectos. Es lamentable, nosotros hemos visitado a todas las Provincias, existen nombres de los Proyectos y los bienes están aquí guardados, sus camionetas usando los Directores llevan a diferentes sitios que no son dentro de su ámbito de trabajo. Sr. Director ya le hemos mandado desde acá de Consejo Regional de la comisión a fin que se rectifique, esperamos que en un breve plazo nos pueda confirmar y que eso se dé como tal, porque eso va ser de la mejor forma, para que estos proyectos que existen se puedan implementar, más aún se puede dar un respiro a las Agencias Agrarias, está un desastre y es una pena; lo tienen presente los Consejeros que ahora han ido de visita, quien le habla es parte del trabajador de la Agencia Agraria Lucanas conocemos la realidad. Informo de las atenciones como, el incumplimiento de la implementación de las Agendas Agrarias, anteriormente los de Consejo Regional sobre todo de las comisiones han observado este tema, para que de alguna manera se visibilice a través de estos Proyectos Productivos, Sr. Director, que se implementen las Agencias Agrarias. No es posible que cuando usted visite no haya ni una computadora a pesar que existe este Proyecto y si compran la computadora se queda en la sede central; pido que se rectifique estos temas. Hagamos Proyectos, Programas. Mira en Arequipa, en la Región ya no trabajan con Proyectos, porque Proyecto vicuña que usted inició en su exposición, tenían un periodo de vida de tres años y ahora en su exposición prácticamente lo están poniendo en siete años. Que significa esto, pierde de ser un proyecto de impacto, aterrizamos en como mantención de la parte administrativa y no se cumplen los componentes que se tienen, porque, tres años y los estamos viendo en siete años. Así empezó el Proyecto de vicuña, que tuvo, fracaso total. Y estos proyectos se están encaminando de esa forma. Y eso está mal, completamente mal. Por favor, señor Gerente, señores Directores, hagamos que este Proyecto para el próximo año en el BIM estén incorporados con mayores presupuestos, solo así va tener impacto sino, simplemente vamos ser de nombre y eso no se quiere hermanos,



espero esa rectificación señor Director para que de alguna manera se viabilice, sea de solución a los problemas Agrarios de nuestra Región.

CR VIDAL PALOMINO CÁRDENAS: Muchas gracias presidente. Por intermedio suyo saludar al ingeniero, William Torres, director de Agricultura. De verdad ingeniero bienvenido a este espacio. Felicitarle que estos proyectos se están encaminándose por el bien del desarrollo de nuestra región. Dentro de ello, he tomado nota que muchos proyectos que están siendo beneficiados a nivel de otras provincias. Como consejero representando a mi provincia Vilcas Huamán, muy preocupado, que en el listado que está, no aparece en ninguno de estos proyectos; para poder considerar, solamente aparece lo que es el proyecto de ecosistemas que tienen continuidad. Y en verdad preocupado por ello ingeniero, en vista de que Vilcas Huamán tiene diferentes picos ecológicos, tiene alturas como para poder hacer la crianza del proyecto ovinos, bovinos. Hace poco nomás el proyecto ACR, ha implementado, por ejemplo, la crianza de vicuñas que están en la altura de Atinchocha y en Intihuatana mismo, para que ustedes conozcan de repente estimados colegas. Es por ello que, debemos también incorporar, ya que Vilcas Huamán también, para que tengan una sostenibilidad nuestra agencia agraria, de lo contrario, sería solamente mesa de partes para la dirección que usted está presidiendo ingeniero; es por ello, que muy preocupado en ese aspecto. El segundo punto, aprovechar que está nuestro Gerente General, preocupado, de que también algunos de nuestros profesionales están trabajando a la fecha con la plaza de Vilcas Huamán, con plaza profesionales, que dentro de ello, necesitamos para que también hagan algunos estudios, hagan algunos proyectos, posiblemente por ello, no están considerado en este bando de proyectos que usted a disertado, es por ello, que yo pido señor gerente por intermedio suyo que estos profesionales deben de retornar a nuestra provincia que también necesitan, puesto que, con esta plaza están a la fecha trabajando en la Dirección Regional Agraria y creo que es un pedido ya que también mis hermanos de la provincia de Vilcas Huamán, a mi persona me exigen: que haces tú, como fiscalizador; que hace nuestro profesional en otro sitio. En ese sentido, señor director, pedirle encarecidamente, tomemos de repente estos aspectos y posiblemente también estaré visitando a su despacho. Muchas gracias.

CR CRISTIAN JESÚS NAVARRETE LIZARBE: presidente, señor William Torres y muy amable más bien por escucharme. Definitivamente, estamos hablando de repente de la Dirección más complicada de toda la Región. Y con 30 millones, verdaderamente es un abuso, el presupuesto mínimo que tiene para disminuir la pobreza cero, desnutrición cero; que lanzó el gobernador en su primer día de discurso; más aun sabiendo que, en el tema de la Dirección de Agricultura, hay un alto grado de corrupción, un alto grado de corrupción desde la compra de los insumos, que todos están amarrados, inclusive para los proyectos, no me dejo mentir, todo proveen desde acá, si es posible hasta los papeles. Y esa situación, señor director creo que, en su gestión, como usted dice, verdaderamente "cero corrupciones", debe ser así. Desde ya le pido más bien al señor César que de una y otra manera verifique quienes son sus proveedores y ahí nos vamos a dar cuenta que verdaderamente que esto es un desastre, más aún, cuando verdaderamente queremos ayudar a esa gente más necesitada, gente alto andina. Por ejemplo, si vamos al tema de los Alpaqueros, como dice el director tenemos el tema de cambio climático, tema del agua que es complicado con ellos, sus alpacas están todas desnutridas, con las heladas se mueren; y cuánto le pagan la libra de fibra: 5, si es de color y 10 soles si es blanca. Con esa situación creen verdaderamente, señores gerentes, acá de planeamiento, señores directores que se va poder solucionar la pobreza cero. Si partimos de ahí, esas familias tienen hijos, esos hijos van mal alimentados, de nada sirve tener buenas infraestructuras; si esos niños van mal alimentados y no captan el nivel de educación que deben recibir si es un niño bien alimentado. Si partimos por ahí, tenemos que ver la integración de todas las instituciones. PRIDER tiene que trabajar el tema de qochas, tiene que trabajar el tema de bebederos para esa gente de las partes altas, ¿que se está haciendo? Hay algún proyecto, ustedes han visto acá en la programación para esos Alpaqueros. Han visto el tema de hacer una planta de proceso de fibra donde que ya no produzcamos solo lana, sino vendamos de repente chalina, chaquetas, chompas. ¿Se ha visto el tema de la generación de la transformación de oportunidades de generar más trabajo a través de la industrialización? No señores, prácticamente estamos haciendo el seguimiento de Agricultura de una manera de llevar a la causa a nuestra gente de ahí, lamentablemente tenemos que decir que es la

gente más humilde y es la gente que no reclama. Pero, verdaderamente acá, señor director, es necesario que el tema de riego se implemente para las partes altas. Con el tema de qochas, esas qochas les van a producir humedad para la parte baja, no solo humedad para la parte baja, sino también van a garantizar el recurso hídrico para las ciudades grandes que están en las partes más bajas. Por qué es así, como vamos a empezar verdaderamente a generar oportunidades en estas partes altas. El tema del mejoramiento genético en los ganados tiene que ser un programa Regional, tiene que ya empezar. Estamos hablando mentira de proyecto y proyecto, cuando acá lo único que estamos buscando es generar oportunidades para todos los ayayeros que han ido a gritar en la campaña. Señores no sé si me podrías pasar Iván el... Hemos trabajado el proyecto paltos y verdaderamente para poder combatir esta situación de corrupción ha sido muy grave señores. Aquí, les paso con bombos y platillos como cualquier otro proyecto se inaugura y muchísima gente va siguiendo, gritando, sintiéndose contentos de la inauguración que se ha tenido, después de eso, vienen los problemas. Señores, tengo un montón de carta de esta situación a los diferentes Directores, en su momento que se les ha pasado, explicándoles la situación de las compras ilegales, de los malos profesionales que iban a dirigir y todos van desde Ayacucho ¿yo les pregunto, no hay profesionales capacitados en la provincia como para que puedan dirigir los proyectos? Si los hay, y lo hemos hecho - puedes pasar el siguiente-. A través de un montón de mesas de diálogos, hemos venido a quejarnos acá al Consejo Regional en la sesión pasada, a buscar cual sería la solución. Y eso era lo que estaban ejecutando en el proyecto palto, casi todo muriéndose, ahí están, no me dejo mentir; hemos tenido que cambiar casi todo el personal, porque quienes iban de acá, el hijo del secretario General del Sindicato, iba todo malo todavía inclusive ahí a la zona, los sobrinos de los proveedores, ellos eran los que iban; y acaso había compromiso de esos profesionales, miren como se mueren los profesionales. ¿Y esas plantas, no es prácticamente impuesto de toda la gente que aporta? ¿no debería ser al servicio de ese agricultor que verdaderamente lo necesita? Que se ha hecho señores, en ese momento, se ha tenido que hacer inversiones ya de forma privada, buscar este de las instituciones privadas de las municipalidades para qué, para lograr un proceso de capacitación. Y acá, no me dejo mentir, hasta el señor ex Director Curi ha ido, ha estado presente en esta capacitación; se ha capacitado con profesionales nacionales, internacionales a todo este grupo de ingenieros. Ha costado miles de soles capacitarlos y que entiendan verdaderamente cómo se maneja un proyecto productivo; y gracias a esos señores se ha logrado esto. Y hasta ahora si, la Licenciada, la ex vicegobernadora Gloria Falconi ahí si iban con gusto a tomarse fotos, porque las cosas ahí si estaba bien; pero ha costado. Señor director, yo si voy a ser muy enfático, si en caso cambian a los profesionales y este fracaso vuelve a estos proyectos tan delicados, verdaderamente, mejor pongan su cargo a su disposición. Porque lo que queremos es una continuidad de los proyectos exitosos. Ahora, estos proyectos definitivamente, en el tiempo tienen cambios y los cambios definitivamente se dan por las diferentes situaciones económicas que normalmente, por ejemplo, en el tema de palto estamos ligados al tema de la exportación y estamos ligados a la misma situación financiera del mundo. Bajo esto tenemos el problema ahorita de la inflación en Europa que es nuestro principal consumidor de palta y China está ahorita empezando a tener problemas nuevamente con el tema Covid, puede cerrar los puertos, nuevamente se nos puede venir un problema regional en el tema de paltos. Y eso no me dejo mentir, la gran mayoría de acá de Provincia tienen paltas y el año pasado les ha ido mal porque lamentablemente en Europa no nos compraban, ¿porque no nos compraban en Europa? Porque la palta de Israel que se iba a Rusia, como Rusia tenía bloqueo económico todo se fue a Europa, se saturó Europa con nuestra palta, con la palta de España, de Marruecos y lamentablemente no nos compraron y muchas veces la palta que se envió, los retornos fueron tan malos que ni siquiera cubría la logística, entonces señor director, así se ha logrado. Y creo que el año pasado este proyecto palto, ha sido un proyecto modelo, inclusive ha salido en televisión nacional como algo exitoso, y este es el trabajo de quienes han trabajado en Agricultura y esto lo que queremos o no señores. Ahora lo que tenemos que trabajar señor director es el tema de las certificaciones. Tenemos que buscar que estos agricultores ya se inserten con certificaciones internacionales, quien te compra el producto. Si en el Perú, lamentablemente, el consumo de la palta jazz es pésimo, la gente no lo consume; entonces tenemos que buscar las oportunidades, las oportunidades están en el mercado internacional y para llegar al mercado internacional, necesitamos certificaciones: global Hass,

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the monthly budget. It includes categories for housing, utilities, food, and entertainment. The goal is to identify areas where spending can be reduced without affecting the quality of life.

The third section focuses on investment strategies. It suggests diversifying the portfolio to include both stocks and bonds. The author also mentions the importance of regular contributions to retirement funds, highlighting the power of compound interest over time.

Finally, the document concludes with a summary of key takeaways. It reiterates the need for discipline and consistency in financial planning. The author encourages readers to review their financial status regularly and make adjustments as needed.

Gras, SSA y muchas certificaciones más que hay. Eso si no me dejo mentir se ha organizado tremenda feria de Ficafé, ¿Cuánto han gastado? Más de un millón y de repente hasta más, ¿qué ha pasado con esa situación? Lamentablemente, hay un chocolate de cacao muy bueno para el paladar internacional pero no para nuestro paladar, porque si tú pones este chocolate acá con 8 soles y le pones acá el sublime con 2 soles, la gente está acostumbrado al sublime, y lamentablemente esto no. Pero si el extranjero está acostumbrado al buen producto, pero este producto, señor director, no tiene ninguna certificación para que se vaya al extranjero, lamentablemente se tiene que quedarse acá. Entonces, tiene que cambiarse la visión del tema de agricultura, ver que el tema de... si yo produzco algo tengo que venderlo porque por ahí voy a generar mis ingresos económicos. Entonces verdaderamente, estamos muy mal enfocados en esos temas y más bien sí, el otro tema, tenemos que tener un programa regional del tema de mejoramiento genético en las semillas. Tenemos que tener estaciones experimentales porque el tema del clima se nos viene desfavorable. Queremos pobreza cero, empecemos por esa gente más humilde, esa gente que lamentablemente no reclama, porque no tiene acá nadie quién los escuche, definitivamente se sienten abandonados. Entonces desde ya señor director, me voy a sentar con usted en algún momento, con la comisión agraria, definitivamente estas cosas tienen que enfocarse desde otra manera. Y acá, el señor gerente del Gobierno Regional, a los funcionarios demás, necesitamos que Agricultura tenga más presupuesto. No puede estar con 30 millones para abastecer a toda una región. Eso es verdaderamente una irresponsable de parte de todos. Si bien es cierto es el sector que no reclama, pero es el sector más pobre y si el gobernador se ha comprometido en trabajar: pobreza cero, desnutrición cero; empecemos por ahí, ahorita hemos visto en el PIA cantidad de colegios, presupuestos para educación, de nada va servir señores eso, porque la gran mayoría de nuestros agricultores, sus hijos estén en esos colegios. Y si no logran en torno al futuro, lamentablemente va ser un fracaso que nuestra región este acá impulsando más proyectitos solo para generar empleos a sus funcionarios de acá de la zona. Eso sería mi aporte Presidente.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Bien, señor Director de la dirección Agraria, William Torres, una vez más muchas gracias por esta asistencia. Justo, queríamos quizás tus informes de usted, para nosotros también de las ejecuciones de las provincias. Efectivamente, nosotros en la Provincia Parinacochas tenemos proyecto ovino, lamentablemente ahora escuchándolo a usted ya está ampliado hasta el 2028, pero no sé con qué acuerdo lo está haciendo eso, cuando en realidad no está funcionando este proyecto. Para este año, el presupuesto está 2 millones 800 mil, pero lamentablemente, este presupuesto se acaba quizás 6,7 meses y este proyecto es de mejoramiento genético y ¿cómo lo dejas el proyecto en medio camino después de esos 6 meses?, ¿cómo estarán esos animales porque supuestamente son inseminaciones artificiales que se hace? Lamentablemente esos 5 o 6 meses, cuando no están esos profesionales, de vuelta están cruzando, digamos los toros ahí que no son prácticamente mejoramiento se está fracasando no, entonces yo creo señor director se debe fortalecer este proyecto, a este proyecto un poco más de presupuesto, de tal manera que los profesionales también se dediquen a su trabajo 100%. Y sabemos que hay agencia agraria y también los funcionarios ahí, prácticamente no hacen ese trabajo, prácticamente ellos están sentados porque no tienen presupuesto, quizás ahora están buscando otro director para que puedan dirigir este proyecto. ¿Cuánto presupuesto se está gastando solamente en la administración? Esas cosas, señor director, esperamos que regule en su función. Muchas gracias.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS: Bien, por su intermedio señor presidente, saludar al ingeniero William Torres por su presencia en este recinto y por iniciar esta gestión en un sector no solo complicado sino también bastante polémico por circunstancias anteriores. Pero es bueno recordar seguramente los tiempos gloriosos, hay que decirlos así, de la Dirección Regional de Agricultura cuando manejaba 30, 40 Proyectos Productivos que seguramente muchos no dieron resultados, pero otros sí, los que sirvieron en su momento para catapultar y para mejorar en este caso la circunstancia productiva que tiene la región. Creo que, ese debería ser la visión de seguir generando en este caso, Proyectos Productivos que mejoren las condiciones de vida de nuestros pobladores, de nuestros campesinos. Eso es lo que se quiere, mejorar su condición económica. Y claro, nosotros saludamos la visión que usted tiene de empezar estos ya no proyectos sino programas, pero programas, señor



Director, que estén orientados a mejorar la cadena productiva. No solamente promocionar la producción, si tenemos ya una extensión amplia de producción de paltos en la región, ahora necesitamos saber a quién le vamos a vender y en qué condiciones le vamos a vender. Porque en el sur de la región hay muchos recolectores, y hay que decirlo con nombre propio. El campesino no está lucrando con lo que está produciendo. Están los intermediarios que están vendiendo, acopian toda la producción a bajo costo y ellos se benefician y se llevan la mayor utilidad y lo revenden pues a los exportadores o son pretexto de ser exportadores o pseudo exportadores, compran la producción en chacra a bajo costo, prácticamente engañando, embaucando a los campesinos y prácticamente se llevan pues la producción de los campesinos, el esfuerzo a un costo ganga y creo que eso debemos mejorar, hay que darle mejores condiciones a nuestros Agricultores para que puedan negociar y para que puedan saber también vender. En este momento, si también quisiera formalizar, señor director, que seguramente en los próximos días alcanzaré un documento oficial a su dirección para que me pueda facilitar la relación de proveedores que han vendido, que han tenido algún asunto contractual con el proyecto palto que está desarrollando en las cabezas. Necesitamos saber y también evidenciar cosas que han ido pasando en ese proyecto porque se dice mucho y hay que investigar. Había inicialmente, señor director, también la circunstancia o la ambición de crear dentro de las agencias o hacer que las Agencias Agrarias funcionen como unidades ejecutoras. Y en Fajardo, se tenía la esperanza y esperemos que podamos retomar este proceso, señor director, también para que se cree una especie de unidad ejecutora piloto para ver cómo funciona y se articulan también porque si no terminan siendo estas mesas de parte, prácticamente de la Dirección Regional de Agricultura y no cumple con la labor que en realidad la población espera. Ese creo es un tema también importante que hay que ir impulsado. Y bueno también tomando un poco la palabra del consejero César, respecto a que muchos trabajadores se han trasladado a la sede central y eso debe cambiar. Creo que necesitamos un informe para tomar decisiones. Muchas gracias.

CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES: Muchas gracias, señor presidente, por intermedio de usted quiero saludar al señor William Torres, es gerente de Agricultura, bienvenido y también saludarlo no. En primera instancia, se hablaba sobre el proyecto ovino, lechero en Paúcar del Sara Sara. Le comento un poco, hace una semana se ha visitado a una familia que ha sido beneficiaria de este Proyecto. He podido visualizar cuál ha sido el cambio de sus animales; sin embargo, ellos mencionan muchas deficiencias. En Ayacucho se centraliza todo; la Agencia Agraria de Pausa es una mesa de partes. Y muchas veces no se sabe lo que sucede allá. Mencionan que muchas veces los trabajadores que trabajan en esta Agencia Agraria visitan y dicen no: si vienen a preguntarles, digan que ya hicimos esto, esto. Y por ignorancia la gente de allá hace caso a eso. Por otro lado, también quiero mencionarle que se ha asignado a un funcionario en la Agencia Agraria del Pausa, con la cual la Provincia está en total desacuerdo ya que tiene algunos antecedentes; no tengo mayor información sobre ello; sin embargo, las personas de allá ya están tomando cartas en el asunto. Por otro lado, también quisiera mencionarle, como también le mencionó el Consejero Cristian Palomino que anteriormente pues se tenía 30 Proyectos Productivos; me gustaría que también se pueda impulsar en mi provincia; por ejemplo, proyecto tara, proyecto palta, proyecto tuno, tenemos. Y no solamente, también lo mencionaron muchas veces vienen los compradores ahí a comprarlo: compra a bajo precio. Lo que yo recomendaría es que se pueda ampliar y buscar mercado, mercado de repente Nacional o Internacional porque la producción de tuna que nosotros producimos abastece al mercado de Arequipa, Chala, Ica y hasta Lima. Entonces ese sería mi sugerencia y espero que se pueda tomar en cuenta. Muchas gracias.

CR JUAN RONI MELÉNDEZ VALENCIA: Muchas gracias señor Presidente, por su intermedio saludarle al señor director, al Ingeniero William Torres, por la predisposición y habernos explicado sobre los proyectos que se vienen ejecutando en nuestra región de Ayacucho. Una vez más, también sorprendido en mi provincia de Sucre, no se lleva a cabo esos proyectos. Yo quisiera pedirle, señor director hacer proyectos o programas a nivel regional, que sea de impacto. Pedirle, de repente que se amplíe el proyecto ovino para Sucre, eso va demorar. Conversando con mis Autoridades, señor Director, estaré presentando fichas técnicas o perfiles en el transcurso de estos meses. A la vez quiero mencionar con respecto a los proyectos, señor director, si, por ejemplo, tenemos 10 millones de presupuesto para un proyecto, el 60% se va en la parte administrativa y 40% para implementación; eso está mal



0137

señor Director. También estoy conformando la comisión de agricultura, eso queremos revisar. Todo debe ser la mayor parte, 80, 70%. Como ya mencionaron mis colegas; acá pues está el administrador tiene 4 a 5 asistentes. El supervisor tiene asistentes, eso creo no debe ser así. Por otro lado, ingeniero, yo quiero que tome nota con respecto a los trabajadores que hay en cada provincia, en cada agencia agraria, la mayor parte se encuentra en la central, igual en el sector de salud se encuentran destacados. Entonces, por favor hay que implementar con logística al poco personal que están en las agencias agrarias. Hay ocurrencias climáticas, para recabar información no tiene combustible, con qué se van a movilizar señor director, eso por favor, hay que ver en el tema de presupuestos y hay que implementar a nuestros trabajadores a nuestro personal de las agencias agrarias. Muchas gracias.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CÁRDENAS: Gracias, Presidente, colegas. Y solamente que, yo entiendo que este es un Proyecto, pues que es una continuidad y lamentamos que tenga un presupuesto ínfimo. Y creo que, lo que nos va corresponder, lo que sigue para el otro año. Espero que se invierta más presupuesto. Y es un reto para usted, ingeniero. Entiendo que usted tiene que trabajar, por ejemplo, la Agricultura vinculada a sistema hidráulicos. Yo puedo hablar de mi Provincia, al norte de mi Provincia, allá por Puca Colpa, por Noa. Si tú vas más carretera vas a llegar a mejores zonas productoras de café y así podemos encontrar sitios hacia las partes altas de Canaire, todavía por falta de carretera hay tierras vírgenes pues, que están ahí sin ser explotadas. Nosotros tenemos condiciones, y eso no solamente ocurre en el norte. Entonces yo veo que, si haríamos una economía, una gestión bien planificada con buen asesoramiento como dicen con Agrónomos prácticos; yo he visto Agrónomos que han estudiado Agronomía, ni huerta tienen, eso también preocupa si o no, ni maceta tiene verdad, más están de oficina en oficina y yo tengo amigos que nunca han aprendido sembrar, mejor hubieran estudiado ciencias políticas. Entonces si ponemos en las Ciencias Agrarias, gente pragmática de campo y que no se estén asilando en la capital de región y con esos nombres de destacados, no sé a qué se referirán; destacados significa porque destacan en algo pues o no. Aquí, es un poco categoría de destacados es porque están vegetando. Creo que necesitamos ciertas reformas en esta agencia. Y trabajar con gente joven en agronomía y podemos impulsar haciendo irrigaciones, hablaba un colega nuestro, qochas. Un poco podemos agregar los proyectos manguera y podemos experimentar de repente soñar esto de una revolución agrícola, por que no. Podemos repotenciar los biohuertos y las provincias podemos comer hortalizas, productos orgánicos en vez de estar comiendo siempre del mercado que vienen de afuera; me refiero de Lima; en vez de estar comiendo fideo, arroz que vienen no sé con qué calidad. Entonces les hemos convertido a los campesinos en dependientes del mercado; venden su gallina para comprar fideos. Yo veo que es un reto, yo quiero motivarlos en ese sentido de hay que ir trabajando, yo también conformo la agencia, digamos de la comisión agraria y nuestro reto es trabajar bien; habiendo agrónomos. En la universidad de Huamanga hay una carrera de Agronomía y creo que las condiciones geográficas y topográficas de nuestra región de Ayacucho se presta; hay micro climas, hay en poca distancia, cambia el clima; hay pisos ecológicos a la que podemos trabajar de manera pragmática científica también. Y creo que ese es su reto ingeniero; eso hay que ir trabajando, estamos desde acá para apoyarle; habrá ocasión para conversar la comisión Agraria con usted y espero que nos escuche y desde luego cada consejero conocemos nuestras provincias: su espacio geográfico, las condiciones entonces yo veo que podemos hacer estas cosas. Todos los Consejeros estamos para apoyarle, siempre en cuando usted ponga punche pues, esté motivado a hacer; usted sabe mejor que yo, tomemos la experiencia de los israelíes, los judíos cómo trabajan en Agronomía, no solamente en Agronomía sino también en manejo de animales; y sin tener las condiciones climatológicas, geográficas que tiene el Perú. Imagínense si los judíos se apoderarían del Perú, qué harían. Entonces yo veo que ese es nuestro reto, en esta vida transitoria que nos toca vivir, hay que trabajar porque eso trabajará a mucha gente y nuestro promedio de vida también puede mejorar y de muchos niños, en vez de estar comiendo productos enlatados. Esa es mi invocación y muchas gracias, gracias presidente.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO: Bueno, también saludo al ingeniero William, un gusto de conocerlo. Digo esto, un médico veterinario que hace mejoramiento genético vacuno, producción de leche en la pizarra, que cambio va llevar al campesino, al productor. Igual un ingeniero Agrícola, no tiene ni huerta y mucho menos va ir a la chacra siendo hijo o hija de los





productores campesinos, entonces es una realidad, creo que, la mayoría de nosotros hemos estudiado para estar sentados, feliz, en la oficina y no para ejercer nuestra profesión en campo. Yo les cuento, como profesora de aula de secundaria, hacemos este proyecto de Agricultura familiar, producto de una unidad, reto para todos, empezando del Director, empezando de los profesores y articulado a la salud, a la Municipalidad y que mucho mejor sería que se articule a la Dirección Agraria. Ahí están, de alguna manera, que vayan a apoyar siquiera a los Colegios, a las escuelas. Entonces ya se han hablado mucho, siento que prima el dinero, el trabajo, claro que sí, para los profesionales, pero qué de nuestros productores, pero qué de los campesinos, pero qué de los que producen en sí de verdad para tener en mesa nuestro alimento de todos. Entonces yo también sugiero que se creen programas pero que sean de impacto Regional articulado, Educación, Salud; por favor que se articulen. Tengo una experiencia, como he trabajado como Regidora, antes de ser Regidora, voluntaria con una ONG; con cuánto producíamos con las mamás con sus bio huertos: coliflores, allá en las zonas altas frías, sí teníamos. Cuando se trabaja si hay, de alguna manera la alimentación familiar estaría pues de alguna manera todavía sana, natural, orgánica. Entonces, otro que hemos recogido, la preocupación de las Agencias Agrarias es que no hay personal, los proyectos son manejados de la sede y a veces materiales tenemos que pedir, de repente movilidades que no sabemos dónde está. Entonces piden también que sea por cada Provincia el manejo. Entonces ahí le damos trabajo a los técnicos, al personal que están en las Agencias Agrarias. Necesito saber que el proyecto vicuña, por ejemplo, está desde el 2019 y no sé si Huanca Sancos está considerado, en especial Sacsamarca tiene dice, que da ayuda a la comunicad campesina con eso han adquirido muchas cosas en bien de la comunidad. Así mismo, que se amplíe, el clamor de los pueblos que ahora hemos andado, los proyectos productivos para todas las provincias. Otro, si ya coincido con el presupuesto que ya se tiene que dotar, más en este sector, tomando la conciencia primordial de que es primordial una familia bien alimentados y los niños bien alimentados, pues vamos estar bien; en nuestra salud, en nuestro nivel educativo y sucesivamente. Entonces dejemos ya de ejercer nuestra profesión en nuestra oficina o de repente ahí con la movilidad nada más. Vayamos al campo, porque no un Agrónomo en el campo junto a los campesinos trabajando la chacra, produciendo la papa, produciendo la palta, la tuna porque sé, también entiendo que ha habido proyectos de tuna, papa y quinua; tuna ni hay creo ahora. A veces también hay muchos factores por falta de honestidad, de profesionales, de campesinos. No le damos esa sostenibilidad de que ya bueno este proyecto terminó, este programa acabó; pero pues hay que continuar nosotros. Personalmente yo tengo mi biohuerto y felicito a la comunidad San José de Huarcaya, los estudiantes, las familias tienen sus biohuertos. Muchas gracias.

CR LEONCIO REYES BENITES: Gracias señor presidente, consideramos que la petición para agendar el informe sobre la situación de los productivos, pero antes, el saludo, a través de su persona al director de la Dirección de Agricultura, al ingeniero William Torres. Un saludo cordial también, a su equipo que lo acompaña, sabemos que la intención de agendar el informe sobre la situación de los proyectos productivos es importante, en tanto para el dominio del interés común, pero si hay un interés subalterno eso sería deplorable en promedio. Así mismo, sabemos que todos los proyectos productivos en su marco lógico tienen como propósito y finalidad la mejora la producción agrícola y por ende tienen beneficiarios que son los hombres del campo que tienen la oportunidad de mejorar la calidad de vida. En ese sentido es que es importante que todos los proyectos productivos en el marco de su ejecución a través de una línea de tiempo, tiene objetivos definidos, componentes y se ejecutan a partir de expedientillos que se elaboran año tras año, expresados en un plan operativo anual que en este caso la Dirección de Agricultura lo ejecuta y por ahí es como he visto a nivel del PIA, la asignación presupuestal. Entendemos que el principal objetivo de estos proyectos debe de cumplirse y para ello, le pedimos encarecidamente al director de Agricultura que recién ha asumido esta responsabilidad que se evalúe el impacto, el impacto de estos proyectos productivos, el impacto principalmente van estar referido a indicadores relacionados con la mejora de la producción agrícola y de la producción ganadera, en tanto, nos han comunicado la cantidad de proyectos y que seguro coincidimos que el presupuesto asignado es ínfimo, no es suficiente. Pero también sabemos que en la ejecución de estos proyectos productivos, principalmente, los presupuestos se van en las cuestiones operativas, de la contratación del personal y ahí hay un elemento fundamental que debe de guiar estos proyectos es el tema de

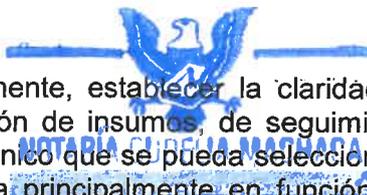


2010

10/10

10/10/10

10



0139

la sostenibilidad, la sostenibilidad pasa por, principalmente, establecer la claridad en los procesos y en los procesos principalmente, planificación de insumos, de seguimiento, de control y ahí es donde en alguna medida, el equipo técnico que se pueda seleccionar debe ser el más adecuado, el más competente que cumpla principalmente en función a esos objetivos. Y una de las razones para de alguna manera monitorear y controlar son las acciones de seguimiento que se debe hacerse desde la Dirección de Agricultura en las diferentes subdirecciones o equipos de trabajo que se tiene. Consideramos que, uno de los problemas que se tiene a nivel macro es el rol que cumplen las agencias agrarias. Si las agencias agrarias van a seguir siendo mesa de partes, no va a tener las responsabilidades en el marco de la delegación de funciones, consideramos que no vamos avanzar mucho; porque si sigue el centralismo vamos a ver año tras año, los problemas ya identificados. En ese sentido, es que, también, el aseguramiento del impacto es el ver y velar por lo que han sostenido los consejeros, la cadena productiva. Ver el tema de alianzas estratégicas que se deben de tener con los gobiernos a nivel de una alianza intergubernamental, los gobiernos locales tienen que ayudar en estos programas como aliados estratégicos. También el tema de buscar que se puedan identificar mercados. He tenido la suerte de visitar Otocha el año pasado, y hemos encontrado con que pena y satisfacción toda la gran producción de paltos no puede ser distribuidas sin tener la necesidad de tener intermediarios que de alguna manera medran con la necesidad de los productores. Hemos encontrado que con el supuesto de que se ha quitado el valor orgánico a la producción de paltos, se haya tenido que vender en precios irrisorios los productos de estos Agricultores de Otocha; he tenido la suerte de reunirme con ellos y ver que estos problemas seguramente es recurrente en la ejecución de otros proyectos productivos; por eso señor director de Agricultura, es la necesidad un tanto de evaluar la manera en cómo se ejecutan estos Proyectos Productivos y si hay la posibilidad de evaluar de proyecto a programas presupuestales, hay la necesidad de contar con equipos técnicos para poder avanzar los programa presupuestales, si bien es cierto son más sostenibles en el tiempo pero necesita que equipos técnicos puedan elaborar estos programas presupuestales, que permiten principalmente atender una gran demanda de la población, principalmente a la población que se dedica a la Agricultura de mejorar sus procesos productivos y así asegurar mejores condiciones de vida. Muchas gracias, señor presidente.

CR CÉSAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA: Presidente, gracias. Solamente pedirle dos pedidos nomás a todo el equipo desde la Gerencia del Gobierno Regional y a todo el sector Agrario. Pido a usted señor Gerente. El clamor es asignar mayor presupuesto para remediar y poder solucionar lo que nuestro Gobernado finalmente dijo: tener el hambre cero. El hambre cero va ser si apostamos mayor presupuesto a la División Regional Agraria, a través de estos proyectos productivos. Muchos Consejeros aquí, han hecho llegar sus sueños de que no hay proyectos en las Provincias y vamos a trabajar en eso siempre en cuando haya disponibilidad presupuestal. Por ello, también le pido a nuestro gerente, creo que hemos conversado también, y es público y es de conocimiento del Gobernador de que este proyecto Alpaca sea considerado incorporar a PBI, y considerar un proyecto que se tiene de necesidad. Aquí están, testigos nuestros Consejeros, que haya en Ayacucho cuando tuvimos la reunión, más de 300 Alpaqueros vinieron ese día a la sesión del Consejo que antes fuimos, y su clamor es que ese proyecto se atienda. Lamentablemente, son ellos los primeros que necesitan este proyecto, de alguna manera un respiro, para que puedan solucionar sus problemas. Hay una alta mortalidad de alpacas en las alturas. Hay déficit hídrico que han pasado ellos y son los primeros pagando en todo lo que causa el cambio climático, hermanos. Por ese lado, pedirle a nuestro gerente, a todo su equipo a fin que se priorice este proyecto y se incorpore como tal. Creo, solamente, de esa forma vamos a ayudar a nuestro Director Agrario, para que solucione los problemas del sector. Muchas gracias presidente.

PCR TEÓFILO CUBA CONDORI: Muchas gracias. Yo también quiero preguntarle al señor director. ¿Estos 16 o 18 proyectos, cuando van a iniciarse? seguramente ya tienen fechas, porque también hemos visto en experiencias anteriores que dichos proyectos han iniciado de acuerdo a la asignación de presupuesto. Algunos ya en medio año, algunos ya casi finales de año; sin embargo, estaba ya informado a inicios de año que había tantos proyectos. Otro también señor Director, ratificaría también yo de que se haga un proyecto de adquisición de mangueras. Lo que está planteando el consejero Valdez, creo que una forma de poder llevar agua en las comunidades alto andinas y también las comunidades bajas y medias sería



también trabajar bastante las qochas, pequeñas qochas simples, pero con sus respectivas mangueras. En algunas comunidades Alpaqueras, los mismos Alpaqueros han adquirido algunas mangueras y lo han estado llevando de algunos riachuelos, de algunas para hacer como especie de bofedales; y en las sequías de alguna manera han servido. Entonces sería importante, iniciar también plantear un proyecto de adquisición de mangueras; pero también igual por un monto considerable de repente 5 millones, 10 millones y con eso creo que también podemos ayudar a los productores que mejoren en el aspecto de riego. Esperar los grandes proyectos que se están anunciando, eso va tomar su tiempo, muy posiblemente 5 años, 10 años y eso creo que es importante pero también dotando instrumentos básicos como las mangueras también estaríamos ayudando a solucionar algunos problemas que tienen nuestros agricultores y ganaderos. Nada más, le doy pase señor Director de Agricultura, a fin de que pueda dar respuesta a algunas preguntas que se ha planteado y con ello finalizar su participación como sector Agrario de la Región de Ayacucho.

DRA WILLIAM BLAS TORRES GUTIÉRREZ: Bien, muchas gracias, señor presidente. Bueno, quiero empezar respondiendo con la frase que dos Consejeros que están presentes señalaron que: el sector Agrario es una Dirección bastante complicada, bastante vulnerable y tiene un alto grado de corrupción, inclusive señalaron. Si pues, en algunas oportunidades se ha denunciado, se ha hecho público algunos hechos del cual siento vergüenza ajena. Y tengo el firme compromiso de procurar limpiar, digo procurar porque es difícil, pero para eso creo que hay que trabajar todos. Yo quiero que ustedes amigos Consejeros se sumen a esta batalla titánica porque la corrupción lamentablemente es la lacra de la sociedad. Yo soy bastante joven y no quiero mancharme absolutamente en este espacio u oportunidad que se me otorga. Quiero trabajar bajo esa senda y lo he dicho las puertas van estar abiertas cualquier hecho de corrupción, hay que corregirlo o indicios porque si nos llamamos vamos ser cómplices también. No esperar circunstancias como la que estamos aquí sino de manera oportuna, creo que es necesario corregir. Lo he dicho en mi presentación con los amigos trabajadores de Agricultura, de encontrar hechos, presunciones vamos investigar y no me va temblar la mano para poder actuar como debe ser, eso es amigos. Con respecto al incremento de los proyectos, efectivamente es necesario incrementar Proyectos, pero que sean proyectos de impacto Regional, con una visión sostenible, eso es lo más importante. En el PBI ya tenemos 36 Proyectos considerados, creo que ahí hay que darle una mirada, habría que priorizar algunos de ellos porque repito amigos Consejeros: la actividad Agraria es la actividad fundamental para salir de la pobreza. Han hablado 2 o 3 colegas, que el hambre cero debe implementarse, ¿cómo vamos a luchar con el hambre cero? Es con los Proyectos Productivos insertando tecnología, insertando al mercado a nuestros productores. Lo que se debe hacer es darle importancia, en todo caso, dar una preferencia a uno, al sector Agrario. Alguien preguntaba ¿cuándo inician? He dicho desde el primer día que he asumido, hemos ya organizado a la Dirección de Proyectos y se ha dispuesto que de inmediato se elaboren los Planes Operativos Anuales, el famoso POA, que ya se encuentra culminado, ya, hoy acabo de firmar seis resoluciones, mañana debo hacerlo la diferencia y el día 1 de febrero debe empezar estos proyectos. Gestiones pasadas han empezado marzo y abril. Alguien decía, se ha dejado el proceso de inseminación está estancado, el proceso forestal, justamente en esta época donde está la lluvia hay que empezar a forestar. Hemos dado algunas indicaciones y algunas Agencias están encaminado, pero el proyecto en sí debe empezar el uno de febrero amigos. Ya se ha dispuesto absolutamente, aquí está nuestro director de proyectos, el Ingeniero Fernández, tiene la indicación de que sí o sí debe empezarse el 1 de febrero, eso es amigos. Con respecto al empadronamiento de productores, esto es una actividad desde el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, se viene implementando esta actividad. Lamentablemente, el Ministerio de Agricultura ha encaminado esta actividad, todavía desde hace 2 años, pero como una isla ha tomado a Agro Rural, otorgándoseles un presupuesto cuantioso, cuando ese presupuesto agro rural, tuvo que haber insertado o inyectando a las Direcciones Agrarias. Se ha contratado a terceras personas en calidad de empadronadores y no han cumplido pues un trabajo eficiente y este son los resultados. ¿Quiénes son los que están en el campo? Son nuestros técnicos. Aunque lo critiquen: ustedes son viejos, ellos están ahí; y los productores Agrarios, en ellos, tienen confianza; porque cuando va una persona desconocida, ustedes creen que se va empadronar, el productor No, absolutamente, piensan que están yendo a hacerles investigación, que SUNAT, entre otros. Hay un error, del Ministerio



de Agricultura del cual amigo, yo he cuestionado y hemos formado inclusive un grupo de estadísticos, cuando todavía no era director, a nivel nacional, para poder corregir esto y del seguro agrario y entre otros; del cual me honro ser su presidente a nivel nacional, hemos retomado y exigido que estas pasen a las direcciones, a las agencias agrarias. Si hay 100 soles hay que pagarle a ese técnico como algo complementario, siquiera para su gasolina. Ojalá, en los próximos días todavía no se ha reiniciado, pueda reorientarse este trabajo, porque es básico el empadronamiento. Los bienes del proyecto, si pues, la anterior gestión ha tenido otro criterio de trabajo, del cual, no me responsabilizo absolutamente; ustedes dirán, se recibe toda la documentación, los activos entre otros; si pues, pero estamos corrigiendo. Se ha iniciado ya con la entrega, por ejemplo, de la camioneta a los del proyecto vicuña, para que puedan dinamizar y hacer más efectivo su trabajo, igual encaminaremos similar trabajo con los otros proyectos. Las agencias agrarias, y es una triste situación hace muchos años, los proyectos han sido una isla, y ustedes deben conocerlos. Las Agencias Agrarias, otra isla. Se tiene que trabajar de manera articulada. Los proyectos deben estar insertados en las agencias agrarias. Y bajo esa perspectiva se va trabajar ahora. Las agencias agrarias deben saber que están haciendo. Ellos deben ser participe en las capacitaciones, talleres, intervenciones, etc. Eso vamos a reorientar porque el sector Agrario es único, así como el Gobierno Regional es único con todos sus sectores. Vamos a trabajar en ese proceso señores Consejeros. El tema del personal se ha dispuesto precisamente, previo a una reunión con los directivos, disponer un reordenamiento; así como en los otros sectores, es casi el mismo panorama. Los economistas contratados en plazas de ingenieros. El técnico en plaza de ingeniero, etc. Vamos a organizar o reorganizar todo este organigrama, todo este aparato de los trabajadores específicamente. Vamos ordenar, todos van a regresar a sus plazas, tal vez la ubicación física puede estar en otra oficina, pero dentro de las herramientas de gestión cada uno debe estar en un perfil. Yo soy ingeniero, no puedo estar contratado como médico. Y ese tema sucede en todos los sectores, creo que hay una tarea ineludible de ustedes amigos. No es mi competencia, pero creo que hay que corregir el estado regional en este tema. Tengo ese reto, el día 31 vamos a cortar y tal vez en los medios de comunicación salga, no es que yo sea Pinochet absolutamente, vamos a cortar todas las contrataciones de los que puede, porque la gestión pasada han contratado por 2, 3, 4 meses inclusive. Han hecho daño al sector agrario porque gran parte de esos trabajadores están logrando su estabilidad laboral inclusive, del cual, yo no tengo nada en contra, pero cuando un trabajador que no está en su perfil, no está en las condiciones creo que es necesario corregir. El riego, el tratamiento del agua, efectivamente, lo decía nuestro presidente; es necesario elaborar nuevos proyectos de impacto, estuvimos analizando con el área de inversiones y vamos a elaborar un proyecto de tratamiento de cosecha de agua, donde se impulse la construcción de pequeñas presas cubiertas con geomembranas y complementariamente riego tecnificado y ahí podemos insertar tal vez las mangueras que sea fabuloso. Vamos a preparar eso, ya se ha dado las disposiciones pertinentes. El tema de que, desde el Consejo Regional, algún Congresista diga: no se debe cambiar a los responsables o trabajadores de un proyecto; creo que eso es inadmisibles, más aún en estas circunstancias. Tenemos que oxigenar, nadie debe ser indispensable señores. Hay que entender que el trabajo del Consejero es Fiscalización y Legislación; no estar cubriendo a un grupo de trabajadores, absolutamente. Lo digo con mucho respeto. Yo voy a cambiar a los trabajadores, previo un perfil y evaluación lógicamente. No podemos poner gente que muestre incompetencia absolutamente.

El tema del palto efectivamente, nos ha demostrado vuestro consejero de Lucanas sobre los hechos de corrupción, ya lo he dicho, siento una verdadera vergüenza ajena por algunos trabajadores que han venido laborando bajo esas circunstancias. Eso habrá de corregir necesariamente, es una nueva gestión. Se ha hecho un análisis en las cabezadas; por ejemplo, ya no es cuestión de seguir produciendo más palta, más plantones. No hay agua. Al contrario, hay que empezar darle una mirada a cómo generar agua, para poder seguir con este tema. Hemos reformulado el proyecto, bajo esas consideraciones para darle más tratamiento, porque si se nos entrega las paltas y vamos a sembrar y no hay agua. Estamos impulsando una determinada cantidad de represas con geo membrana, lo que decíamos, se va implementar para el tratamiento del agua y complementariamente el tema de riego tecnificado lo vamos a insertar. En Parinacochas el tema de inseminación, en este momento se debe hacer ese trabajo. Las agencias agrarias no tienen las condiciones actualmente.

Repito, los proyectos van a empezar el día lunes, ahí se va regularizar todo este tema. Vamos a empezar oportunamente el trabajo. El tema de la relación de los proveedores.... (4;44)..no hay agua, al contrario hay que empezar darle una mirada a cómo generar agua, para poder seguir con este tema, hemos reformulado el proyecto bajo esas consideraciones para temas de tratamiento porque si se nos entregan las paltas vamos a sembrar y no hay agua, estamos impulsando una determinada cantidad de represas con geomembrana que decíamos vamos a implementar para el tratamiento de agua y complementariamente el tema de riego tecnificado lo vamos a insertar; en Parinacochas, el tema de inseminación, si pues lo he dicho, en este momento debe hacerse ese trabajo, las agencias agrarias no tienen las condiciones actualmente, repito, los proyectos van a empezar el día lunes , ahí se va revisar todo este tema; vamos a empezar oportunamente el trabajo, el tema de la relación de los proveedores, con todo gusto, creo que tiene que ser una gestión transparente, uno de los consejeros está solicitando la relación de los proveedores de palto, no hay ningún inconveniente, se hace la solicitud respectiva y hay que proveer al interesado. Quiénes son estos famosos proveedores que tal vez sean convertidos en trabajadores de agricultura que el que está en la condición de trabajadores porque son los que asisten a cada día a hacer sus gestiones y eso creo que hay que limpiar, se va solicitar de palto, igual se está solicitando lo vamos a hacer el proyecto de vicuña que desde el año 2019 había habido irregularidades más bien solicite señora consejera se le va proporcionar el tema. De los proyectos, efectivamente habría indicios, habría digo, porque no se tiene ninguna documentación habría indicios de hechos irregulares como del FICAFÉ, del proyecto palto de la gestión pasada. Estoy conformando una comisión de evaluación para que nos brinde una información a ciencia cierta cómo se ha ejecutado, está de acuerdo al expediente o tal vez sea direccionado a otras perspectivas creo que es necesario conocer un diagnóstico de cómo se han ejecutado esos proyectos, en menos de un mes debo tener esa evaluación y no va ser un secreto, voy a remitir a la institución pertinente. Con respecto al tema de racionalización, si vamos a racionalizar el tema del personal, se va encaminar bajo eso y lo que debo decir efectivamente en los proyectos se ha encaminado, se ha olvidado un tema fundamental y creo que en mucho sucede esto se ha ejecutado en diversos proyectos pero nos hemos olvidado en lo componente social, nosotros estamos insertando ahora en cada proyecto el componente social para que los Sociólogos, Antropólogos y docentes pueden también insertarse y que los productores verdaderamente se inserten a nuestros proyectos, eso es amigos y habrá otra oportunidad para seguir conversando sobre ese tema porque agricultura seguramente ustedes cualquier inconveniente van a convocarme y no hay ningún inconveniente absolutamente para poder asistir, tengan confianza en su sector, sector agrario, lo he dicho quiero recobrar la imagen el prestigio de esta institución poco golpeado últimamente y hay que sumarnos en este trabajo, yo no voy a lucrarme absolutamente, yo voy a trabajar por el sector Agrario por nuestros productores. Muchas gracias amigos.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Muchas gracias Ingeniero Director Regional de Agricultura, también a los que siguen los medios de redes sociales, bueno lanzan esta pregunta , sería interesante que los analíticos de los proyectos puedan alcanzar para poder ayudarles a fiscalizar , no hay afán de incomodar al residente ni al director sino como lo estamos indicando , indicios de repente de malos manejos no, si pues hemos escuchado de que hasta los mismos residentes proveen algunos insumos en diferentes proyectos no, entonces sería quizás documentadamente pedirle Ing., Director haber para poder también conocerse cerca a ver cuántas actividades en cada proyecto tenemos en este año fiscal 2023. Seguidamente invito al subgerente de defensa civil de gobierno regional de Ayacucho para que nos de los alcances correspondientes principalmente sobre el decreto supremo número 149-2022 del PCM donde a varios Distritos de la Región de Ayacucho han declarado en emergencia por el tema del déficit hídrico.

SUB GERENTE DE DEFENSA CIVIL : Gracias al señor presidente del Consejo Regional y a todo sus miembros algunos señores Gerentes y a todo los presentes, vamos a describir de cómo funciona el sistema de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres, es un sistema Nacional que ha sido creada el año 2011 con la ley 29664 donde todas las estructuras del estado tiene una responsabilidad de obligatorio de cumplimiento, motivo por el cual tanto el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales, los sectores de Gobiernos Locales tenemos cierta responsabilidades en cuestión de desastres en ese sentido venimos trabajando como



órgano estructurado dependiente de la Gerencia de Recursos Naturales y de medio ambiente, nosotros somos la subgerencia de defensa civil y bueno hemos venido a exponer las acciones realizadas con la finalidad de poder digamos lograr la declaratoria en estado de emergencia tanto por déficit hídrico como por lluvias intensas, entonces estamos observando digamos toda la documentación que nos ha servido para nosotros lograr de la aprobación de la declaratoria de estado de emergencia con un decreto supremo número 149 en el cual se ha logrado declarar en estado de emergencia a treinta y ocho distritos los cuales se ha venido atendiendo por que el decreto solamente tiene una duración de sesenta días, entonces todo las involucrados, también los gobiernos regionales y gobiernos locales tienen responsabilidad para poder atender las demandas de nuestra población en ese sentido se ha elaborado digamos un plan de trabajo involucrando sectores básicamente al sector rural y al sector agricultura tova vez que ellos tienen mayor responsabilidad cuando se trata de déficit hídrico porque está directamente relacionado a sus actividades y funciones. Esos son los oficios mediante el cual se ha emitido un informe que ha logrado este, digamos obtener la declaratoria de estado de emergencia, hay una comisión multisectorial en la PCM que evalúa esas solicitudes que a nivel nacional vienen solicitando los gobiernos regionales que e vista del impacto que pueda ocasionar los fenómenos naturales o antrópicos en este caso el déficit hídrico es producto del cambio climático ya hace unos momentos que estamos presentes y hace mucho rato hemos escuchado de cómo afecta a nuestra población a nuestra planeta y especialmente a nuestra Región de Ayacucho el cambio climático entonces esto es un proceso casi irreversible porque se está dando a nivel global ósea toda nuestra planeta lamentablemente como nosotros mismos lo hemos generado este fenómeno de calentamiento global y no hacemos nada por controlarlo por revertirlo entonces lamentablemente esto se va complicando y para eso estamos observando diariamente en las noticias los diferentes fenómenos climatológicos que vienen azotando nuestra planeta especialmente nuestro país y de igual manera a nuestra región, ayer nomas se ha registrado más de tres emergencias en el cual se ha suscitado que la presencia de granizo como ustedes saben en zonas dedicadas a la agricultura, el granizo es lamentablemente muy dañino porque a veces malogra todo los cultivos y entonces los agricultores después de haber enfrentado en déficit hídrico y que ahora están enfrentando otro fenómeno entonces justamente nuestra área de defensa civil estamos trabajando arduamente hemos encontrado lamentablemente producto de la gestión anterior una subgerencia muy reducida que no cumple sus funciones a cabalidad, el personal se ha reducido y de acuerdo a la ley por ejemplo el centro de operaciones de emergencia que es el que controla todo el sistema regional de defensa civil que de acuerdo a la ley nos india que debe tener como 15 módulos digo 7 módulos pero 15 personas que estén trabajando permanentemente las 24 horas del día pero lamentablemente de esas 15 personas solo han quedado 3 y por eso estaba un poquito digamos la información no era inmediata como ahora lo estamos reactivando es así que hemos ido coordinando con todos los sectores y las entidades que están involucradas en estos dos fenómenos tanto del fenómeno del déficit hídrico y la declaratoria en estado de emergencia con el Decreto Supremo número 149 en el cual estaban involucrados 38 Distritos de los cuales ya se ha distribuido la atención tanto para Agro Rural que se ha comprometido trabajar con 14 Distritos implementando alimentos y para el ganado con kit veterinario entonces 8 Distritos que también están involucrados en este tema han sido este favorecidos con una subvención que ha salido a través de un decreto de urgencia 025 en el cual se le da de acuerdo al área que tiene el agricultor, por ejemplo una hectárea equivale 800 soles de subvención de acuerdo a la cantidad que tengan hasta cinco hectáreas nomas están subvencionando se les ha apoyado con esa suma de subvención a través del fondo agro que lo maneja el MINAGRI que ya lo ha explicado el director regional de agricultura entonces ha quedado suelto 16 Distritos y ellos están atendidos también gracias al apoyo de la Dirección Agraria quienes están evaluando las fichas correspondientes porque tenemos solamente sesenta días para, el decreto ha sido aprobado el 22 de diciembre y va culminar el 22 de febrero, imagínese falta poco entonces estamos acelerando ese trabajo las fichas que se está elaborando que estamos haciendo por Provincia entonces eso se va elevar al folder, lo cual va evaluar con participación de sectores y luego ellos van a aprobar digamos el requerimiento presupuestario y lo van a derivar al sector correspondiente en este caso al ministerio de agricultura para que ellos hagan las modificatorias correspondientes de su presupuesto o puedan recurrir al presupuesto de contingencia que tiene nuestro país entonces

10/10



podamos atender eficientemente a los 16 distritos que nos faltan ,el otro decreto supremo también ha sido aprobado a través de un informe técnico sustentado que ha emitido nuestro gobierno regional a la PCM y ellos también han evaluado con apoyo de las entidades técnicas científicas llámese SENAMI y la ANA autoridad nacional del agua, entonces ha salido un decreto supremo es el decreto 008 en el cual declaran también en estado de emergencia a once distritos que están en las provincias del sur del país en Parinacochas en Paúcar de Sara Sara y en Lucanas, entonces ahora estamos trabajando con ellos ya se les ha capacitado tanto a los alcaldes , secretarios técnicos y algunas autoridades de manera virtual, entonces ellos también ahorita tienen la oportunidad para formular sus fichas para poder obtener apoyo económico inclusive algunas actividades que puedan prevenir y reducir el riesgo ante el fenómeno de las lluvias intensas, entonces , bueno esas son las actividades realizadas de la subgerencia cuando nosotros a través del centro de operaciones de emergencia permitimos que nuestros distritos registren al sistema nacional de rehabilitación y respuesta que tiene se llama es un registro que lo manejan a nivel nacional el centro de operaciones de emergencia nacional más conocido como COEN entonces nuestros distritos cuando sucede una emergencia inmediatamente dentro de las 24 horas están obligados a registrar esa emergencia haciendo la evaluación de daños inmediatamente ya se registra en el sistema nacional que les he mencionado que más conocido como el SIMPA y nosotros empezamos hacer el monitoreo para coadyuvar la atención de acuerdo a las necesidades que se haya registrado en dicha emergencia entonces esos son los 38 distritos que han sido declarados por déficit hídrico son toda , bueno esto es el segundo trámite que hemos hecho para declaratoria de emergencia por lluvias intensas hay una diferencia entre un peligro eminente de la declaratoria de estado de emergencia se realiza tanto por peligro eminente no tanto cuando a ocurrido el evento y ha ocasionado daños cuando se trata de una declaratoria de un peligro eminente nuestras autoridades tienen que trabajar en tres aspectos primero, hacer una estimación de riesgo de zonas que han sufrido el impacto, cuando ocurre el fenómeno de lluvias intensas por ejemplo, y luego de una vez determinado ya los sectores de alto riesgo tienen que tomar medidas correctivas o preventivas de tal manera que pongan en seguridad tanto la población como la infraestructura pública y a la propiedad privada entonces para eso hay una serie de actividades... y el fondo es especialmente para atender las emergencias es una entidad digamos que está conformado por varios ministerios que se reúnen y evalúan la solicitud de los gobiernos regionales para hacer la declaratoria correspondiente en caso que justifique y científicamente, inmediatamente declaran en estado de emergencia y todos los distritos involucrados tienen digamos la facultad de poder solicitar a través de sus fichas técnicas y así están toda la documentación que se han emitido a los diferentes sectores para que sean involucrados y puedan contribuir que digamos asertivamente y podamos atender en su oportunidad dentro de los sesenta días que dura la declaratoria de emergencia a nuestra población afectada , entonces ahí estamos viendo esta la atención que se ha venido dando ya a los distritos y cuáles son los distritos que todavía falta atender que van a ser atendidos con la ficha técnica que viene elaborando el consejo regional agraria , esos son los 38 distritos algunos está realizando , donde dice ficha técnica ellos son los que están involucrados por la dirección regional agraria que van a hacer los que están involucrados ellos son los que van a ser atendidos a través de ellos muestran que los están donde dice la atención de agro rural ya los va atender porque ellos si tienen liquides económica van a atender con alimentos y kits veterinario, bueno yo quisiera invocarles a cada uno de ustedes que se involucren en este esfuerzo por que es una responsabilidad de obligatorio cumplimiento y que nos apoyen cuando haya una necesidad por ejemplo hay una idea muy interesante de parte de muchos distritos de declararse ya en situación de emergencia para poder prever en el futuro ya que este cambio climático es irreversible posiblemente si este año nos ha afectado el déficit hídrico el año que viene posiblemente sea peor entonces hay necesidad de que aunamos esfuerzos y podamos empujar todas esas obras que reclaman nuestros distritos tanto para mejorar su sector agrícola y sector ganadero y también para el lago para garantizar el consumo humano, eso es todo a lo que he venido a exponer , muchas gracias.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA: Solo agradecerle a nuestro expositor Director a fin de lo que nos a embocado lo que si veo con preocupación los que se ha declarado en emergencia lamentablemente se ha declarado en emergencia pero no se dice presupuestalmente nada, eso habría un reclamo fuerte de todos los distritos que estamos el



100

100

100



0145

sur se han declarado en emergencia pero presupuesto cero ósea cada alcalde en sus distritos tiene que adivinar de donde sacar presupuesto para eso y yo creo que eso estamos encaminado mal cuando desde inicio se da esta declaratoria o lo que pedimos señor director a fin de que conlleve de que finalmente que tenga su presupuesto desde el gobierno central en el otro si hemos visto que hay un presupuesto que hay para indemnizar a los Alpaqueros 250 soles a los productores por hectárea 800 soles pero en el otro tema que se ha declarado en emergencia no está con presupuesto cero, entonces esa parte creo que hay que ver de qué manera podemos enfocar y mejorar Director, muchas gracias presidente.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Mediante la presidencia, quería preguntarle que esta oficina o esta dependencia o esta dirección que medidas preventivas hace en la región o solamente identifican para declarar en emergencia y luego pagar al campesino Alpaquero y el campesino ese dinero que lo gasta pues y que mejoras hay en la crianza de alpacas , por ejemplo yo,, soy arqueólogo no ,yo voy a ir por encima de acá de Toccto hay vicuñas , hay arañando tierra pues están comiendo icho apenas que tiene unos centímetros de altura y luego hacen chacco a vicuñitas todo desnutridos que mejora estamos haciendo? No crees que hay necesidad de dar comida , llevarles pasto para que mejoren su calidad, Canadá tiene vicuñas ,chile también, y ha mejorado la talla todo, Australia tiene vicuñas que se han llevado de acá y su calidad de Canadá, Australia los países nórdicos de Europa tienen vicuñas y su calidad mejorado y nosotros aquí haciendo chacco estamos haciendo con vicuñas desnutridos ahí llevando a ministros para que vean nuestra pobreza, creo que es hora de trabajar bien, en algún lugar ya estamos alimentando vicuñas ¿?? No sé de repente en el sur yo no sé, entonces creo que esta oficina de defensa civil tiene que tomar también prevenciones en algunos lugares, los judíos para hacer agricultura han techado con Rachel sus chacras y eso ha creado un cierto microclima no. Y nosotros siempre dependiente de la naturaleza y si algo pasa estamos echando la culpa a la naturaleza pero que hacemos nosotros, ¿cómo nos enfrentamos al medio hostil ¿ y ese también hay que ir trabajando creo que tenemos un reto , hemos aprendido mucho depender de la naturaleza y cuando en algo , granizada ya estamos llorando pue pero que hemos para evitar eso , si en Canadá , EE.UU , cae un metro de hielo y viven así durante cinco meses y no lloriquean en que nos ganaron pue han mejorado su tecnología , se han adaptado a ese medio y están mucho mejor , imagínese, aquí creo esas cosas tenemos que, nuestras oficinas tiene que ser pragmáticas no solamente ser entes decorativos coma la otra vez vino a esta sesión SUNASS creo que vino? Que nos hablaba de agua cuando en realidad no hacen nada entonces yo veo que tenemos un reto, porque tenemos que accionar en hacer algo, de lo contrario no justifica nuestra presencia , tenemos un gran reto ingeniero por adelante yo creo que hay que ir trabajando sino estaremos, nuestros nietos seguirán así quejándose pue, con granizadas llorando siempre viendo al papa gobierno que es corrupto muchas veces y te atiende de la manera ineficaz ineficiente , entonces hay un reto donde hay que trabajar articuladamente con diferentes sectores e inventar cosas nuevas , solamente era para motivarlo y gracias.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Quiero opinar también , creo que esta declaratoria de emergencia siempre sale, yo me recuerdo casi siempre sale y es un saludo a la bandera y siempre indica estas declaratorias o decretos supremos de que está sujeto a la afectación del propio recurso del gobierno local o gobierno regional si vamos a hablar de gobierno local no tiene ,hay municipalidades que tiene medio millón de común, trecientos cuatrocientos mil o la municipalidad más grande en rural que pueda tener quizás tres millones pero para atender a su población con este decreto supremo tampoco tiene los recursos disponibles entonces los distritos las comunidades los que pide es que por lo menos del gobierno regional valiéndose de estos documentos como decreto supremo sería importante que se asigne un presupuesto por no decir aunque sea incrementar a esta programa presupuestal 068 que por hi quizás se podría dar la forma de atender directamente con atenciones rápidas, estamos discutiendo de que por ejemplo adquisición de mangueras que si por ahí podría darse una compra directa porque existe este este documento que abala para poder disponer de recursos del Gobierno Regional y sobre todo con un incremento presupuesto a este programa presupuestal sería una de las alternativas entonces yo creo que señores funcionarios del Gobierno Regional a ver si ustedes puedan ver todavía en estos veinte dos días, creo que el 22 de febrero vence el plazo hasta ahí alguna modificación y rápidamente atender a la población lógicamente ustedes tienen ya identificado que distritos que Provincias tienen mayor demanda y sobre todo



0146

en condición de extremo pobre, por otro lado también decirle a la subgerencia de defensa civil es importante los trabajos con la Municipalidades en esto de declarar de emergencia pero por lo que es este inundaciones o de repente el río se ha llevado a las carreteras etc., por ahí sí creo que vale la pena también apoyar la mayor cantidad unidad posible por Distrito porque con ese documento aval se puede gestionar fondos importantes del fondos con actividades como pequeños proyectos de medio millón un millón dos millones y hasta más entonces eso sería también señores funcionarios de la subgerencia de defensa civil una agenda trabajar también con el consejo regional y los gobiernos locales porque en verdad es bastante envidia no, en otras regiones han salido años pasados varias Municipalidades declaradas en estado de emergencia pero a consecuencia de aluviones, porque se cortaron las carreteras etc., entonces por ahí si hay un tema de atención preferencial del gobierno nacional, entonces eso creo que debe ser un trabajo lógicamente hay que llenar muchos documentos creo en sistema con las Municipalidades entonces eso sería una consulta también ing. ¿De qué manera podemos ayudar a los gobiernos locales para trabajar y para que estos Distritos mayoritariamente los de verdad afectados puedan ser considerados en estado de emergencia

SUB GERENTE DE DEFENSA CIVIL: Bueno este, es importante las observaciones que vienen realizado ustedes efectivamente el sistema nacional de gestiones de riesgo de desastres tiene tres principios fundamentales que se llama la sinergia, es un sistema sinérgico es un sistema de ayuda inmediata y es un sistema que nos permite hacer uso de todos los recursos económicos, nuestro país tiene en cada presupuesto anual un presupuesto de contingencia que este año es de 500 millones de soles entonces pero como se accede digamos a una parte de esos recursos es justamente esa es la pregunta que me hace nuestro señor presidente de consejo es a través primero de la declaratoria de estado de emergencia involucramos a todos los distritos afectados ellos bueno lamentablemente como son gestiones nuevas no están preparados para elaborar fichas técnicas o entonces ahorita nosotros estamos trabajando en ese señor presidente, estamos haciendo capacitaciones virtuales a todos los secretarios nuevos, técnicos y alcaldes para que ellos digamos puedan formular sus fichas técnicas y hemos programado en alianza con la INDECI Ayacucho, para poder hacer un curso de dos días que va ser el doce y trece de febrero donde vamos a invitar a los once distritos digamos que han sido declarados en estado de emergencia por lluvias intensas van a asistir se y les va orientar durante esos dos días con especialistas del instituto nacional de defensa civil, tanto como de centro de operaciones de emergencia nacional, entonces con eso estaremos contribuyendo directamente a esos Distritos declarados en emergencia y también vamos a siempre socializar nuestro trabajo porque a través del centro de operaciones de emergencia ya hemos integrado mediante varias plataformas que hemos creado gracias a las estrategias que también nos enseña el centro de operaciones de emergencia nacional y hemos creado una plataforma para alcaldes, hemos creado una plataforma para tener activo todos los grupo de trabajo que tiene cada municipio entonces estamos integrando para que la comunicación sea más fluida y el registro de sus emergencias sea atendido con mayor rapidez ese es el compromiso que tenemos como nueva gestión y estamos incrementando también nuestro personal capacitado para que se fortalezca el centro de operaciones de emergencia y la subgerencia de defensa civil.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO: Una consulta, a primeros días de enero recién asumí u alcalde de la provincia de Huanca Sancos y se vino la lluvia intensa de un día de dos días y a afectado por ejemplo a caminos carreteras incluso en una población hubo huayco, y entonces en su desesperación me dice profesora tiene que ayudar usted que está ahí la institución de la defensa civil, por favor, entonces dije yo, como y corre y, ahora tengo un oficio que solicita una maquinaria pesada para poder habilitar esos caminos, luego también para las casas afectadas también este, que podemos apoyar con carpas, entonces creo que ya usted ha explicado primero la declaratoria de emergencia es esa situación ese proceso que tenemos que seguir.

SUB GERENTE DE DEFENSA CIVIL: Bueno este cuando sucede en ese tipo de emergencias ya inmediatamente la atención por ejemplo cuando se había afectado una carretera llámese por un deslizamiento o un huayco entonces nosotros inmediatamente al analizar el sistema de registro de emergencia nos damos cuenta y nos comunicamos inmediatamente con el secretario técnico, si el a veces no nos responde le llamamos al alcalde



100

100

100

entonces el Alcalde tiene toda la facultad de coordinar con las unidades personales de Proviás descentralizado de carretera es Provincial pero si son caminos vecinales él tiene un presupuesto para contingencia , justamente hablaba nuestro presidente del consejo es el programa presupuestal 068 todos los distritos tienen sus fondos para ejecutarlos directamente, pero previamente centrar esa emergencia en el SIMPAC, este la va exigir las evidencias , todas las fotografías donde vamos a adjuntar entonces inmediatamente ya él una vez que ha registrado y a emitido el sistema un código y él ya puede utilizar sus recursos tanto para alquilar una maquinaria , tanto para comprar combustible , etc. Si es que ya no tiene esos recursos ya se le agoto entonces ahí ellos tienen toda la potestad de pedir apoyo a la provincia si la provincia no tiene, inmediatamente la provincia nos comunica al Gobierno Regional y nosotros inmediatamente actuamos a través de nuestras sedes que tenemos las Gerencias subregionales en cada provincia y ellos tienen inclusive maquinarias para que puedan apoyarlos inmediatamente es el procedimiento.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno muchas gracias, Ing. muy amable y sería todo y agradecerle y fuertes aplausos pero también vamos a aprovechar la presencia del señor Gerente y también de Gerente de planeamiento de presupuesto para hacerle conocer rápidamente de que nosotros señores funcionarios el Consejo Regional tiene un presupuesto casi con una estimación del año 2012 -13 , hay que recordar que ese año solamente era menos Consejeros hoy por hoy somos ya 17 y tenemos muchas limitaciones para poder trabajar como debe ser, incluso equipamiento no tenemos computadoras no tenemos equipos para poder de repente comunicarnos ,sobre todo los equipos de prensa en ese aspecto nosotros vamos a hacerle llegar una propuesta de ampliación de presupuesto y también tenemos una petición a lo mejor para los próximos tres años un proyecto de fortalecimiento de capacidades por decirle señor gerente señores funcionarios tenemos tres vehículos pero somos 17 Consejeros , muchas veces hay consejeros que se están yendo en un solo día a cuatro a cinco puntos entonces ya no tenemos vehículos por ejemplo, entonces tenemos ciertas limitaciones e vamos a agradecerle su comprensión señor gerente regional señor gerente de planeamiento y presupuesto a fin de que nuestra propuesta y pedido nos puedan aceptar seguramente en febrero vamos a hacer y eso es un pedido de todos los consejeros que hemos discutido en la mañana , nada más y muchísimas gracias y nuestro agradecimiento para cada uno de ustedes por haber eh expuesto la real situación también del Gobierno Regional las diferentes Gerencias y eso era un pedido también del consejo regional y también de la sociedad civil en enterarse de cómo esta pues iniciando esta gestión su trabajo, muchísimas gracias y reitero nuevamente los aplausos correspondientes para todos los funcionarios que están presentes. Gracias. Bueno colegas ya debemos ya terminar esta sesión, pero creo que todavía había alguna petición de algunos Consejeros para poder culminar, como repito esta sesión de este día jueves 26 de enero, algunas participaciones más señores Consejeros, para poder ya culminar la sesión correspondiente.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Bueno hay un acuerdo si se quiere pues siempre cerrado, sino sujeto a evaluación, bien la siguiente sería el próximo jueves nada más entonces tal vez podíamos ajustar un poquito y correrlo tal vez una semana, porque no vamos a desarrollar una acción como tal en una semana, entonces propondría que por favor se pueda desarrollar la siguiente sesión entre nueve y siguiente 23 , es un poco muy cercano la situación de estas agendas y necesitamos también articular con los diferentes sectores, necesitamos trabajar los planos de todas las comisiones y encargos de por ahí y creo que sería prudente, pongo a disposición del Consejo Regional en todo caso, para que de cierta manera podamos pronunciar en esta circunstancia poder hacer alguna votación. Lo quiero dejar como una propuesta señor presidente.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Justamente la semana pasada cuando programamos yo había opinado que el dos era muy cerca, pero dijeron que era la primera semana y tercera semana creo que ya no hay otra opción, es mi posición.

CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER: Efectivamente yo también concuerdo con el Consejero Johon Huachaca, porque ya hemos quedado en una fecha ya fijada, si lo vamos a posponer hay que ver también que la cuarta sesión ordinaria va estar pegada a la tercera sesión ordinaria y creo que yo también programe actividades para la segunda semana de febrero y se me va cruzar yo sugiero que se respete ya la decisión tomada.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Alguien más al respecto, entonces se respeta señores colegas, que ya habíamos aprobado quedaría de esa forma. Vamos a seguir que de repente, eeh doctora se sede la palabra para que usted indique que temas todavía falta entendiendo que cada uno tenemos esta citación y ahí algunos temas más todavía que avanzar.

STCR EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Si señor Presidente Consejeros en primer término ceo que cada participación de los funcionarios señores Consejeros se tiene que tomar un acuerdo con Consejo Regional y hay una información bastante amplia que nos han hecho llegar de forma física estos documentos tienen que ser revisado por cada uno de ustedes se les ha mandado en forma escaneada pero considero de que como los señores funcionarios han venido a exponer cada uno de estos informes lo que corresponde a la infraestructura pasaría al comisión de infraestructura el seguimiento lo que es la comisión de planeamiento también tendría que pasar defensa civil debe pasar a recursos humanos lo que son de proyectos productivos a la comisión agraria en este sentido pues hacer el seguimiento a toda la documentación que ellos nos lo han enviado yo sé que les ha dado muchos alcances , muchas informaciones pero como consejo regional también ustedes tienen que tomar algún tipo de acuerdo que tal vez estos documentos pasen a cada una de las comisiones que corresponda y hacer el seguimiento y conforme al plan de trabajo ustedes tienen que programar en cada una de las comisiones eso sería una de los puntos en este caso señor presidente de la agenda dos, tres, cuatro, cinco y seis , poder coordinar y con el pleno y pues darle un trámite a toda la documentación que se nos ha hecho llegar en forma física porque es bastante amplia,.

CR LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI: señor presidente un poquito para de repente ordenarnos cuestión de orden efectivamente estaba observando desde la mañana un poquito ordenarnos en el desarrollo de la sesión para no demorarnos mucho tiempo hay varias cosas por ejemplo estas intervenciones de los funcionarios deberían ser en la mañana , deberían también tener su tiempo , tiempo de intervención de los funcionarios y tiempo de intervención de los consejeros se supone que hay reglamentos internos del consejo y hay tiempos de intervención, ya estamos las 8:37 de la tarde y todavía no hemos concluido o todavía falta terminar este en orden del día los pedidos que han hecho, entonces yo pienso este señor presidente ya debe ser más ordenado cuales son esa peticiones y avanzar lo más rápido posible como usted dijo como dijo la secretaria técnica del Consejo se supone que los funcionarios ya nos han emitido previo las informaciones entonces debemos de venir con preguntas puntuales para intervenir y puedan sacar de dudas solo eso señor presidente por favor.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Creo que en este aspecto colegas cada comisión ya tendrá que revisarlo, no creo que eso nadie lo va a negar o alguien está en contra de ello, hay documentos que lo han expuesto y creo que está aquí todo entonces, ya sería por ejemplo la comisión de infraestructura relacionada obras, comisión de presupuesto a lo que es presupuesto de esa manera ya sería para que lo revisen colegas y en la próxima sesión a lo mejor encuentren también algunos detalles, sería de esa forma colegas creo que no hay oposición al respecto.

ACUERDO DE SESIÓN: Derivar a cada comisión los informes presentados por el órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Ayacucho, para conocimiento y fines acorde a su competencia.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO: Señor presidente estaría bien de esa manera para poder agilizar, otro tema es que siento desde la reunión de instalación del Consejo regional luego la primera sesión como que no llegamos a un acuerdo y peor ni acta de la sesión anterior no hay entonces vamos a ir a la deriva sin terminar en acuerdos o en qué punto creo que hay agendas que sea pospuesto para la siguiente en la siguiente lo haremos creo que no está bien,

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Justamente en el informe que se ha dado el día en horas de la mañana se ha dicho los percances y las limitaciones que estamos teniendo hasta la fecha, los acuerdos aprobados en la sesión de apertura qué es la con la es la elección del presidente de la presidenta alterna y las comisiones y esos acuerdos han sido emitidos y han sido notificados se están trabajando con los acuerdos ahora las los acuerdos que se han que se han emitido en la primera sesión ordinaria también han sido emitidos toda vez que ese punto la secretaria a través de la presidencia previa las coordinaciones emitido los acuerdos

1470

1470

6

1470

1470

correspondientes los mismos que ya se encuentran publicados en el portal del Gobierno Regional de Ayacucho en el portal del Facebook, también se encuentran ya publicadas agenda se encuentra publicado la limitación que hemos tenido hasta la fecha por la falta de personal es en el tema de la redacción de la transcripción de las actas considerando importante sí pero tenemos esas limitaciones señores consejeros esperemos que la próxima sesión podamos regularizar todo y bueno encaminarlo como debe ser en la Secretaría Técnica y a través con la presidencia no está dejando de lado los acuerdos que ustedes lo han formulado hemos derivado los pedidos también algunas comisiones que en la sesión anterior dicho que pase alguna comisión se han derivado los pedidos considero que ya deben estar trabajado también las comisiones tanto la comisión de ética y Asuntos legales el tema de reglamento interno se ha derivado a la comisión de planeamiento también se ha derivado en lo que son respecto a la propuesta de puede hacer una nivelación en tema de los de las remuneraciones de los funcionarios también ya se derivó, se ha hecho las consultas correspondientes respecto al pedido formulado por el Consejero Johon en el tema de lo que es eh lo que respecto al personal que debe de elaborar en diferentes agencias de las Provincias que deben ser profesionales eso también se está elaborando en este caso porque tiene que hacer las consultas correspondientes y creo que en ese sentido que la Secretaría no está descansando lo está haciendo el seguimiento correspondiente con todas las funciones que se tiene pues y también con la venida del señor presidente estamos haciendo las coordinaciones eso debe de estoy aclarando con la finalidad de que no se vaya mal entender que en vista de que nosotros no estamos siendo tal vez con un camino tenemos programado un post que debemos de cumplir en base a eso también lo estamos trabajando señores Consejeros.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Solo una sugerencia mediante su persona señor presidente de la Secretaría técnica si han salido ya los acuerdos de concejo regionales anteriores sería bueno también que lo cuelguen y no lo compartan el tema del WhatsApp no creo que tenemos un WhatsApp grupal sería bueno que podamos compartirlo de modo que también estemos al tanto de esos acuerdos y si alguien tiene que poner una oposición también tendría que tener en conocimiento entonces por ese lado creo que mejorar un poco la labor de comunicación ya que estamos viendo que hay 3 personales de comunicación en todo caso también tendría que haber productividad en ese sentido , porque la productividad en ese sentido no ha mejorado.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Sí pero hay que tener en cuenta que también estamos en estas sesiones donde estamos recogiendo información, no siempre termina en acuerdos, es valioso la información que nos han dado los funcionarios eso nos permite ilustrar lo mejor saber y luego en el futuro en unas sesiones que vienen llegaremos a algunos acuerdos entonces yo creo que no necesariamente todos los temas que tratamos vamos a llegar a un acuerdo no a por ahora estamos en una etapa informativa por qué no somos especialistas en todo de alguna manera la presentación de los funcionarios nos ilustra nos permite entender cómo es esta dinámica y en ese sentido es provechoso nuestra sesión eso nada más quería aclarar.

Mediante Oficio N° 017-2023-MDS/A, el señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Samugari – Palmapampa – VRAEM, solicita al Consejo Regional la realización de la primera Sesión Ordinaria Descentralizada presencial de Consejo Regional de Ayacucho en el distrito de Samugari.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Bien señores Consejeros nos encontramos en el despacho número cuatro mediante el oficio 017 el señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Samugari Palma Pampa VRAEM solicita al Consejo Regional la realización de la primera sesión ordinaria descentralizada presencia del Consejo Regional de Ayacucho en el distrito de Samugari también informales señor presidente señores consejeros que he llegado también el mismo pedido que fue canalizado por los señores de ese distrito a través de la gobernación regional y mediante oficio 34 la con la gobernadora Tania Vila Sosa encargada a elevar el misma propuesta que ha sido presentado también para que el Consejo regional pueda programar una sesión ordinaria descentralizada presencial en la en el distrito de Samugari de la provincia de la Mar, al respecto señores consejeros también en este caso tenemos otro pedido formulado por el distrito de Santa Rosa y sus autoridades está el



1871

1871

1871

despacho número 7 las autoridades del distrito de Santa Rosa alcalde, subprefecto, juez de paz, presidente del frente de defensa del pueblo, comité de autodefensa, club de madres, alcaldes centros poblados y otros solicitan al Consejo Regional también la realización de una sesión descentralizada de Consejo Regional en el distrito de Santa Rosa se tiene estos dos pedidos señores consejeros eh considerando que en horas de la mañana también se había abordado parte de este tema de las sesiones descentralizadas sería importante que podamos se pueda tomar un acuerdo al respecto los trámites que se van a realizar para que puedan sesionar en unas posgrado una sesión descentralizada en 1 de los Distritos tal vez en la zona norte de la Región.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA: Presidente yo creo que podamos iniciar con esto del VRAEM más aún que estos pedidos ya están formales y de alguna manera podríamos a poner la primera sesión de repente la primera semana de marzo puede ser como inicio del año para poder sesionar en este distrito presidente.

CR HARLAM VILA ESPINOZA: Hay dos oficios, para esta sesión descentralizada de las Municipalidades de Samugari y Santa Rosa, son Distritos vecinos pertenecen a la misma Provincia de la Mar, por tanto, daríamos prioridad al primer documento que ingresa al despacho. Como Consejero sugiero en Samugari, y en la fecha sería ya en la cuarta sesión que vamos a tener la última semana del mes de febrero, tendríamos tiempo suficiente para poder planificar y para poder organizarnos.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO: Efectivamente el pedido del colega Valdez de sesiones descentralizadas, por lo tanto, he pedido el cronograma de las sesiones extraordinarias, como representante de Cangallo estamos coordinando también para el día 12; creo que ya se debe cronogramar con votación, para ir definiendo ya; coincido con la colega Amanda tenemos que aplicar reglamento para llevar a cabo de manera ordenada nuestras sesiones, sobre el tema del VRAEM sometamos a la votación.

CR LEONCIO REYES BENITES: Yo considero que aplicando el art. 62 del Reglamento Interno de CR calza la petición, en este caso hay petición de parte, considero orden de prioridad sería, el documento presentado, coincido con el Consejero Cesar, debería de ser la primera semana de marzo, hay que generar las condiciones no es de un momento a otro, realizar la participación principalmente cuestión logística.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Si nos solicitan los Distritos, tenemos que tratar términos globales de Provincias, convocar a todos de esa Jurisdicción, donde tengan la misma oportunidad, sería bueno las primeras semanas de marzo, hacer una convocatoria que todos los Distritos del VRAEM, de La Mar estén presentes, sede es simbólico, si nosotros hacemos las sesiones descentralizadas, tenemos que invitar al Alcalde Provincial del La Mar para que sea más consensuado, hay que publicitar y recibamos información Global.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Que si hay más participaciones. Entonces colegas hay dos lugares que es posible hacer estas sesiones atendiendo ya a la provincia de la MAR allí ya se concentrarían todos los distritos incluyendo su alcalde provincial, vamos a someter a la votación. Colegas que apoyan que esta sesión se realice en SAMUGARY levante la mano colegas que apoyan que se realice en el distrito de SANTA ROSA

Se tiene 10 votos para el Distrito de SAMUGARY: Consejeros Regionales Luz Amanda Valdez Romani, Wilmer Alarcón Alacote, Flor Cornejo Algoner, Cesar Augusto Rojas Allcca, Cristian Palomino Cárdenas, Johon Huachaca Amao, Yulisa Paytan Teves, Vidal Palomino Cárdenas, Harlam Vila Espinoza y Leoncio Reyes Benites

7 votos a favor del Distrito de SANTA ROSA: Cristhian Sosa Ayala, Cristian Navarrete Lizarbe, Héctor Cárdenas Castro, Maritza Cayampi Espilco, Ernesto Valdez Cárdenas, Teófilo Cuba Condori y Roni Meléndez Valencia,

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Colegas necesariamente tenemos que adecuarnos al presupuesto que tenemos, además, el anfitrión tendrá que cubrir algunos gastos no hay otra forma, hemos visto nuestros presupuestos no está considerado y haremos gestiones correspondientes al Ejecutivo para que ese día nos apoye como el traslado de los Consejeros y algunos funcionarios también, sería de esa forma colegas no hay de otra. Mínimamente tendremos que realizar las sesiones descentralizadas en cada Provincia colegas, sería poner también en consideración que las Municipalidades que solicitan en este caso hay dos, estamos planteando que en la Municipalidad de SAMUGARY asuma ciertos gastos para los





asistentes, almuerzo, etc. En un hipotético saco de repente nos dice no tengo presupuesto y entonces el segundo plan seria hacerlo en el otro Distrito si pasaría eso.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO: El Distrito de Santa Rosa esta dispuesto a asumir todos los gastos de la logística, entonces en ese caso creo que hay una predisposición, de repente si se sometería a una reconsideración al respecto teniendo en cuenta que el local de SANTA ROSA está dispuesto a asumir todos los gastos de la logística.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Si lo estamos tomando a la ligera esta circunstancia de desarrollar una sesión de tal naturaleza que, una vez que ya hemos votado estamos nuevamente volviendo a como debimos haberlo hecho y creo señor Consejero en aras de avanzar, de darle orden, de darle cierta premura a lo que estamos desarrollando debemos también de cierta forma ver la circunstancia , talvez hubiera sido necesaria que la secretaria técnica antes que podamos someter a la votación pueda citar al Alcalde de SANTA ROSA o al Alcalde de PALMAPAMPA para que ellos puedan explicar cuál es la temática que ellos quieren proponer y cuál es el compromiso logístico que van asumir para desarrollar esto y después en una próxima sesión tomar la decisión de poder desarrollar esta sesión descentralizada yo no sé cuál es la prisa de que querer hacerlo en febrero o en marzo, tenemos tiempo para hacer y hay que hacerlo muy bien, no es cuestión de ir sentarse y escuchar y después despedirnos de nuestros hermanos, es cuestión también de priorizar de que cosas vamos a llevar como elemento a que funcionario quieren que ellos puedan por ejemplo quieren que nosotros citemos para que escuchen los compromisos del Ejecutivo, ahora, no es que el Ejecutivo también inmediatamente estén a disposición presupuestal para asumir estos gastos estamos en un inicio del periodo legislativo y usted sabe que muchos presupuestos recién se van a activar o van a ser transferidos de la MEF el tema nuestro también, es un poco ambiguo en el tema presupuestal , no hemos definido aún si van a haber ampliaciones presupuestales pero ya estamos comprometiendo gastos adicionales, entonces a mí me parece un poco irresponsable el hecho de hacer una situación de esta naturaleza sin tener en cuenta lo que debiéramos haber evaluado, primero nuestra disponibilidad presupuestal hay que garantizarlo y en la siguiente sesión talvez citar a los Alcaldes o de forma privada, habría que ver la forma en la que la secretaria técnica se comunice con cada Alcalde y vea talvez que se pongan de acuerdo en un lugar en la que talvez los dos Alcaldes puedan de cierta manera también no se empiece desairados ninguno de los dos, me imagino que tienen la misma ambición también de recibir esta visita de los Consejeros Regionales y por ese lado yo pienso que primero habría que hablar el compromiso con los alcaldes para ver cuál es el compromiso que van a asumir , como consejo regional también que cosa esperan de nosotros porque finalmente necesitamos llevar una agenda propia de la provincia a aparte de tocar seguramente de cosas de la región pero necesitamos que la población sintonice con lo que nosotros vamos a desarrollar y justamente eso hablábamos vamos a hacer sesiones descentralizadas con sesiones ordinarias o con sesiones extraordinarias, porque la sesión extraordinaria se cita con un tema específico se termina el tema y nos despedimos en cambio las sesiones ordinarias tienen una tónica como ya estamos viendo, se hacen pedidos hay varias estaciones que en este caso hay que asegurar, entonces ese es el un poco del tema que es necesario este tipo de evaluaciones también.

CR HARLAM VILA ESPINOSA: Como representante de la Provincia de la MAR yo tenía contacto con los dos alcaldes tanto de SAMUGARY y de SANTA ROSA los dos están en condiciones de poder solventar algunos gastos que se van a ocasionar, pero el más interesado lo que vi fue el Alcalde de SABUGARY, él es el primer en presentar su documento como tal, entonces las votaciones que sean válidas solamente quedaría organizarnos porque si o si tenemos un mes para organizarnos y sería un tiempo indispensable para poder empezar con estas reuniones descentralizados porque no solo es La Mar tenemos 11 provincias que tenemos que seguramente visitarlos con sesiones ordinarias.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno colegas hay una petición de evaluar del señor consejero CRISTIAN PALOMINO por un lado también el Consejero por la MAR sustenta que ya habría tenido algún avance en coordinación con el señor Alcalde de SAMUGARY al respecto en qué quedamos se aprueba la votación o reconsideramos para la próxima sesión es verdad tampoco ambos alcaldes no han venido ni a mi despacho a excepción de SANTA ROSA me encontré nada más en la plaza de armas y me comento a grandes rasgos y no he conversado nada de compromiso formal.



1. 2. 3.

Handwritten notes or scribbles in the top left corner.

Vertical text or markings on the right edge of the page.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Yo soy de la idea de poder posponer para otra sesión, hay que evaluar el factor presupuestal porque si enteran que nos están pidiendo en La Mar un Distrito se nos va empezar peor a perturbar, no sé si vamos a satisfacer a todos y creo que justamente eso hablábamos en la mañana la cuestión del presupuesto y si llegamos a algunos lugares y a otros lugares no, eso va crear cierto resentimiento, y segundo, si solicitan los alcaldes nuestra presencia cuál es su tema capital más o menos algo nos tienen que informarnos en función a eso también tenemos que priorizar, nosotros tendríamos que tener información preliminar que cosa es lo que solicitan esos distritos que es lo importante, tenemos que tener cierta información y en función a eso atender, como podemos hacer esto a la primera semana de marzo creo que podemos posponer para la primera semana de febrero en la que podemos evaluar en la tercera sesión ordinaria que tenemos, no sé si es pertinente un poco viendo nuestro factor presupuestal, porque movilizar 17 Consejeros, también tiene que ir el equipo técnico, no sé en qué medida nos apoyara los Alcaldes eso hay que ver, pero eso no es negar, yo veo que posponiendo por la primera semana de febrero hay podemos evaluar con más calma como se nos presenta el escenario, Gracias.

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA: Yo sugiero que se respete la votación y a base de esta votación que hemos hecho de dar una sesión descentralizada veremos el resto de las sesiones de programar a base de lo que se ha recogido alguna necesidades o deficiencias de esta organización. Le cuento, yo estuve presidente de la comunidad de Lucanas en el 2011 y gracias a esa sesión descentralizada conseguimos presupuesto por ejemplo para hacer el Proyecto IRURO el perfil y el expediente que se hizo del gobierno regional y así hay que lograr por hay gran demanda y necesidades de ellos mismos y justamente el clamor del presupuesto por ejemplo como presidente yo le puse local y alimentación para todos los visitantes completo ¿y usted cree que las municipalidades no lo van hacer? Si lo va a hacer, hemos estado en esta visita los 6 Consejeros en las 5 Provincias nuestras propias Autoridades han puesto la alimentación para todos los visitantes, nosotros estuvimos cerca de 400 visitantes en la Provincia de Lucanas, a los 400 se les ha dado la alimentación respectiva a pesar que no ha sido una sesión descentralizada solo ha sido una visita de recoger una agenda agraria. entonces, pedimos señor presidente que tenemos que caminar, que ellos también como, así como nosotros tenemos miramos poco el presupuesto, porque no decimos la gente que viene a recoger su demanda aquí ¿vienen con presupuesto para venir aquí? No, sin presupuesto también podemos ir nosotros, no necesariamente necesitamos viáticos para ir allá presidente y podemos poner en agenda eso, lo que, si tenemos que ver es que, si tiene que haber sesión descentralizada para poder escuchar sus demandas de las Autoridades, gracias presidente.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Ratificamos nuestro pedido señor presidente en el sentido de que buscamos una reconsideración espero que se pueda someter a las votación, nadie ha hablado de que no queremos ir, de que no queremos hacer si no hay que hacer las cosas bien creo que se deje constancia eso tampoco hemos habla de viáticos estamos hablando de la movilidad ósea tampoco vamos a obligar a los conductores por ejemplo que se movilicen sin viáticos ellos son trabajadores hay condiciones en las que si podemos prescindir y hay condiciones en las que no, nosotros podemos decir vamos sin viáticos pero al conductor al personal técnico ¿vamos a llevarlo sin viáticos? Estamos asegurando el tema de los viáticos también para ellos porque son trabajadores, eso yo lo sustento señor presidente quisiera que se reconsidere para que en una aproxima sesión de forma sustentada y teniendo la información de los alcaldes de que más o menos qué es lo quieren como temática para plantear en cada distrito, porque tampoco sabemos si lo que plantea Santa Rosa y lo que plantea Samugary tiene talvez un impacto más profundo representativo para la provincia de la MAR.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI.- Consejero Cristian Palomino solicita la reconsideración, haber vamos a alzar la mano los Consejeros que queremos que se reconsidere su pedido del señor CRISTIAN PALOMINO.

STCR EDITH ROCIO QUISPE LAURA: 17 votos a favor de la reconsideración formulada: en este caso señor presidente se va hacer las coordinaciones correspondientes con los señores Alcaldes y puedan presentar las propuestas que se pueda tratar en esa sesión a si mismo ver el tema que algunas acciones más que como Consejo Regional tengan que realizar. Señor presidente, señores Consejeros sería muy importante que para la siguiente sesión del consejo prevean el tema ¿Cuántas sesiones van a tener? Cada Provincia va querer que vayan





0153

señores Autoridades pero tenemos que ver el tema también de poder que ustedes también puedan desplazarse a las 11 provincias, creo que pueda haber propuestas que puede ser el sur, centro y norte puedan reunirlos y también ver en el tema pues qué proyectos se va llevar para esos lugares, el tema no es visitarlos solamente y recoger la información, sé que es importante si pero de alguna u otra manera ver como ya han tenido el sustento del ejecutivo que proyectos, que inicios de proyectos se van a dar para este año y talvez con eso se pueda ir, pero igual la secretaria técnica va hacer la coordinaciones correspondientes con los alcaldes y la parte ejecutiva con la finalidad también que nos dé algunos alcances para poder priorizar para que pueda hacer, ya se tiene un pedido parte del norte en los dos distritos o en solo Distrito se pueda centralizar esta sesión descentralizada.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Se encarga a la Secretaría Técnica las coordinaciones correspondientes con los alcaldes dela distrito de Santa Rosa y Samugary, para su tratamiento en la próxima Sesión de Consejo Regional y definir la sede de la próxima Sesión descentralizada.

Mediante Carta Múltiple N° 004-2023/MCLCP-A. la señora Coordinadora Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza - Ayacucho solicita al Consejo Regional la acreditación de un miembro titular y alterno ante el Comité Ejecutivo Regional - CER MCLCP.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: colegas vamos a tocar el punto numero 5 mediante **carta múltiple número 04-2023 de la meza de concertación**, la señora coordinadora regional de la meza de concertación para la lucha contra la pobreza Ayacucho. Solicita al consejo regional acreditación de un miembro titular y alterno para el comité ejecutivo regional, seguramente a dos consejeros quiere que nosotros acreditemos para que sean parte de la meza de concertación.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Al principio del año se les había manifestado señores consejeros cada dos años solicitan representantes del consejo regional ante la mesa de concertación para que puedan participar en reuniones que se van ha desarrollar durante ese tiempo, el consejo regional como máxima instancia tiene que acreditar a un miembro titular y aun miembro suplente queda potestad para que ustedes talvez puedan designar y proponer pero hay que tener en cuenta que tenga la permanencia en la ciudad de Ayacucho porque hay reuniones que van a ser convocadas de un día para otro , dos días puede ser no de la convocatoria que les hagan pero eso es una sugerencia que se les hace la secretaria técnica.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Haber colegas la respecto de repente comisión de desarrollo social puede integrar uno de ellos o algún colea de la provincia de Huamanga.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: por favor señor presidente para que esta agenda también podamos reprogramar para la siguiente sesión debido a que también está siendo un pedido la mesa de concertación de la lucha contra la pobreza para estar en la próxima sesión, entonces talvez de escuchar un poco lo que ellos van a exponer en un tiempo prudencial podamos nosotros también proceder con la acreditación del miembro titular y alterno que van a representar al consejo regional en esta instancia, eso sería mi propuesta señor presidente.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Colegas haber el Consejero Cristian Palomino pide que se trate ya en la próxima sesión haber levanten la mano los que están de acuerdo; **por unanimidad se tiene 17 votos**, vamos a tratar ese tema igual en la siguiente sesión.

Mediante Carta N° 001-2023/MCLCP-A/CR. la señora Coordinadora Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza - Ayacucho solicita al Consejo Regional Agendar en la próxima Sesión Ordinaria de Consejo Regional la presentación del Acuerdo de Gobernabilidad de la MCLCP-A.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Mediante carta número 01-2023 la Mesa de Concertación la señora coordinadora Regional de la meza de concertación para la lucha contra la pobreza Ayacucho solicita al Consejo Regional agendar en la próxima sesión ordinaria del Consejo Regional la presentación del acuerdo de Gobernabilidad de la meza de Concertación, eso igual en la siguiente sesión.



1. 2. 3.

4. 5.

6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.

CR CRISTIAN PALOMINO CARDENAS: señor presidente solamente con la atinencia de que se le dé un tiempo prudencial porque se va presentar el acuerdo de la gobernabilidad se puede demorar entre 30 a 40 minutos yo creo que 10 minutos es más que suficiente para que pueda hacer la presentación.

CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER: Señor presidente hace un momento en la mañana yo había ido a la Mesa de Concertación ellos pedían que se haga esta reunión, pero yo pido que hagan en un tiempo prudente porque ellos querían hacer cada temática, las temáticas son muy largas, creo que sería esclarecer esto y decir no cuanto va ser el tiempo y más o menos en énfasis que nos haga.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Justamente se ha coordinado con la secretaria de la mesa de concertación nosotros vamos a invitar a través de un documento dando una respuesta que el pleno está accediendo a la siguiente sesión pueda participar la coordinadora en allí se le va tener que invocar se le va precisar el tiempo que va tener para hacer el uso de la exposición y así mismo que nos adelanten con este acuerdo de la gobernabilidad para poder previamente ya a los señores consejeros remitirles al grupo WhatsApp señor presidente la información que lo van a exponer.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno así sería colegas además hay que comunicarlos que va tener un tiempo limitado doctora. El punto **numero 7** mediante memorial creo que ya lo hemos visto solamente como final, en el punto **numero 8** colegas.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: El colega Cristian Navarrete me pide que con fecha 11 de enero ha presentado al consejo regional por mesa de partes para poder quizá tocarlo sobre la situación de la secretaria técnica si vamos a ratificar o de repente vamos a decidir de otra forma, al respecto yo solicito señor Consejero la sustentación respectiva.

CR LEONCIO REYES BENITES: Cuestión de orden, yo creo que ha habido una estación de pedidos en esa estación de pedidos se debiera manifestado, yo creo que no hay en estación de pedidos ninguna información sobre el particular y mal haríamos estaríamos incurriendo no acatar el reglamento interno al implementar en otro una petición que no a sido expuesta en su debido momento señor presidente.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Señor Consejero Leoncio sé que este pedido ha sido documentado y todavía en la sesión pasada bueno no se iba tocar sin embargo ya la agenda recargada lo pasamos para la siguiente sesión, entonces yo pediría igual al señor Consejero Cristian Navarrete su sustentación, no es un tema que de un momento a otro apareció si no que la secretaria técnica desconocimiento que ingrese un documento con fecha de 11 de enero le daría la palabra al señor Consejero.

CR CRISTIAN PALOMINO CARDENAS: Cuestión de orden también señor presidente, el tema es que si es un despacho debería aparecer en la agenda no, como despacho no tenemos ningún despacho de esta naturaleza y tampoco ha sido pedido en la estación de pedidos entonces nadie está en contra de que se pueda tratar de esta agenda pero talvez lo podríamos posponer para la siguiente sesión teniendo en cuenta las consideraciones formales que debemos tener para ordenarnos en la tratativa de estas circunstancias entonces sería bueno que ratifique el consejero CRISTIAN NAVARRETE su pedido y podemos verlo como despacho en la próxima sesión.

CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE: si presidente gracias, bueno en la sesión pasada se quedó el informe del manejo de todo el Consejo Regional por parte de la secretaria técnica en base a eso se iba a evaluar el tema de la ratificación no solo eso también se quedó el tema de los sueldos tanto del Gobernador, la Vicegobernadora entonces son cosas que están quedando pendientes, se van arrastrando y después no vamos a estar acumulando cosa que es un tema de votación sencilla, rápida y puntual eso más que todo presidente yo creo que ya la secretaria a expuesto el tema de manejo definitivamente creo que también aquí de parte de nosotros ha habido un tema de dejadez porque esto de yo ser del día uno debimos tomarnos la atención necesaria para saber cómo se maneja el consejo regional ya estamos prácticamente doblando el siguiente mes y recién nos estamos enterando de varios temas que son de alta importancia.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Sinceramente señores colegas creo que este tema venimos arrastrando, además tanto para la profesional que lleva este cargo es un poco de incertidumbre de repente ver este caso, la señora de la secretaria técnica más o menos 5 días



me manifestó que no se aferra al cargo, pero sin embargo necesitamos de repente comunicarle para de una vez trabajar bien porque esto implica un tema de decisión y a partir de también de febrero a lo mejor trabajar con otro funcionario entonces bajo esa premisa no lo sé, creo que algunos consejeros quieren postergar pero como repito estamos alargando también a lo mejor hay un incertidumbre en este tema.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Presidente existen formas para desarrollar esta agenda y creo que hoy no se presentaría esta forma porque también la sesión del consejo regional tendría que definir la terna que va proponer por que es la sesión el pleno del consejo regional de debe proponer la terna para nominar a la persona que va a reemplazar si se quiere reemplazar a la secretaria técnica, si es que en el entendido del caso no se aprobara su ratificación entonces creo que debiéramos hacer las cosas como se deben, yo pienso y propongo que podamos tocarlo en la siguiente sesión de forma coordinada, en forma poco mas ordenada por que ya es bastante tarde todavía tenemos varios puntos de consejeros que tenemos que solucionar.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Ya no hay más pedidos creo que por respeto al profesional no se ha tocado al inicio esto porque venía otros profesionales, etc. Sin embargo, yo pido no, repito este pedido a entrado con documento del 11 de enero solo que de repente no lo ha programado la secretaria técnica sabiendo que ingreso ese documento formalmente no, entonces, pero sin embargo también vamos a darle la palabra a la señora secretaria técnica.

CR LEONCIO REYES BENITES: Presidente una cuestión de orden, consideramos que la agenda no lo hace la secretaria técnica, la agenda usted lo autoriza entonces hay la necesidad si se quiere abordar este tema la secretaria técnica y hay la intencionalidad de alguna manera generar su cambio debe haber una motivación establecida en un documento escrito, yo puedo hacer una petición pero, pero todas las peticiones deben estar motivadas en tal sentido nuestra postura es que se pueda abordar en la siguiente sesión si hay la necesidad abordar es que también esta petición tiene que ser motivada no, para evitar cualquier situación que se pueda dar en el marco del estado de derecho, el respeto a los debidos procedimientos también a la profesionalidad de las personas que trabajan en este Consejo Regional.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA: En primer término bueno la sesión del día 12 ingreso un documento que particularmente desconozco hasta el momento no me ha llegado ese documento señor presidente creo que en la administración pública debe dar los trámites correspondientes el documento ha sido presentada a la presidencia pero en ningún momento me ha derivado para poder tratar en la sesión del Consejo Regional, hago esa aclaración y eso lo puede ratificar la secretaria administrativa que en ningún momento me ha hecho llegar ese documento en ese sentido sin ánimo de incomodar creo que en cualquier situación debe haber el cumplimiento del Reglamento Interno del Consejo Regional, ustedes son el pleno del Consejo, los acuerdos del pleno del consejo pueden ustedes manifestar pues con las decisiones que puedan tomar en forma conjunta, tratar este tema si es importante que se deben de dar con las formalidades que corresponda, señor presidente disculpe pero en ningún momento me ha llegado el documento para yo poderlo considerarlo en la parte de despacho, un poco que me sorprende porque tampoco sé que dice en ese documento ese es mi punto de vista y la apreciación señor presidente en cuanto al procedimiento administrativo que se esté dando.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Es muy extraño que ese documento no haya llegado doctora a su despacho por que en verdad el día 11, a mí me hicieron ver el cargo no, él Consejero Cristian me lo dio el cargo no, pero que raro que no haya llegado a su despacho eso es un tema bastante grave porque todos los documentos que ingresan en la mesa de partes tienen que llegar pues a la secretaria técnica no, entonces bueno colegas hay un tema que hay que tratarlo hay una petición en la próxima sesión yo pediría algunas opiniones para ya quedar en este tema quizás un poco zanjado ya.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS: si señor presidente por intermedio suyo creo que toda documentación fluye por un proceso no, se supone que la Secretaría ha ingresado y en verdad es preocupante no y desde su presidencia creo que hacer seguimiento para que los documentos puedan tener su debido proceso porque no podemos tal vez presumir una suspicacia por ahí no, por la buena marcha del clima institucional y por el respeto también que se merece todo profesional hay que ser seguimiento muchas gracias.



CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA: Presidente solo para la formalidad del documento creo que todos ya conocemos a todos nosotros se nos ha aperturado el sisgedo y a base de ese sisgedo es que se hace los seguimientos de los documentos y las derivaciones que se hace cada quien a los que se da, entonces tratemos de usar esta herramienta principal que se está incorporado en el Gobierno regional, así vamos a ver aquí en ese que exactamente está teniendo los documentos y no estemos culpándonos presidente creo que para una cuestión de orden y yo también estoy de acuerdo pedirle de que en la próxima sesión en todo caso, que sesione esto como primera prioridad presidente.

CR LEONCIO REYES BENITES: Presidente es una cuestión de orden lo que nosotros hemos planteado cuando no se ha agendado debidamente este asunto esta agenda yo considero que no hay necesidad de someter a votación lo primero que nosotros estamos pidiendo que se regularice el pedido estamos planteando ellos si se necesita abordar debe haber una motivación de parte y se va a abordar en la siguiente sesión ahorita no vamos a someter a votación que si se aborda el tema o no se aborde el tema yo creo que acá hay un vicio que se está identificando de que no se ha ingresado por conducto regular o no se tiene conocimiento y además en la estación de pedidos no se ha abordado este tema tampoco hay en orden del día entonces mal haríamos en someter a una votación algo que no estaba previsto señor presidente.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Alguna intervención más colegas, bueno colegas creo que ya en la próxima sesión yo pediría consejero Cristian Navarrete hacer el seguimiento como lo ha dicho el colega César ese documento debe tener un código de ingreso y a donde ha llegado qué raro que no haya llegado al despacho de la Secretaría técnica no, entonces este en la próxima sesión lo estaremos tocando colegas porque también como repito no sea yo como presidente igual no puedo trabajar en estas condiciones y en verdad hay que dar solución como Consejo no, nada más sería colegas y muchísimas gracias si no hay más intervención estaríamos culminando ya con esta sesión programada.

STCR ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Señor presidente señores consejeros hay pedidos que todavía se tiene que tratar presidente, no sé si lo van a posponer el tratamiento porque tenemos varios pedidos.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Ya bueno hay algunos colegas veo que están apurados están mirando su reloj en todo caso sigamos tratando colegas, creo que es natural en el Parlamento debatir hasta 3 a 4 de la mañana no, entonces hay que estar a esa altura no, continúe señora secretaria.

PEDIDO CONSEJERA LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI

STCR EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Se tiene el siguiente pedido formulado por la Consejera Amanda, bueno ella solicita un saludo por la creación institucional de la Universidad Autónoma de Huanta que cumple 12 años y 6 años de funcionamiento al respecto, señor presidente justamente a nivel del facebook se va a hacer el saludo que corresponde con su anuencia y también será el curso de un de un oficio para poder pues darle el saludo institucional a la Universidad por el aniversario.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS: Hay consenso señor presidente, esto a ello tal vez como la colega Amanda conoce dar de repente por el intermedio de su presidencia dar todo el panorama cómo es el nacimiento cómo es el historial un poco y con ello formular la felicitación.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI.- Se emitirá el saludo correspondiente

PEDIDO CONSEJERO REGIONAL HARLAM VILA ESPINOZA:

STCR EDITH ROCIO QUISPE LAURA: se tiene el pedido del Consejero Harlam Vila respecto a los transportistas las autorizaciones de brevets de la jurisdicción a licencias de conducir, nos pudiera especificar señor Consejero.

CR HARLAM VILA ESPINOZA: Sí señor presidente, estimados Consejeros y Consejeras voy a ser breve sí hay un malestar fuerte fuertísimo a nivel regional de parte de los conductores y transportistas. Frente a esta realidad pésima que nos da que dar trato la dirección regional de transportes el caso de los brevets de o de las licencias de conducir están imprimiendo después de 3 meses, 3 meses y medio y de esto aprovechan en las carreteras nuestros hermanos policías de tránsito de carretera para poder sorprender a nuestros hermanos conductores el otro caso es de la oficina descentralizada o es una institución nueva que se va



a crear de transportes en Puquio y yo también ¿no? me uno a esa necesidad de nuestros hermanos del sur porque es distante y mayormente ellos no vienen a tramitar sus necesidades en la dirección regional de transportes acá a nuestra capital de Ayacucho ¿no?, entonces mayormente ellos se van hacia la costa Ica, Chala y nazca ¿no?, entonces si sería necesario impulsar apoyarle en esa gestión nada más.

CR LEONCIO REYES BENITES: Presidente yo creo que este asunto el primer pedido debe abordarlo en su rol de fiscalización a la comisión de transportes y también en su rol de legislación la iniciativa de ordenanza regional para que se pueda descentralizar una oficina en el sur que es lo que se ha planteado inclusive es compromiso del gobernador yo creo que corresponde darle el tratamiento a nivel de comisión presidente.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno, creo que colegas los alcaldes también han reclamado de este punto, así es que hay varias provincias que tienen similar pedido, vamos a pasarle pues este ya la comisión de transportes que lo que se encargue de ver este asunto ¿no?, sería de esa forma colegas.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS: presidente ,un alcance que tal vez la comisión podría ser tal vez dentro de la ordenanza que se va a formular ya le estamos dando esa noción de que se haga convenios con las municipalidades, para que haya facilidades porque no solamente es el sur si nos damos una vuelta en los distritos en las provincias hay muchos conductores que no tiene su licencia entonces por ese medio tal vez aperturar de un convenio y dar las facilidades en cada Provincia apertura, plasmar una fecha y donde que él, este de repente la dirección de transportes se desplace a esa provincia ¿no? entonces eso sería tal vez un alcance.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Bien señor presidente de los consejeros, si efectivamente nosotros los de la comisión de transportes nos hemos constituido ya en este caso nos hemos reunido con el director con nuevo director de transportes y con un documento estamos solicitando justamente lo que está pidiendo que nos haga un informe de justamente yo también fui uno de los afectados en este caso de los brevets, entonces y esto es a nivel de la región y esto estamos solicitando con un documento seguramente por eso también enantes yo decía hay que invitar a la próxima reunión que vamos a tener, que venga y que nos informe porque esto de transportes también es su trabajo su función es amplio no solamente es brevets hay autorizaciones regionales de los transportes y también hay trabajos de infraestructura en las carreteras todo ello yo creo que nos deberían informar para estar informados todos aquí que venga eso sería una solicitud.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Se encarga a la comisión de transportes que tiene que tratarlo y así vamos a convocar, doctora hay que mandar documentos para la próxima sesión al director regional de Transportes y Comunicaciones.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Solo para tener en consideración señor presidente de los tiempos no o sea también hay que de cierta forma invitar a los funcionarios pero dentro de los tiempos establecidos ¿no?, para que de cierta forma también la información que traiga sea una información nutrida adecuada desarrollada porque muchos están trayendo información pues muy volátil no y no productiva en algunos casos ¿no?, entonces creo que debemos dar un tiempo para que se organice una información y esa información esté sistematizada y así ingrese al Consejo Regional para tener un mayor conocimiento porque si no se nos explica una y otra cosa y al final no entendemos el proceso ¿no?, entonces hay que darle un tiempo prudencial al funcionario para que sistematice la información, lo ingrese con anticipación al Consejo Regional y nosotros no con 2, 3 días de anticipación, porque es imposible que el Consejo un consejero regional haya pues toda la documentación por ejemplo que ha enviado la gerencia infraestructura presupuesto y todo lo demás en 3 cuatro días es imposible, entonces se diera a recibir con más tiempo de anticipación si es necesario para tener una información detallada y tener una opinión también respecto a ese tema ¿no?.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno seguramente de repente si no es para la próxima sesión sería para la otra no con información más detallada así tendríamos que mandar un documento doctora a fin de que en la segunda sesión de febrero ya sería no ahí para debatirlo bien y con información más exacta ¿no?, bueno nada más sería no sé otro tema de pedido.

STCR ABOG, EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Bien también se tiene en este caso la intervención de la comisión de transporte, pero previo al informe que va a hacer, será pues el director de transportes.

PEDIDO DE LA CONSEJERA MARITZA CAYAMPI ESPILLCO

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: La consejera Maritza solicito un pronunciamiento de solidaridad sobre detenciones arbitrarias por parte del Consejo Regional es un pedido que lo ha formulado.

CR MARITZA CAYAMPI ESPILLCO: Bueno señor presidente y hermanos Consejeros el pedido era tal como hemos hecho nuestro pronunciamiento primero, también hay pedido de familiares como es caso de Huanca Sancos tenemos a una hermana que está detenida y así mismo tenemos en conocimiento de la detención injusta de muchos estudiantes dirigentes y otros ciudadanos de nuestra región, también en Lima y otras regiones, entonces hagamos algo o nos quedamos callados e indiferentes.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI:: Sería como un pronunciamiento de solidaridad algo así creo se refiere la colega, algunas opiniones colegas por favor.

CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER: Señor presidente gracias, concuerdo con la consejera Maritza, porque también en la Facultad de Ciencias Agrarias de la escuela profesional de agronomía hay un joven que está, este detenido entonces yo también sugiero que se haga este pronunciamiento de solidaridad y también pues la liberación de estos dirigentes que tal vez han sido o estén detenidos injustamente.

Presidente: vamos a someter a votación colegas se va a sacar un pronunciamiento.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Una cuestión también que debemos tomar en cuenta señor presidente y señores consejeros es la investigación que se está haciendo en este caso la captura me imagino de él, la presidenta del frente para entonces hay que tener un poco de cuidado también no o sea no solamente sacar un pronunciamiento porque también el proceso de investigación que están generando también es por un tema este bastante delicado se está vinculando con temas de terrorismo entonces no vaya a ser que saquemos un pronunciamiento de solidaridad y después este se saquen pruebas de la relación que podría tener digo podría, porque todo está en investigación en este caso la dirigencia ¿no?, entonces yo preferiría en este caso creo ya como institución hemos sacado un pronunciamiento marco de solidaridad ¿no?, con todos los actos que vienen sucediendo en nuestro país y que continúa no porque no ha sido un solo acto sino son actos permanentes que se siguen desarrollando, hasta ahora ya en ese mar que hemos fijado posición entonces ya para mí sinceramente sería innecesario fijar una posición sobre la posición que hemos fijado y bastante delicado por la condición del delito por la que se está investigando en este caso a la persona detenida, en este en este caso que incluso ha sido sindicada como la camarada Cusi ¿no?, entonces en su momento ya tendrá las garantías y su defensa para también de cierta forma este presentar su inocencia pero hay que tener mucho cuidado porque es una investidura del Consejo Regional que tenemos y que de cierta forma este debemos tener responsabilidad también con esos sentidos.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Más opiniones colegas al respecto, bueno creo que la votación es la salida, colegas vamos a votar los consejeros que estamos de acuerdo para poder sacar un pronunciamiento solidario nada más en este aspecto hay que levantar la mano por favor, a favor para sacar el pronunciamiento.

STCR EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Bien señor presidente señores Consejeros se tiene el siguiente resultado a favor de la emisión del **PRONUNCIAMIENTO SOLIDARIO:**

A FAVOR 10 VOTOS: Consejeros Regionales Cristian Navarrete Lizarbe, Roni Meléndez Valencia, Ernesto Valdez Cárdenas, Héctor Cárdenas Castro, Flor Cornejo Algoner, Johon Huachaca Amao, Yulisa Paytan Teves, Maritza Cayampi Espillco, Cristhian Sosa Ayala, y Teófilo Cuba Condori.

EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES 7 votos: Consejeros Regionales Vidal Palomino Cárdenas, Harlam Vila Espinoza, Leoncio Reyes Benites, Cristian Palomino Cárdenas, Cesar Augusto Rojas Allcca, Wilmer Alarcón Alacote y Luz Amanda Valdez Romaní.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno colegas se va a sacar un pronunciamiento, pero tiene que ser como lo hemos manifestado a la altura de las circunstancias, pero ya está decidido que se va a sacar un pronunciamiento colegas.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Solo quiero dejar constancia y que quede en acta señor presidente nuestra fundamentación de la abstención particularmente es por la



grave circunstancia por la que se está investigando en este caso a la presidenta de FREDEPA y que debería primero la instancia pertinente que es el Poder Judicial y emitir un pronunciamiento respecto a su culpabilidad o inocencia respecto a esta situación.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: por eso repito tendrá que ser el equipo técnico hacer un pronunciamiento a la altura correspondiente todos estamos informados por los medios Nacionales que ella la principal dirigente está sindicada como la Camarada "cusi" y eso creo que lo sabemos ¿no? si adelante.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS: Sí presidente con todo el respeto que se merecen nuestros hermanos yo hago mi sustento porque se haga el debido proceso, porque no podemos adelantarnos a lo que pueda ocurrir a lo posterior, es por ello esto es sustentando mi posición que vaya el debido proceso gracias.

CR HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO: Señor presidente sí adelante también este mi opinión el pronunciamiento no va a ser dirigido a la señora Rocío, es general todos los detenidos a nivel de toda la Región, es general, aquí no estamos respaldando a la presidenta de la frente de defensa que si efectivamente esta investigado por un tema delicado, ¿tema es general?, hay muchos detenidos injustamente, yo creo que es un pronunciamiento general y lo cual tiene que ser realizado ¿no?, gracias presidente.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Colega, creo que no vamos a mencionar nombre de la. Señora aludida, no vamos a hablar de manera singular, sino va a ser de manera general y estamos viendo que la presidenta Dina Boluarte está inventando cosas. Que los campesinos se mataron entre ellos con Waraka o Dun Dun, ¿No? Pues, pues hay muchos estudiantes. Abusivamente detenidos ¿no, y sabemos que la fuerza, siempre represiva siempre ha hecho así y seguramente en algunos, pues con caos en un 2% por mayoría son imputados injustamente. Como ustedes saben cómo trabaja nuestras instituciones llamado tutelares, entonces yo veo que, es como cuestión de solidaridad, de manera genérica sería bueno que lo redacte la profesora Maritza y con la señorita Flor y lo revisa pues nuestro presidente. ¿No de manera moderada hasta luego, porque es qué más quiere? uno que tiene un familiar detenido injustamente o por haber arrojado una piedra o haber gritado en la calle cuando lo detiene a sus familias que quiere. ¿Y quién se solidariza?, Hay mucha injusticia, eso creo que tenemos que, más aún de Ayacucho, Hacer oír nuestra voz de protesta. El sistema quiere que nos quedemos callados, no para que se legitímese, creo que tenemos que ser contestatarios, Muchas gracias.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno, Colegas, la colega Maritza pudiera mandar de repente un borrador de pronunciamiento y eso seguramente con el equipo técnico lo vamos a filtrar y de esa forma como lo ha dicho el consejero Valdés sería general, no especificado, de repente de los nombres que hemos tocado. De esa forma sería colegas, estaremos a la espera de la presentación del proyecto.

PEDIDO CONSEJERO JOHON EDWARD HUACHACA AMAO:

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: El Consejero Johon Huachaca hizo el pedido respecto a la designación del funcionario del PRIDER. Bueno, en este caso, para que pueda especificar el pedido, señor Consejero.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Bien, señor presidente colegas consejeros creo que todos sabemos de esta polémica de esta designación de este funcionario Eduardo Huacoto de PRIDER. Por lo tanto, hago llegar al consejo nosotros. Los pueblos cuestionan los dirigentes que han sido afectados, cuestionan y nosotros no nos vamos a mencionar sobre este Señor Eduardo. También tenemos conocimiento en estos momentos él está sancionado con esto del SERVIR. Pongo en conocimiento, ¿Cuál sería la opinión, señores consejeros? Porque de verdad si queremos trabajar transparentemente como dijo, el Gobernador regional. Con personajes probas Pues, Con personajes. ¿Sin que están involucrados en corrupción? ¿Y cómo está este señor ahorita como funcionario y nosotros? No vamos a decir nada, no nos vamos a mencionar nada, eso quería poner el conocimiento a la mesa Presidente.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Opiniones colegas creo que en el sur hay un malestar bastante fuerte. Eso hasta en redes sociales del Sur he visto, que hay un rechazo de esta

designación. Al respecto, unas 3 opiniones colegas para de repente no lo se o sea, de repente hacemos llegar. Un documento de estas incomodidades del sur, no que finalmente es un pedido de los dirigentes no solamente del Sur, también hay ciertas dudas, no de la designación del retorno del señor, Huacoto.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Me permite, como consulta, yo no soy abogado. Aquí hay una resolución colegas número 0063-2023-SERVIR-TSC-PRIMERA SALA de fecha 13 de enero 2023. En la que ratifica la suspensión del señor Huacoto. Suspensión sin goce de remuneración por 3 meses, o sea, está suspendido actualmente. ¿y ante esto? A pesar de que él había apelado. ¿No le han dado la razón, ¿no? Por tanto, No sé si en esas condiciones estando suspendido puede estar ocupando un cargo. Entonces creo que nosotros tenemos que evaluarlo ¿no? Tendríamos que tener una opinión. No sé, me gustaría. Aquí tengo lista de resolución y hay que evaluarlos, hay que ver, muchas gracias.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Bien debido a que la resolución es de reciente, se requiere publicación de acción, imagino que recién van a notificar al Gobierno regional o a la asistencia pertinentes. Pero no olvidemos también que hay una segunda instancia, no se va a ir al Tribunal del Servir, pero como dice la sanción es con suspensión de remuneraciones, o sea, no está impedido de trabajar, Puede trabajar, pero la remuneración no se le va entregar, es lo que está diciendo la ley, servir, pero en todo caso, yo sugiero que este asunto pase a la Comisión de asuntos legales para que pueda fundamentar una opinión técnica jurídica y traerlo a la sesión y también tal vez y cómo parte complementaria a esta acción, citar al funcionario para la segunda sesión ordinaria del mes de febrero y que pueda también en este caso no solamente presentar sus descargos, sino también en este caso las circunstancias en las que está este encontrando la institución ¿no? o donde ha sido nominado como funcionario y que también seguramente ahí explicará pues la paralización de obras y todo lo que hay y es parte ¿no?, de este desde este contexto, entonces eso sería mi sugerencia, señor Presidente.

PCR TEOFILLO CUBA CONDORI: Colegas, creo que estamos de acuerdo ¿no?, él lo vea más el tema asuntos legales y en la próxima sesión quizá podamos tener más documentos relacionados a esta sanción y lógicamente, como lo ha dicho el señor Consejero Cristian, qué informe al Pleno del Consejo también cómo está esta institución, aparte, de repente con abogados particulares también lo podamos ver, desde más o menos no sé si el señor puede seguir en ese cargo ¿no?, Entonces, si alguien más quiere opinar me parece del sur Consejero Cristian Navarrete.

CR CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE: Bueno, presidente, definitivamente acá parece que no hay opinión del Colegio de Ingenieros o no hubiera más profesionales, no, a pesar que lo están sancionando, lo siguen de repente protegiendo si hay otros intereses. Hay que decirnos de frente ¿no?, el otro tema, presidente. No solo del señor Huacoto habría que pedir de todo el nombramiento de todos los directores a servir. Si califican en los puestos ¿no? teniendo en cuenta que también es causal de vacancia el nombramiento de cargos de funcionarios que no corresponden de repente al cargo que están tomando en ese como cargo de confianza, ¿no?, eso sería presidente mi aporte.

CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES: Muchas gracias, señor presidente, efectivamente también ratificó la opinión del consejero Cristian Navarrete y también me gustaría preguntarle a la Secretaría técnica para cuándo va a ser posible la contratación del abogado.

PCR TEOFILLO CUBA CONDORI: La Comisión de Asuntos Legales tendría que hacer el requerimiento, pero ya estamos viendo de febrero no para que sea uniforme esos contratos, creo que asuntos legales tendría que encargarse de hacer más investigación al respecto. También de que el señor Huacoto, también pueda exponer sobre los proyectos de riego a nivel de la Región está en esa institución sería importante. Creo que lo ha pedido también el consejero Cristian Palomino para que pueda venir y exponer y bueno, creo que cada consejero conoce la realidad de los proyectos paralizados en diferentes provincias, sería ocasión también para poder, recibir información si estos proyectos paralizados están ya en agenda del director y del PRIDER para proceder con su reinicio.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Señor presidente, es una situación en la que ha hecho hincapié el consejero Navarrete y creo que no se puede dejar desapercibido, aquí nadie quiere tomar espíritu de cuerpo o defender a alguien, ¿no? Aquí las cosas se deben de hacer de forma también en la que el debido proceso se continúe y creo lo que ha dicho es



importante, o sea, el tema por ejemplo de ver si los funcionarios que han sido designados hasta el momento y los que se va a seguir designando, cumplen con las condiciones que se requiere en la ley de la idoneidad, experiencia, perfil, no. Entonces yo encargaría, en todo caso, también para que se pase a la Comisión de Asuntos Legales para que también analice o solicite no a la oficina de Recursos Humanos el perfil documentado de todos los funcionarios que han sido en este caso nominados hasta el momento y eso pueda ser revisado también por la Comisión de Asuntos Legales y ver si se procede algún tipo de circunstancia o hay alguna anomalía, ¿no? Entonces eso podría también desarrollarse desde ese parámetro, ¿no?, para evitar suspicacias y hay que aclarar, pues no, si hay condiciones en la que se han contratado mal también creo que como consejeros regionales estamos en la condición de hacer una acción de fiscalización en ese sentido y eso se trabajaría, esa forma.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Servir ha investigado, ¿Cuál es la culpabilidad? Y en mérito a una investigación casi jurídica, pero no ha sancionado. La Comisión de Ética ya no puede ser otra investigación y tampoco nosotros no necesitamos que el señor venga aquí y nos exponga su problema. ¿Quiénes somos ciegos? Si ya fue sancionado por una institución que corresponde. Nosotros necesitamos tener una opinión política, con esos antecedentes, digamos, habiendo estando sancionado. Puede continuar o no, eso ya es una decisión política, qué podemos decidir que se quede o no también. Pues creo que a nosotros nos corresponde no dar una sanción, sino una decisión política, Muchas gracias.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: ¿Yo preguntaría a la secretaria técnica en estos casos cuál es el procedimiento? Doctora, con las experiencias de años pasados que lo han tratado similar a otros funcionarios.

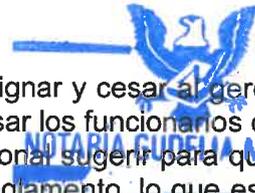
STCR EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Bien señor presidente, como también ha hecho un pedido el consejero Cristian Navarrete, respecto a solicitar al servidor un informe. Lo que podríamos solicitar sí pues, como instancia al SERVIR que nos notifiquen que nos hagan saber esa resolución poniéndole a conocimiento también la resolución de designación del funcionario. Esa es una primera instancia, tal vez lo ha pelado y en este caso, pues también tiene que correr el plazo que corresponda, no si es que se hace efectivo, no se hace efectivo la sanción que se le está imponiendo eso tenemos que tener en cuenta señor presidente, este caso, podremos solicitar al servir las informaciones correspondientes y también a la Secretaría General del Gobierno regional para que nos puedan facilitar todo el legajo de la resolución ejecutiva regional, con la cual ha sido designado el señor funcionario y pues con todo eso hacemos la revisión y podemos con la Comisión de Ética Bueno derivada de la Comisión de Ética para que pueda hacer la evaluación correspondiente.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Conclusión, vamos a pedir el legajo de documentos de dicho funcionario, sería uno de los trabajos a realizar.

CR LEONCIO REYES BENITES: En primer lugar, atendiendo a lo que establece la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. La facultad del Gobernador es designar y remover cargos de confianza dentro de lo que es el aparato del Gobierno regional. En segunda instancia es que si bien es cierto la designación del funcionario en el PRIDER pueda haber generado controversia en todas las, principalmente en los usuarios, en la prensa, en la sociedad civil. Consideramos que estamos de acuerdo porque siempre hay el beneficio de la duda y por las investigaciones que en la cual está siendo sometido el funcionario, también sabemos que el proceso de designación de funcionarios implica el cumplimiento de los requerimientos mínimos de la ley de idoneidad, asimismo. En la presentación de documentos que acrediten que no se tienen antecedentes penales, judiciales y policiales en este sentido, para nosotros, Tener una visión más clara sobre el particular, ahí la necesidad de tener contar con la información fehaciente sobre su situación laboral, el proceso de sanción que ha tenido a nivel de la instancia misma del Gobierno regional y que ha sido apelado al servir, etcétera. Necesitamos tener una opinión tanto técnica como legal sobre esta situación y para ello yo creo que se deben implementar los mecanismos de requerimiento de información y acá corresponde, si bien a la Secretaría de técnica, su persona o la Comisión de Asuntos Legales de abordar esta temática y hacer un informe, creo que sobre el particular, una vez que se tenga la información fehaciente y objetiva, yo creo que se puede abordar con mayor detalle esta decisión que se ha tomado a nivel del Ejecutivo, señor presidente.

CR VIDAL PALOMINO CARDENAS: Viendo la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en el capítulo 3 dice, de la Presidencia regional, artículo 21. Atribuciones, el presidente regional





tiene las siguientes atribuciones en el punto C nos dice, designar y cesar al gerente general regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar, Cesar los funcionarios de confianza en ese menester solamente sería de parte del Consejo Regional sugerir para que tome esta iniciativa basándonos de acuerdo a lo que es, aparte del Reglamento, lo que es las normas legales que está en la ordenanza Regional.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Ya, eh, igual no. ¿Creo que estamos concluyendo ya colegas? que exista mayor documentación, por ejemplo, nos interesaría saber con qué Resolución fue asignado el CV que tiene el señor Huacoto y como lo ha dicho el señor Valdés en una opinión política, no que donde el Gobernador, va a tomar finalmente una decisión, ahora sí en el Colegio de Ingenieros de, bueno, de repente le inhabilita entonces ya sería también otro tema donde que él no pudiera firmar, quizá ningún documento ya no sería quizá el trabajo más político, como lo ha dicho también el Consejero.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: Señor presidente, aquí es un tema técnico legal. Efectivamente, nosotros somos entes políticos, pero debemos tener un principio político a partir de la base técnica legal, jurídica, entonces se ha puesto en duda y creo que, si queremos hacer, o sea, la gran pregunta de quien planteó este tema es que si con esta sanción podía asumir este cargo. Entonces podemos incluso pedir la aclaratoria al mismo SERVIR que lo ha sancionado o si con la sanción que ha recibido podría asumir un cargo de función en la que se le ha nominado entonces eso creo es más la parte técnica que queremos aclarar porque necesitamos saber, ¿Cuáles son las consecuencias, no de la sanción que ha emitido SERVIR?, Pero las consecuencias de SERVIR están en este caso, las causas están en el legajo, que también seguramente la institución, o sea, el gobierno regional, ha aperturado como proceso al señor Eduardo Huacoto. En todo caso, si es necesario es menester también hacer un análisis técnico jurídico y legal.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Justamente para ese análisis legal y todo ello necesitamos, pues, mayor información en el Consejo Regional se solicitará, señora secretaria técnica, los documentos que lo estamos planteando no y con ello tener mayor información al respecto y también de servir, a lo mejor también se puede consultar, ¿no?, ¿Por qué no? Este documento sale no desde servir porque lo estamos viendo en sí y ya en todos los medios de comunicación. Este tema es un tema del día en sí que lo están tratando también la opinión pública y la prensa.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Bien colegas Consejeros, en primer lugar, aquí a nadie, nosotros queremos incomodar. Aquí yo traigo la voz de mi pueblo, primer lugar, yo represento a mi provincia, Si ese señor, anteriormente ha sido pues, responsable. Él ha actuado con su malcriadez de todo, porque dio una reunión así de las autoridades y los ha retirado sin hacer los informes. Testigo Cesar, en la reunión ¿qué nos han dicho en Coracora? Señores, yo creo que esto también nosotros vamos quizás dejar de pasar y que tal allí va a haber problemas, ¿qué tal si viene mi provincia en protesta y nosotros como Consejo no vamos a decir nada? Por culpa de él, es ese proyecto, Ancascocha señores, está, así como está, está abandonado, está judicializado. Entonces, eso es uno de los problemas. Acá no queremos incomodar a nadie, sino que es la actitud del profesional que lo ha hecho daño a una provincia. No sé a las otras provincias, quizás no, pero yo hablo al respecto a la provincia de Parinacochas.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno colegas, se ha llegado al siguiente **ACUERDO DE SESIÓN.-** Solicitar al área de Recursos Humanos, Secretaría General el requerimiento de información y la Comisión de Asuntos Legales vaya avanzando algunas indagaciones más al respecto en eso ya quedaríamos colegas, estamos alargando más. Doctora otro tema, por favor, si hay más pedidos.

PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS:

STCR EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Se tiene formulado por el consejero Ernesto Valdez, quien solicita que el Consejo Regional solicite una auditoría en las gestiones anteriores del año 2015 al 2022. ¿Esto será dirigido para la Contraloría señor Consejero?

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Colegas, presidente, en la administración pública Necesitamos trabajar con mucha transparencia y nosotros los consejeros por norma y por nuestro deber moral creo que necesitamos someter a una auditoría. La gestión desde 2015 hasta 2022, ya para saber cómo se manejó el recurso del Estado y eso es trabajo de la Contraloría, ¿no? Y creo que un poco para que la población también se entere cómo ha





0163

manejado y también eso es una muestra nuestra, de qué Estamos Siendo claros y estamos pues, alejados de la corrupción. No estamos un poco en otras palabras, la opinión pública para que se dé cuenta que los consejeros. ¿Somos tan transparentes y estamos pidiendo que auditoría, creo que eso en nada no nos afecta, ¿no? y si es que se manejó correctamente, no habrá problema si es que han manejado los recursos del Estado de manera irregular, pues. Qué ocurra no, porque creo que este hermoso país y con esto concluyo. ¿No es pobre porque hay granizada, porque hay sequía, no, este país no es porque hay terremoto, este país está tal como está, por corruptos?, La corrupción daño a este país, si no sería potencia y creo que esas cosas me ameritan hacer ese pedido presidente. Gracias.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Colegas, mayores opiniones este al respecto, pedir una auditoría desde el año 2015 lo que está planteando el Consejero Valdez. No sé si habría mayores opiniones al respecto.

CR LEONCIO REYES BENITES: Señor presidente, solamente una atingencia al pedido. Si nosotros recordamos la gestión del segundo Gobierno del Gobernador Ocorima y ha sido auditado. Hay informes de control de la Contraloría sobre principalmente las obras emblemáticas, pedir nuevamente que intervenga, yo creo que sería bueno precisar, estamos de acuerdo que se haga el control, que se haga la auditoría, pero habría que nosotros tener un poco de conocimiento cabal, si ya se han hecho estas intervenciones. Estaríamos nosotros incurriendo en desconocimiento de ante la Contraloría. Lo que estamos de acuerdo en que se haga una auditoría, eso ya ni siquiera se sometería a votación por unanimidad, creo que lo vamos a nosotros a aprobar, pero solamente yo hago la atingencia que se Informe sobre los procesos de control que ha realizado la contraloría al Gobierno regional, principalmente considerando los periodos.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Colegas, creo que es un pedido igual no será motivo si es que han hecho una auditoría anterior y para poder nosotros también tener mayor información, creo que como lo ha dicho el consejero Leoncio, estamos de acuerdo todos, es parte de nuestro trabajo como consejeros también, Hacer incidencia en estos temas, ¿no?, entonces vamos a someter igual la a la votación.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Cuestión de orden, presidente, es que los que van a votar en contra nos tendrían que plantear, porque votan en contra o los que abstienen también, no habría lógica. Entonces, si hay en contra que nos planteen por qué votan en contra, entonces tendrían primero que plantear su posición. Pero vamos a votar, estamos alargando.

CR CRISTIAN PALOMINO CARDENAS: Cuestión de orden presidente, nadie todavía ha votado, entonces, cómo vamos a abstenernos o vamos a sustentar algo que todavía no hemos hecho.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Ya colegas, los que respaldamos el pedido del Consejero Valdés, que se solicite una auditoría a la gestión desde 2015 hasta el 2022, pido, levanten la mano. Ha sido aprobado **por unanimidad** colegas. Lo va a detallar la secretaria técnica los pasos sucesivos a realizar.

STCR EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Bien, tenemos que trabajar el acuerdo del Consejo Regional señores consejeros y para ello yo voy a pedir el apoyo del consejero Valdés con el fin de fundamentar y adjuntar algunos documentos que se requiera, porque no solamente es pedir verbalmente. El tema es que nosotros para llevar a la Contraloría tenemos que tener los documentos que sustente todo este pedido que va a plantear el Consejo Regional, Vamos a adjuntar la documentación.

PEDIDO DEL CONSEJERO REGIONAL JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Convocar al señor gobernador a Sesión de Consejo Regional

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno, se tiene también el pedido del consejero Ernesto Valdés, convocar al gobernador regional, que explique la política que se va a aplicar durante estos 4 años, los objetivos, bueno, el caso tendría que especificar el pedido consejero.

CR JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS: Gracias, nosotros vemos colegas y Presidente, que en las últimas semanas el Gobernador, Comete algunos deslices contra el Consejo Regional y creo que con nosotros él tiene que ser claro cuáles es su perspectiva que pretenden. Pienso que, si hay un cogobierno, nosotros estamos en el poder legislativo y él está en el Poder Ejecutivo, tiene que explicarnos qué pretende ¿no?, o cuáles son sus objetivos y que cómo quiere construir esta región ¿Va construir atacándonos diciéndonos?



0164
oye tienen que firmar, nos vamos a la cárcel, si no. Eso no se puede tolerar, creo que necesitamos las cosas, hablar bien y necesitamos un respeto mutuo y empezar un proyecto común de lo contrario, vamos a pasar los 4 años haciéndonos guerra sucia y eso es malo, entonces, como pretende el que nosotros apoyemos sus nociones Si comienza a faltar respeto al presidenta del Consejo Regional en un evento público y creo necesitamos alianamos, más o menos eso me motiva a mí de que necesitamos que asista al Consejo Regional y que nos explique cuáles son sus perspectivas, eso es la motivación por la que pido esa noción al Presidente, Muchas gracias.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Algunas opiniones más colegas, votación ya entonces si se admite o no la presencia del señor Gobernador aquí y bueno pues que nos exponga, ¿no?, porque su comportamiento así me parece que sigue resentido de la campaña, algo así yo lo noté ¿no?, porque nosotros estamos iniciando nuestro trabajo diplomáticamente no tenemos ese afán de atacarlo por nada, colegas, ¿no?, Entonces yo pido una votación al respecto para poder este hacer llegar el pedido correspondiente al señor Gobernador.

CR LEONCIO REYES BENITES: Considero que estamos de acuerdo en que el Gobernador pueda venir a precisar cuál es su política, su plan de Gobierno en esa perspectiva, creo que todos estamos de acuerdo, pero que se argumente de que porque se expresó de una manera y se está faltando el respeto yo creo que esa no debe ser la motivación para que el Gobernador pueda asistir a este Consejo para explicar, yo considero que en el marco de establecer lineamientos de política para poder atender las demandas y necesidades de la población en Ayacucho en los diferentes sectores, yo considero que debería venir conjuntamente con el gerente general, ya no para los informes de cuál ha sido la transferencia, sino principalmente de cuáles son las políticas de gobierno, para que nosotros también podamos encaminar aquello que represente los intereses de nuestra población.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Bien, sí, pues, colegas consejeros yo creo que aquí nosotros tenemos que hacer un equipo, el Ejecutivo tanto el legislativo. No estarnos pues lo contrario. Acá más bien hay que juntarnos. Hay que estar de acuerdo el trabajo porque nosotros unidos los dos, yo creo que vamos a hacer un buen trabajo porque no podemos estar trabajando Ejecutivo aparte el legislativo aparte no, yo creo que sería necesario que venga el Presidente y que nos invoque al menos quizás con sus experiencias que tiene él que nos diga acá no para poder trabajar abiertamente juntos y no podemos estar separados y eso de todas maneras esto perjudica también hacia la población porque esto han estado transmitiendo no afuera con esos comentarios y no podemos seguir en esto, yo invito a que venga el Presidente.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno, colegas, creo que vamos a someter a votación el pedido es puntual que se le invita al señor Gobernador para poder conversar amablemente y yo creo que aclarar alguna indiferencia si es que hubiera de parte de él y también estoy de acuerdo de que el consejero Leoncio Reyes ha puesto no un hincapié de que se toque en su presencia del señor Gobernador las formas de trabajo que se va a realizar, las políticas de trabajo en esta gestión correspondiente.

CR CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS: solamente hacer hincapié en eso, señor Presidente, aquí la motivación no debe ser bajo ninguna circunstancia de resentimiento y revanchismo, creo que todos estamos de acuerdo, lo que ha pedido el consejero para que se cite al presidente del Gobierno Regional y exponga, ante todos o ante el Pleno, las directrices principales de su política de Gobierno para este año y para los todo el periodo de gestión Incluso eso es una obligación, ¿no?, que le asiste para que de cierta forma también socialice esa circunstancia con nosotros y tal vez también evaluar que esté acompañado con los funcionarios, pero vamos a tener otra sesión extendida como la que ya estamos viendo, porque va a ser también información bastante larga y extensa que vamos a recibir, no entonces, Creo que podemos precisar para que esté el Presidente del Gobierno Regional y su gerente y posteriormente citar a todos los gerentes de línea para que en cada acción, también nos vayan explicando sus planes de trabajo para el presente año y lo mismo también procedan con hacer, en este caso las direcciones de línea ¿no?, que debemos también de cierta forma de especificar su plan de trabajo anual.

STCR EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Señores Consejeros, como se hizo, y se comunicó al inicio de la gestión, se ha cursado un documento a la Gerencia General en el marco de lo que establece el Reglamento interno, el artículo 169, con la finalidad de que el gerente y los



10/10

10/10

10/10

10

10



0165

demás Gerentes Regionales puedan en este caso informar al Pleno del Consejo regional sobre la propuesta del plan de acción anual, en este caso de la nueva gestión de los 45 días de inicio de gestión, se va convocarles para la quincena o para la segunda sesión de febrero. Considerando ello, señor presidente, señores consejeros, también se invitaría al señor Gobernador, toda vez que el gerente general va exponer el plan de gestión de la parte ejecutiva del Gobierno regional de Ayacucho.

PCR TEOFILLO CUBA CONDORI R: Bueno, colegas, el pedido creo que es de interés de todo el Consejo, entonces a ver vamos a someter a votación de todas maneras. Los colegas que están de acuerdo para poder convocar al Gobernador al Pleno del Consejo Regional, levanten la mano, por favor estamos ahí alargando y alargando, creo que es de todo el interés.

CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES: Señor presidente por cuestión de orden y también yo creo que hay que priorizar, porque tampoco podemos tener una agenda tan recargada, es mucha información y tenemos entidades importantes, yo considero como va a venir el director del PRIDER, el gobernador, el de transporte también viene, entonces creo que hay que priorizar tampoco la idea es quedarnos hasta las 4 de la mañana como usted mencionó.

PCR TEOFILLO CUBA CONDORI: Pero el Gobernador a más estará media hora colegas, no creo que esté más, o sea, yo creo que es una visita ejecutiva nada más ya los funcionarios, como ahora nos detallarán en próximas reuniones los avances de los trabajos, sería cuestión de que más o menos a la segunda semana de febrero ya venga de repente el Gobernador, o sea, en la segunda sesión, ya de febrero.

CR JULIO ERNESTO VLADEZ CARDENAS: Al Inicio de las sesiones, naturalmente hay pedidos y creo que en esos pedidos también tiene que haber un cierto límite, porque si no, vamos a pedir tantos pedidos y nos vamos quedar toda la noche y creo que hay que regular, tiene que ver un estándar en función a eso, hay que calcular, Cuántos pedidos o de repente los tantos pedidos a priorizar algunos. ¿Por qué si no esto cansa, ¿no? Porque al final vamos a terminar votando ya por inercia, vamos, y eso no sumamos, somos humanos, yo veo que hay que priorizar para que sea más pragmático, más viable y para que la discusión se rico ¿no?. Un poco seleccionar, tal vez.

CR FLOR NILDA CORNEJO ALGONER: por favor, señor presidente como ya dijo el consejero Valdez. Creo que tenemos una estación de pedidos ahí se debería probar si se pasa orden del día o no, porque si estamos aquí aprobando, si se va a dar o no se va a dar por gusto ya. Primero se tiene que ver en la estación de pedidos, si se va a pasar al orden de día y cosa que hay actualizamos todo, es cuestión de orden, Muchas gracias.

STCR EDITH ROCIO QUISPÈ LAURA: Bien, señores consejeros, al inicio de las sesiones, en la primera sesión ordinaria se les ha comentado el procedimiento de cómo se van a tratar los pedidos. Los pedidos están pasando estación, orden del día con la finalidad de acelerar para la participación o llegar a los primeros puntos de agenda de la sesión de consejo, en estos momentos estamos tratando los pedidos y si admite o no se admite se está votando y creo que estamos yendo con ese procedimiento, consejeros se está votando para que el señor Gobernador acuda al Consejo Regional, el pedido prácticamente está admitido, ya lo están admitiendo y estamos dándole aquí la formalidad, que cosa va a exponer cuando va a exponer, creo que también estamos siendo respetuosos del Reglamento interno, señores Consejeros.

PCR TEOFILLO CUBA CONDORI: Bien señores Consejeros se concluye con el siguiente **ACUERDO DE SESIÓN:** Invitar al señor Gobernador Regional a participar en la próxima Sesión de Consejo Regional con la finalidad de exponer ante el Pleno el Plan de Trabajo de Gestión 2023 – 2026, objetivos de gestión, perspectivas y otros.

PEDIDO DEL CONSEJO REGIONAL CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA

CR CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA: Presidente dentro de los pedidos solicité el tema de la asignación de vehículo al sur de Ayacucho del Consejo Regional. Por favor, quisiera que se trate y sea votación en todo caso.

STCR: EDITH ROCIO QUISPE LAURA: A ver eso justamente consejeros fue en la estación orden del día, el primer punto de agenda donde mi persona participó, informé sobre el Estado situacional del Consejo regional, es a raíz de ello que ya se tomó esa decisión, justamente vamos a dar el trámite que corresponde y creo hemos sido bastante claros, se ha tomado nota en esos. ¿En ese momento, qué acciones se va a tomar? Se va a priorizar para poder y también dar el compromiso aquí de la Presidencia, vamos a ver el trámite que corresponde



para el tema de los vehículos, tenemos que hacer las consultas correspondientes, eso ya lo hemos tratado en el primer punto de agenda. Se solicitará con oficio opinión sobre el pedido de desplazamiento de vehículo del consejo regional al sur de la región.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno de esa manera estaría siendo aclarado ya el pedido del consejero César y creo que todo depende de la sede, esos vehículos vamos a hacer las coordinaciones respectivas colegas y aparte ojalá que otro vehículo más pudiera lograr, no porque en verdad no nos abastece 3 vehículos para los trabajos de todos los consejeros.

CR YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES: Señor presidente, solicito que en la siguiente sesión pues se nos haga el informe de cómo se ha hecho la coordinación y a qué punto llegaron, porque a raíz de tantos pedidos y tantos temas va a pasar desapercibido, entonces considero que es un tema de importancia y lo pueda de repente considerar en su agenda, gracias.

CR JOHON EDWARD HUACHACA AMAO: Señores consejeros creo que pareciera novedad de repente cuando nos quedamos un poco tarde. La verdad nosotros hemos venido aquí. ¿a debatir los problemas? Que vamos a tener los pedidos. Después de repente ya vamos a pedir hora de ingreso y de salida, creo que no es así, señor presidente, solamente hay que quizás priorizar, traer nuestros abrigos, ¿no? y quedarnos, debatir las cosas que dar bien las cosas porque son nuestro trabajo, nuestra función y por lo tanto, si nosotros vamos a priorizar algunos pedidos, otros pedidos no se va a quedar, pues no. ¿Por qué? Porque no quieren y eso pongo en su conocimiento.

STCR EDITH ROCIO QUISPE LAURA: Más bien había un tema aquí respecto a priorizar para la segunda sesión de febrero es, sí o sí se tiene que tener la participación de los funcionarios del Gobierno regional y será una sesión bastante amplia, aclarando, señor presidente el día de hoy, la participación de los funcionarios se dio en horas de la tarde. Toda vez que en la sesión anterior pidieron tratar como primer punto de agenda el informe de la Secretaría técnica, considero que, por esta vez nada más ha sido el tratamiento en ese sentido, las siguientes sesiones se van a tratar en horas de la mañana, la participación de los señores funcionarios y de la continuidad en horas de la tarde y creo que con eso pues podemos abastecer el tiempo también de participación, porque va a venir con todo el equipo que corresponde la Gerencia General, señor Presidente.

PCR TEOFILO CUBA CONDORI: Bueno, está bien, colegas, bueno, con esas aclaraciones estaríamos ya culminando esta presente sesión es la segunda sesión ordinaria de este año, incluso no de este mes de enero también. Bueno ya tenemos fecha para la próxima sesión en todo aspecto, entonces ya estamos quedando, incluso con algunas agendas, con algunas citaciones a realizar al Ejecutivo, y seguramente ya estaremos tratando en la próxima sesión. Muchas gracias, se levanta la sesión.

Siendo las 09:30 de la noche del día 26 de enero del 2023, se culmina la Sesión Ordinaria de Consejo Regional, por haber concluido los temas a debatirse, del cual dan fe los asistentes al suscribir la presente acta.



TEOFILO CUBA CONDORI
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL



.....
JULIO ERNESTO VALDEZ CARDENAS
CONSEJO REGIONAL PROV. HUNATA



.....
HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO
CONSEJERO REGIONAL PROV. CANGALLO





.....
WILMER JHON ALARCON ALACOTE
 CONSEJERO REGIONAL PROV. CANGALLO

.....
LEONCIO REYES BENITES
 CONSEJERO REGIONAL PROV. HUAMANGA

.....
FLOR NILDA CORNEJO ALGONER
 CONSEJERA REGIONAL PROV. HUAMANGA

.....
MARITZA CAYAMPI ESPILLCO
 CONSEJERA REGIONAL PROV.
 HUANCA SANCOS

.....
LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI
 CONSEJERA REGIONAL PROV. HUANTA

.....
HARLAM VILA ESPINOZA
 CONSEJERO REGIONAL PROV. LA MAR

.....
CRISTIAN RONALD SOSA AYALA
 CONSEJERO REGIONAL PROV. LA MAR

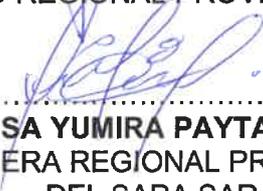
.....
CRISTIAN JESUS NAVARRETE LIZARBE
 CONSEJERO REGIONAL PROV. LUCANAS

.....
CESAR AGUSTO ROJAS ALLCCA
 CONSEJERO REGIONAL PROV. LUCANAS

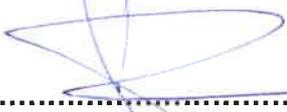


NOTARÍA GUDELIA MACHACA


.....
JOHON EDWARD HUACHACA AMAO
CONSEJERO REGIONAL PROV. PARINACOCHAS


.....
YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES
CONSEJERA REGIONAL PROV. PAUCAR
DEL SARA SARA.


.....
JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA
CONSEJERO REGIONAL PROV. SUCRE


.....
CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CÁRDENAS
CONSEJERO REGIONAL PROV. VÍCTOR FAJARDO


.....
VIDAL PALOMINO CÁRDENAS
CONSEJERO REGIONAL PROV. VILCAS HUAMÁN


.....
ABOG. EDITH ROCIO QUISPE LAURA
SECRETARIA TÉCNICA

